



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EL PODER DEL VIDEO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS POLÍTICOS:
EL CASO DE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGON

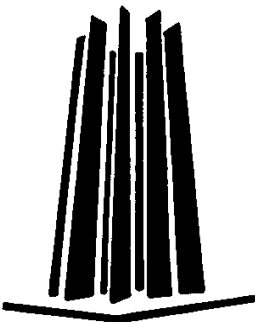
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA
EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A:

MIREYA GALICIA ORDOÑEZ

ASESOR: DR. JOSE RENE RIVAS ONTIVEROS



Invierno, 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado especialmente a ustedes mis pequeños niños: **Nayeli, Lorena y Andrés**, como una muestra de mi inmenso amor y mi espíritu de superación que sin duda alguna un recuerdo hermoso prevalecerá para toda su vida en su mente y espíritu en cada uno de ustedes. Con todo mi cariño: **mamá los ama entrañablemente.**

A ti mamá te lo brindo como un reconocimiento a tu fuerza y valentía que siempre te caracterizan ante la vida. Te lo brindo por ser una mujer valiosa, trabajadora e inteligente.
TE AMO.

A ti papá te lo brindo como un reconocimiento a tu incomparable honestidad, te lo brindo por tu calidad humana que te hace único. Por todo tu incondicional apoyo mil gracias.
TE AMO.

A ti Juanita porque eres un extraordinario ser humano que brilla aún en la obscuridad. Porque extendiste tu generosa mano y me entregaste tu apoyo cuando más lo necesité.
TE AMO .

Mi reconocimiento especial a mi asesor de tesis por su invaluable comprensión y apoyo al presente trabajo. Por su profesionalismo y dedicación a la UNAM. **¡GRACIAS!**

Y a todas y cada una de las personas conocidas y no conocidas que se cruzaron en mi camino a lo largo de esta investigación porque me transmitieron fuerza, energía y espíritu de superación. Mi respeto y mi cariño para todas ellas.
¡MUCHAS GRACIAS!

INDICE GENERAL

Página

Indice	III
Introducción.	I
I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL -----	1
1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN -----	1
2. VIDEOPOLÍTICA -----	6
3. LOS SONDEOS ELECTRÓNICOS -----	13
4. LA INFORMACIÓN INADECUADA -----	14
5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL VIDEO -----	16
5.1 PROCESO DE GRABACIÓN EN VIDEO TAPE -----	21
5.2 MEDIDAS Y FORMATOS DEL VIDEO TAPE -----	21
5.3 MEDIDAS Y FORMATOS DEL VIDEO TAPE DOMÉSTICO -----	22
6. EL VIDEO EN MÉXICO -----	22
6.1 CONTEXTO ECONÓMICO DEL VIDEO EN MÉXICO -----	24
6.2 PRIMEROS EQUIPOS PROFESIONALES DE VIDEO EN MÉXICO -----	27
6.3 EL VIDEO COMO RECURSO DEL PROSELITISMO -----	31
CONTEMPORÁNEO EN MÉXICO	
7. VIDEO ALTERNATIVO: CANAL 6 DE JULIO -----	32
7.1 ORÍGENES DEL CANAL 6 DE JULIO -----	32
7.2 SER Y SENTIR DEL CANAL 6 DE JULIO -----	34
7.3 VIDEOS DEL CANAL 6 DE JULIO -----	35
7.4 LA REPRESIÓN HACIA EL CANAL 6 DE JULIO -----	36
7.5 XV ANIVERSARIO DE CANAL 6 DE JULIO -----	38
II AMLO: EL FAVORITO PARA EL 2006 -----	39
1. BIOGRAFÍA DE AMLO -----	39
1.1 AMLO Y LAS ENCUESTAS -----	40
2. LOS OBSTÁCULOS DE AMLO RUMBO AL 2006 -----	42
2.1 CASO EL ENCINO -----	42
2.2 EL FUERO -----	45
2.3 CRÓNICA DE UN DESAFUERO ANUNCIADO -----	45
3. PROGRAMA DE GOBIERNO DE AMLO -----	59
4. PROYECTO ALTERNATIVO DE NACIÓN DE AMLO -----	64

III. VIDEOESCÁNDALOS	66
1. CRONOLOGÍA DE LOS VIDEOESCÁNDALOS	66
2. VIDEO GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ	68
2.1 LA TRAYECTORIA DE PONCE	70
2.2 DE LUJOS Y ALGO MÁS	71
2.3 LA CONFERENCIA DE PONCE	72
2.4 EL ARRIBO DE ARTURO HERRERA EN SUSTITUCIÓN DE PONCE	73
2.5 LA LLAMADA DE PONCE DESDE EL 5526945663	73
2.6 PONCE MELÉNDEZ ES CAPTURADO	74
3. EL FRAUDE DE LOS 31 MILLONES DE PESOS	75
4. VIDEO: RENÉ BEJARANO	77
4.1 LA TRAYECTORIA DE RENÉ BEJARANO	78
4.2 EL RETIRO DE BEJARANO DE LAS FILAS PERREDISTAS	78
4.3 LOS INCULPADOS POR BEJARANO	79
4.4 EL DESAFUERO DE BEJARANO	82
5. DE LOS DONATIVOS A LA VENGANZA DE GRUPO QUART	84
6. VIDEO CARLOS IMAZ	86
6.1 LA BOLSA DEL SUPERMERCADO CON 350 MIL PESOS	87
7. LAS REACCIONES	88
IV. LOS VIDEOESCANDALOS EN LA JORNADA Y LA CRONICA DE HOY	91
1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESPACIOS DE LINCHAMIENTO POLÍTICO	91
2. ANTECEDENTES DE LA JORNADA Y LA CRÓNIA DE HOY	98
3. AMLO PRESENTE EN EL PERIODISMO FACCIOSO DE LA JORNADA Y LA CRÓNICA DE HOY	100
4. LOS VIDEOESCÁNDALOS EN LA JORNADA Y LA CRÓNICA DE HOY	106
V. COMLOT O CASUALIDAD	115
1. ANTECEDENTES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE AMLO Y FOX	115
1.1 AMLO Y SUS ENEMIGOS POLÍTICOS	118
2. EL COMLOT	119
3. EL CISEN EN MEDIO DEL ESCÁNDALO POLÍTICO POR LOS VIDEOESCÁNDALOS	124
4. LA VERSIÓN DE LOS ESPÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS VIDEOS	129
5. ¿FUÉ UN TELECOMLOT EL VIDEO DE RENÉ BEJARANO?	132
6. LA TRAMPA	135
6.1 ANÁLISIS DEL VIDEO DE RENÉ BEJARANO POR CANAL 6 DE JULIO	137

7. FEDERICO DÖRING: EL MUCHACHO DE LOS VIDEOS -----	140
8. CARLOS AGUSTÍN AHUMADA KURTZ: SINÓNIMO DE CORRUPCIÓN -----	142
8.1 CARLOS AHUMADA SE INTRODUIJO AL SOL AZTECA -----	146
8.2 AHUMADA SEDUJO A LA IZQUIERDA -----	147
<u>VI. CONCLUSIONES</u> -----	150
<u>VII. BIBLIOHEMEROGRAFÍA</u> -----	153

INTRODUCCION

El 3 de marzo de 2004 los videoescándalos cambiaron la percepción del televidente sobre el funcionamiento y finalidad de la existencia de los medios de comunicación con respecto a los prematuros comicios electorales que fueron celebrados anteriormente para elegir presidente de la república.

Los acontecimientos políticos que sucedieron dentro de los tres primeros meses del año 2004 fueron significativos porque marcaron el inicio de una nueva forma de hacer política. En esos últimos meses vimos una y otra vez los diferentes videos en los cuales se evidenciaron a tres de los exintegrantes del gabinete de Andrés Manuel López Obrador: Gustavo Ponce Meléndez, como secretario de Finanzas, René Bejarano Martínez, como Coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados y Carlos Imaz, delegado en Tlalpan, el primero de ellos fue sorprendido jugando y apostando en Las Vegas, el segundo y tercero en presuntos actos de corrupción.

En el caso del PRD debemos de considerar que los factores que estuvieron en juego en esta dinámica de los videoescándalos y la difusión que hicieron los medios de comunicación, en especial la televisión, estuvieron inmersos intereses de diversos grupos políticos y empresariales para frenar una eventual candidatura del exjefe de Gobierno del Distrito Federal, AMLO.

Fue por ello que el análisis e investigación que se hizo sobre los videoescándalos se enfocó al video en función del comportamiento de los medios de comunicación ante los hechos, pero sobre todo, desde de la perspectiva de que el video para el caso AMLO fue utilizado como un proyectil letal manipulando una imagen mediatizada por los medios para aniquilar la carrera política del tabasqueño, hecho que no sucedió.

El clima preelectoral que prematuramente se comenzó a vivir originó que se alterara la vida nacional y que los partidos políticos buscaran otras alternativas para hacer proselitismo, ya que hasta ahora comúnmente fueron folletos, libros,

revistas y entrevistas con los medios de comunicación para incidir en la decisión del voto de la ciudadanía. Para los partidos políticos ansiosos de contender en la batalla por la silla presidencial, la alternativa viable la encontraron en el poder del video en donde un hecho político fue mediatizado y considerado por la opinión pública como un acto innegable ante la vista de todos.

De este modo me resultó interesante y de suma importancia analizar la manera en que los medios de comunicación observaron ciertos sucesos dentro de la política. Ahora bien, en el capítulo I la investigación nos condujo al nacimiento de la videopolítica en México, a parte de conocer los antecedentes históricos, formas, tamaños y costos del video; además de su importancia dentro de la economía extranjera y nacional.

En el capítulo II, se presentan los elementos por los cuales fue considerado AMLO el favorito para la silla presidencial. Tratamos su biografía; las encuestas; los obstáculos rumbo al camino presidencial, así como su programa de gobierno basado en la austeridad como jefe de Gobierno y su Proyecto Alternativo de nación propuesto por el político tabasqueño.

Para el capítulo III dimos los pormenores de los tres videoescándalos, se investigó y se analizó cada uno de ellos. Aportamos datos importantes de sus trayectorias de Gustavo Ponce Meléndez, René Bejarano y Carlos Imaz, así como el proceso que siguieron cada uno de ellos hasta culminarlo.

En el IV capítulo consta de un análisis minucioso sobre la evolución y transformación de los medios de comunicación. Existió especial interés sobre **La Jornada y La Crónica de Hoy**, ya que tales diarios de circulación nacional dieron un tratamiento antagónico a la información en torno a los videoescándalos y la figura política de AMLO, hablando específicamente del periodismo faccioso.

Para concluir nuestra investigación en el capítulo V investigamos las raíces de todo este embrollo de los videoescándalos. El cómo, cuándo, quién y el por qué de todo esto se remitió desde las diferencias entre AMLO y FOX.

No pudimos dejar de lado la participación que tuvieron en todo este enredo, ciertos órganos del Estado y de seguridad nacional como el Cisen.

También se tomó en cuenta la versión de los espías, quienes en el anonimato de la entrevista con ciertas revistas ofrecieron material muy valioso para entender la posible procedencia de los videos. Asimismo, la introducción del empresario Carlos Ahumada al Sol Azteca, sus líos de corrupción y su relación con figuras de la política.

Otro interesante aspecto del capítulo fueron las reveladoras evidencias aportadas por Canal 6 de Julio en torno al video de Bejarano sobre la manipulación y falta de autenticidad del video filmado por el empresario argentino.

1.- HIPOTESIS GENERAL

Los videoescándalos difundidos por los medios de comunicación forman parte del complot instrumentado en contra de Andrés Manuel López Obrador para imposibilitarlo políticamente y así frenar su eventual candidatura a la presidencia de la república, toda vez que las encuestas lo ubicó como el candidato más popular para la contienda electoral 2006.

2.- OBJETIVO GENERAL

Conocer a través de un estudio de caso la importancia de la utilización del video para debilitar la popularidad de Andrés Manuel López Obrador y analizar el comportamiento de los medios de comunicación masiva escritos y más particularmente de los diarios *La Jornada y la Crónica de Hoy*.

M.G.O.

FES Aragón, invierno de 2007.

I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1. LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Todos sabemos ¿Qué son los medios? porque los presenciamos, sintonizamos, escuchamos, hablamos acerca de ellos, todos los días. Son parte insustituible en toda sociedad y sobre todo de la política contemporánea y de la cultura de las masas. Las tres están ligadas y no podríamos entenderlas ni conocer la magnitud que alcanzaron sin la intervención de los medios.

Cuando nos referimos a los medios, es a los espacios de comunicación de masas que propagan mensajes a grandes públicos: prensa, cine, radio y televisión. Los medios implican audiencias y ésto a su vez recursos técnicos para recibir los mensajes a través de aquellos instrumentos de propagación masiva.

El término viene del latín *medium*, pero es más frecuente el uso del vocablo *media*, empleado según la acepción inglesa, que se refirió a la comunicación que llegó a auditorios numerosos, o las técnicas modernas de difusión masiva. En el sentido anglosajón a los medios se les entendió fundamentalmente como mecanismos de difusión o en otro sentido se les entendió como mecanismos de distribución de las obras del espíritu o como los instrumentos de comunicación entre los hombres.¹

A los medios se les definió: a) por su carácter de intermediarios en el proceso de la comunicación y b) por los recursos tecnológicos que hacen posible la propagación de contenidos en las sociedades de masas.

Los medios masivos son canales artificiales que el hombre creó para llevar sus mensajes a diversos auditorios. Su existencia significó compromiso con el desarrollo tecnológico, además de un funcionamiento corporativo y empresarial.²

¹ Trejo, Raúl, "Léxico de la política", <http://raultrejo.tripod.com/ensayosmedios/medios.htm>

² Ibidem.

Los medios de comunicación de masas fueron el fenómeno del siglo XX. El cine y la radio alcanzaron una importante presencia social intensa entre los años veintes y treintas. Podemos afirmar que los medios tuvieron paralelamente un desarrollo económico y cultural a la par del crecimiento de las sociedades contemporáneas.

Asimismo, en 1964, el canadiense Marshall McLuhan clasificó a los medios de acuerdo a su intensidad con que sus mensajes son percibidos por los públicos: existió un principio fundamental para distinguir un medio cálido, como la radio, de otro frío, como la televisión. Es un medio cálido el que prolonga o amplía un sólo sentido en alta definición, es decir que se encuentre bien abastecido de datos.

Por ejemplo, visualmente una fotografía, es de alta definición. Una caricatura es una definición baja, porque proporciona muy poca información visual; los medios cálidos son de poca o baja participación, mientras que los medios fríos son de alta participación, para que el público los complete. La radio es un medio cálido porque ofreció mucha información y entonces sus escuchas tuvieron un comportamiento pasivo. La televisión fue entonces, en esos parámetros, un medio frío en tanto que la información que transmitió es fragmentaria y visualmente, de menor calidad que el cine.³

La teoría de McLuhan sobre los cálidos y fríos tuvo el mérito de reconocer la importancia sustantiva de los medios desde comienzos de los años sesenta. A diferencia de otros enfoques metodológicos que atendieron más al proceso de comunicación, ese pensador canadiense puso el énfasis en el carácter sustantivo de los medios y aquilató su importancia de acuerdo con la capacidad que tienen para conmover a las sociedades de masas y a los individuos que las integran. De allí derivó su también polémica fórmula el *medio* es el *mensaje*.⁴

Respecto a la calidad de los mensajes que propagan los medios, no debemos olvidar que éstos son industrias culturales que no acostumbraron desempeñarse a beneficio del público receptor, sino su principal interés es hacer negocio. La calidad de los mensajes quedó subordinado a los costos de

³ Ibidem.

⁴ Ibidem.

la producción y a la complacencia de los intereses políticos. Los medios de comunicación se erigieron en los espacios privilegiados de poder para procesar consensos, propagandizar aspiraciones y sobre todo para consolidar figuras públicas.

Con los avances tecnológicos que a principios del siglo XXI conquistaron los medios de información colectivos, especialmente los electrónicos; la eficacia de su transmisión y persuasión hacia el público televidente se incrementó considerablemente y se convirtieron en el centro del poder ideológico y político contemporáneo de nuestra nación. Sucedió, que después de que en los años sesentas, los medios de comunicación fueron instrumentos de difusión ya en los setentas, éstos se transformaron en instituciones importantes de socialización y se convirtieron en el cuarto poder político a partir de 1980, desde principios del 2000 se transformaron en el “primer poder” ideológico que existió en nuestra sociedad.

De esta manera, con la introducción de innovadoras formas de comunicación, se generaron en el país nuevos espacios colectivos, públicos y privados, dedicados a la economía, política, gobernabilidad, servicios, la educación, el ocio, la religión, etc.

Fue por la presencia de los medios de comunicación que se transformó el esqueleto ideológico de la sociedad en su conjunto y a largo plazo, el del Estado mexicano.⁵

Así, se formó una sociedad mediática que ocasionó que las principales instituciones de gobernabilidad funcionaran a distancia por intermediación de los canales de información, especialmente electrónicos y las nuevas tecnologías de información. En este sentido, la casi totalidad de las instituciones tradicionales como son la escuela, los partidos políticos, el Congreso, la iglesia, las secretarías de Estado, los órganos de gobierno, los movimientos sociales, etc., buscaron proyectarse a través de los medios de información, asumiendo las reglas mediáticas que impusieron éstos, ya que lo

⁵ Esteinou, Javier, “La telecracia y el cambio político en México”, *Razón y Palabra*, No. 42 , diciembre de 2004-enero de 2005. www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n42/jesteinou.html

que no aparece en los medios muy difícilmente existió en la conciencia colectiva: Los medios electrónicos se convirtieron en el epicentro cultural y espiritual de la sociedad mexicana de principios del nuevo milenio.⁶

Los medios se transformaron en la nueva plaza pública y en los grandes cerebros colectivos que dirigen a la sociedad. Por lo tanto ya no fue el discurso político ni la acción de los representantes populares y ni siquiera la prensa tradicional lo que ha permitido a los mexicanos tener una visión cotidiana de sí mismos y del futuro de nuestra nación. En la actualidad, son las redes de televisoras y radiodifusoras, quienes acceden permanentemente a la mente de los mexicanos.

Debemos considerar que los medios se convirtieron en la principal red cultural y educativa capaz de cambiar con mayor rapidez y agilidad, los valores, actitudes, hábitos, creencias, ideas y sobre todo las conductas de los receptores.

De esta forma podemos asegurar que la ciencia y la tecnología son dos de los elementos que contribuyeron a producir cambios en la sociedad. Desde los años cincuenta el fenómeno mediático se impuso como un sistema de poder e influencia excepcional. Revoluciones como la informática y las telecomunicaciones tuvieron ya desde hace varios años diversas manifestaciones y repercusiones en la economía y en la política. Las nuevas tecnologías de la información contribuyeron al proceso de internacionalización y alteraron los cimientos profundos de la soberanía nacional y del poder. Han influido en el funcionamiento del sistema político internacional, contribuyendo a la apertura o liberalización de sociedades tradicionalmente cerradas. Los medios de comunicación aumentaron su capacidad en la toma de decisiones. A través de la televisión los ciudadanos pueden seguir acontecimientos en directo que se produjeron en zonas geográficamente alejadas, y pueden reaccionar más rápidamente de lo que pueden hacerlo oficialmente sus gobiernos.

⁶ Ibidem.

Los medios de información y de comunicación de masas tradicionales- prensa escrita, radio y televisión- jugaron un papel de evidente importancia en la vida política de las sociedades actuales. El poder de los medios de comunicación cambió de naturaleza precisa de las relaciones con la política y no son fáciles de discernir. M MacLuhan fue una referencia de un debate intelectual en el que el poder mediático se califica de generador de anestesia política, de uniformizar los gustos y los intereses, de trivializador de los problemas políticos ofreciendo información-espectáculo, y de hacer de los ciudadanos seres manipulados y pasivos, cuando no se hizo referencia a la noción de la participación imaginaria.⁷

Asimismo, los principios de consenso, deliberación, representación y participación ciudadana articulados por la teoría política democrática moderna, sufrieron transformaciones debido a los todopoderosos nuevos y viejos medios de comunicación de masas.⁸

Por otro lado, con la expansión de las actividades públicas, vía los medios de información colectivos, emergió en nuestra sociedad el fenómeno de la telepolítica como una nueva realidad mediática que transformó las reglas tradicionales de los procesos políticos y electorales e introdujo otras nuevas realidades simbólicas que pusieron el acento en las formas de realizar el quehacer político y ya no en el contenido las propuestas. Así se construyó la “plaza pública electrónica” donde emergieron el show político, la escenificación, la actuación histriónica, la presentación light, el sensacionalismo de los candidatos políticos, la sobreexposición de los postulantes en los medios, para producir en este nuevo espacio virtual colectivo los teledebates, la búsqueda partidista del raiting, el desarrollo del marketing político, el posicionamiento de los candidatos, etc. como recursos de atracción y convencimiento colectivo que crearon nuevas condiciones que determinaron el éxito electoral.

2. VIDEOPOLITICA

De esta manera, se transformó la plaza en videoplaza, la política en videopolítica, la promoción política en videodestape, los mítines en

⁷ Casado, Yolanda, “Videopolítica”. [http://www.ucmes/info/eurotheo/diccionario N/videopolitica.htm](http://www.ucmes/info/eurotheo/diccionario/N/videopolitica.htm)

⁸ Ibidem.

videomitines, la marcha en videomarcha, la denuncia en videodenuncia, la presión política en videopresión, la ejecución política en videoasesinato, el terrorismo en videoterrorismo, los sufragios en votaciones electrónicas, el gobierno en telecracia, y la democracia en videodemocracia.⁹

Así pues, el término vídeo-política hace referencia sólo a uno de los múltiples aspectos del video: su incidencia en los procesos políticos, y con ello una total transformación de cómo deben de ser los políticos y gestionar a la política. Entendimos que la video-política no caracterizó sólo a la democracia. El poder de la imagen estuvo también a merced de las dictaduras.¹⁰

La videopolítica contribuyó junto con el auge de la industria audiovisual, al debilitamiento de los partidos políticos. Antes los políticos utilizaban otros recursos para comunicarse con los ciudadanos, como los folletos, libros y revistas editados por los propios partidos para hacer proselitismo. Ahora, la tecnología audiovisual puntualizó el escenario de la política con un sello propio a la imagen.¹¹ Esto no quiso decir que otros medios de comunicación hayan dejado de tener importancia, lo que ocurrió es que el poder de la imagen superó rotundamente todo aquello relacionado con la letra impresa. Y esto acarreó grandes consecuencias en todos los aspectos de la vida social, económica y política de cualquier nación del mundo.

Lo que nosotros conocemos lo mediatizamos y lo hacemos legítimo, es decir las imágenes que nos transmitieron sobre cualquier hecho una y otra vez nos creó una realidad basada en pensamientos deliberados como consecuencia de lo que como receptores recibimos. La mediatización del hecho político, es para algunos, el fin de la política y para otros su decadencia. No sabemos como televidentes hasta dónde está la verdad y en dónde comienza a ser mentira.

⁹ Esteinou, Javier, *La telecracia...*, Op. Cit.
<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n42/jesteinou.html>

¹⁰ Sartori, Giovanni. *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Taurus, México 2000, p. 30.

¹¹ Portillo, Maricela, "Videoescándalos y Política", *Revista Mexicana de Comunicación*, No.87, junio-julio 2004, p. 43.

La crítica a la utilización de la videopolítica como instrumento generador de votos, se centró en la manipulación de los medios de comunicación con respecto a los hechos políticos vividos.¹²

No debemos olvidar que los medios en general y la televisión en particular constituyeron un ingrediente de la política y sobre todo de la experiencia social.

La televisión se caracterizó por una cosa: entretiene, relaja y divierte; pero también invade toda nuestra vida.¹³

La televisión después de haber formado a un niño continúa con el adulto toda su vida, influenciando a los adultos por medio de la información de noticias de lo que acontece en el mundo, sobre todo las de carácter político. Saber de política es importante aunque a muchos no les importó, porque la política condicionó toda nuestra vida y nuestra convivencia.¹⁴

El poder de una imagen se colocó en el centro de los procesos de la política contemporánea, puesto que la televisión pudo condicionar un proceso electoral, ya sea para seleccionar candidatos o para ayudar a vencer al rival.

No hay duda de que los noticiarios de televisión ofrecieron al espectador la sensación de lo que ve es verdad, que los hechos vistos por él sucedieron tal y como él los vio. Y sin embargo, no es así. La televisión pudo mentir y falsear la verdad, exactamente igual que cualquier otro instrumento de comunicación.¹⁵

La videopolítica está en todo su esplendor en los llamados Talk-Shows, que en Estados Unidos y en Inglaterra están realizados por periodistas realmente buenos e independientes.

Apenas hace algunos años, la gran mayoría de nuestros estudiosos de los medios de comunicación veían en la televisión uno de los grandes instrumentos de la derechización del país y un peligro para los valores culturales de la sociedad. Esto es indicativo que los comunicadores observaron la televisión

¹² Ibidem.

¹³ Sartori, Giovanni. **Homo...**, Op. Cit. p.30.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem.

desde el punto de vista monopólico e ideológico y no por su influencia en la creación de opinión pública.¹⁶

Es ampliamente reconocido que la enorme cantidad de imágenes que los espectadores recibieron contrastó mucho con el acceso a los distintos géneros del periodismo escrito. Convertida en un medio preponderante frente a la radio y la prensa escrita, la televisión se convirtió en una fuente de creación de la opinión pública. Como dijo el científico italiano Giovanni Sartori, terminó por afectar a la democracia representativa. La televisión, aseveró Sartori, dejó vacía a la democracia al fabricar una opinión heterodirigida, y se mostró como portavoz de una opinión pública que fue en realidad eco de su propia voz.¹⁷

Este es uno de los efectos negativos de la videopolítica, la cual comprendió la incidencia del video en los procesos políticos, mediante una transformación radical del “ser político” y de la “administración de la política”. En realidad, el escritor italiano examinó la videopolítica o la videocracia en los sistemas liberal democráticos, es decir, en los regímenes con una democracia consolidada. No obstante las diferencias que pudieran existir con el funcionamiento de la televisión en países como el nuestro fueron mínimas. El fenómeno del ejercicio informativo que realizó cualquiera de las televisoras estuvo inspirado en los mismos modelos distorsionantes que Sartori se encargó de explicar, estos fueron: la desinformación, la subinformación y la fabricación de pseudoacontecimientos, que constituyeron uno de los más graves y seculares problemas de los medios de comunicación, pero que en la televisión adquirió una dimensión mayor. Tomándose en cuenta la cantidad de gente a la que la televisión accedió, o por la resonancia de una misma noticia repetida mil veces, pero lo cierto es que el efecto de la más mínima manipulación hecha por este medio fue mayor que la que pudo producir cualquiera de los otros.¹⁸

Al criticar la subinformación de la televisión, el mismo Sartori recordó una respuesta de la cadena estadounidense CBS: “Es simplemente una cuestión de

¹⁶ Medina, Jorge, “Videopolítica y Democracia”, <http://www.etcetera.com.mx/1998/276/mvj0276.htm>

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ibidem.

preferencia de los oyentes. El nivel de audiencia aumenta con acontecimientos como terremotos y huracanes”. Algo semejante pudo ocurrir con los asuntos políticos: la manipulación de estadísticas o de entrevistas casuales para confirmar un fin político específico, fueron parte de la seudoinformación que frecuentemente encontramos en las pantallas televisivas.¹⁹

En muchos casos la televisión mostró parcialidad y falta de objetividad, por ejemplo: en las cadenas televisivas de Estados Unidos, la información sobre Chiapas, desde enero de 1994, fue siempre desproporcionada y contraria a los intereses del Estado mexicano. Esta desinformación, pudo encajar en las afirmaciones de Sartori, en el sentido de que fueron consecuencias de dos características típicas de una información: el premio a la extravagancia y el predominio del ataque y la agresividad. Los exagerados, los vociferantes, tendrán seguramente espacio en un noticiero, porque entre más escandaloso es un hecho más se difunde y se le da publicidad. Las mentes vacías se especializan en el extremismo intelectual para adquirir notoriedad.²⁰

No se trató de ajustar hipótesis del trabajo de Sartori a la realidad de algún país. El asunto fue que la televisión en todas partes basó su audiencia con el espectáculo. Y el ataque, la declaración altisonante brindaron ese espectáculo. Pero es así como la videopolítica. Suplantó la voluntad de los ciudadanos, inventó acontecimientos, los manipuló y los ocultó.²¹

Ningún partido político ha pasado por alto la videopolítica, es hoy por hoy, el tiempo de la televisión, es la forma en la que nuestros gobernantes hicieron política. Ahora el político cuenta con un espacio para competir, figurar una lucha, pero no a engañarse: la videopolítica en sí poco y nada tiene de democrática, sin hacer de lado la forma democrática que le sirvió de marco a la telepolítica, sino relativizando su eficacia. Este orden cultural fue de alta concentración económico política: la estructura oligárquico-financiera fue resistente a toda desviación y es vano pensar que se le pudo enfrentar con sus

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem.

mismos procedimientos, por ejemplo, con la sola apuesta superestructural más mediática. Y si se trató de videopolítica es conveniente no olvidar una de las claves para entender esto: el medio es el mensaje porque es el medio el que modeló y controló la escala y forma de las asociaciones y trabajos humanos, lo más típico fue que los contenidos de cualquier medio nos impidan ver su carácter, según explicó, McLuhan, M, en su obra *Comprender a los Medios*.²²

Por otra parte, no se trató de sentarse y esperar la llegada de la televisión interactiva, con la garantía de una óptima comunicación y de una persuasiva y democrática videopolítica; sino de lo que se trató fue de una transformación progresiva de la sociedad, con un deseo político que es más tarde traicionado por los candidatos de los partidos mayoritarios del bipartidismo, que siempre que llegaban al gobierno es a base de promesas del llamado cambio.²³

Para Giovanni Sartori tuvo un juicio negativo sobre el papel desempeñado de las nuevas tecnologías comunicativas en la política y en la democracia. Especialmente a los medios audiovisuales como la televisión, los consideró negativos porque propiciaron que la vida dominada por lo visto, no por las ideas o conceptos y a este comportamiento es lo que acuñó como videopolítica, que como ya se dijo no es otra cosa sino la incidencia del video en los procesos políticos.²⁴

El pueblo, que en teoría política debería ser soberano, opina en función de lo que la televisión le indujo y por esta causa la televisión empobreció drásticamente la información y formación del ciudadano, cuando una de sus funciones primordiales debería ser la de educar políticamente. La televisión condicionó fuertemente el proceso electoral en la elección de candidatos o en el modo de plantear la campaña; también en las decisiones del gobierno. Las videoelecciones se convirtieron en mercadotecnia y espectáculo.

Otro aspecto importante de la política vídeo-plasmada, es no sólo que la televisión llegó a ser la autoridad cognitiva más importante de los grandes

²² Romero, Laura, "La democracia en la era de la información o política sin poder", *Revista Universidad de Guadalajara*, No. 30, 2004, <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug30/opinion3.htm/>

²³ Ibidem.

²⁴ Sartori Giovanni, *Homo Videns...* Op. Cit. p. 32

públicos, sino que al mismo tiempo atribuyó un peso desconocido y devastador de los falsos testimonios. Con la televisión las autoridades cognitivas se convirtieron en divos del cine, en mujeres hermosas, cantantes, futbolistas, etc. La videopolítica atribuyó un peso desproporcionado y a menudo aplastante y esto es pésimo para la democracia como gobierno de opinión.²⁵

La racionalidad del homo sapiens retrocedió y la política emotivizada, provocada por la imagen, soliviantó y agravó los problemas sin proporcionar absolutamente ninguna solución. Y así los empeoró.²⁶

Pero el problema del moldeamiento y sometimiento a la tecnología no sólo es producido por la televisión. Otros medios electrónicos, como la radio, los periódicos y la internet se convirtieron en el espacio privilegiado de la política, puesto que sin ellos no hay posibilidad de ejercer u obtener poder.

La política informacional se caracterizó por los escándalos mediante los cuales se lucha y se compite. Los medios de comunicación se convirtieron en el campo de las contiendas por el poder. El problema es que a los actores políticos les aumentaron los gastos para sus campañas y recurrieron al financiamiento ilegal o subrepticio de empresarios y grupos de interés que, después, estos actores o partidos políticos retribuyen los favores recibidos con decisiones del gobierno a favor de sus intereses. Esta es la fuente de la corrupción política sistémica y en consecuencia puso en crisis a la democracia, pues se le restó legitimidad al Estado y los ciudadanos perdieron la confianza en los partidos políticos. Sin embargo, es preciso reconocer que éstos siguen siendo medios indispensables para procesar las demandas de la sociedad y para institucionalizar los cambios sociales.²⁷

Por otra parte, la política y los medios de comunicación aparecieron como fenómenos inseparables y de la relación entre ambas se desprendieron consecuencias directas a la misma democracia. La comunicación política suele asociarse con fenómenos tales como el marketing político, que como ya explicamos anteriormente, la mediatización del hecho político y en resumen

²⁵ Sartori, Giovanni, *Homo Videns...* Op. Cit. p. 119

²⁶ Romero, Laura. *La democracia...*, Op. Cit. <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug30/opinion3.htm/>

²⁷ Ibidem.

con la circulación de mensajes entre los protagonistas políticos. La política y el espectáculo fueron confundidos.

Los elementos que conformaron los discursos de la comunicación política lucharon por hacer valer su propia interpretación de la realidad. En los últimos tiempos la política tuvo que supeditarse al medio. Y una de las consecuencias que este hecho acarreó fue la emergencia de la videopolítica como en México adonde se confirmó de manera espectacular a principios del 2004, caracterizada por el arranque anticipado de la lucha despiadada por la sucesión presidencial del año 2006.²⁸

3. LOS SONDEOS ELECTRONICOS

Como resultado del advenimiento de la videopolítica, la opinión pública se empobreció. Para ser auténtica debe ser espontánea. Se tienen opiniones que se encuentran entre el público, pero que no son producto del mismo; la mejor evidencia se encontró en la democracia por sondeo.²⁹

Los sondeos se volvieron penetrantes, se supone que son reveladores de la voz del pueblo. Muchos gobiernos son monitoreados y dirigidos por los sondeos, pero yo asevero que son una falsedad, afirmó Sartori.³⁰

En realidad los sondeos abordan y revelan opiniones que:
son bastante manipulables por el tipo de preguntas.

- a) son demasiado débiles, su intensidad no se evalúa.
- b) son invariablemente volátiles con fuertes oscilaciones.
- c) se inventan sobre la marcha.

Los sondeos no son un equivalente funcional de la opinión pública; no revelan la voz del pueblo. Revelan la voz de los medios en el pueblo.³¹

La democracia de sondeo es falsa, espuria, y por lo tanto los gobiernos dirigidos resultan una forma peligrosa e irresponsable de gobernar. La democracia puede seguir, a pesar del empobrecimiento de los *demos* que el

²⁸ Portillo, Maricela, *Videoescándalos...*, Op. Cit. p. 43.

²⁹ Ibidem. p. 54

³⁰ Ibidem.

³¹ Ibidem. p. 55.

fenómeno de la telecracia provocó, por el hombre absorbido por las imágenes debido a los medios masivos de información y sus respectivos desarrollos.³²

4. LA INFORMACION INADECUADA

La democracia, dijo Giovanni Sartori, es un sistema que no requiere de savants (sabios) ni de un público cultivado ni demos (pueblo) ilustrado, sino de un demos suficientemente informado, que tenga alguna idea de lo que está sucediendo³³

En este sentido, parte de que cero información es insuficiente y para ejemplificar a qué se refiere con la suficiencia e insuficiencia de la información, puso como ejemplo una pregunta aclarando que no quiso provocar nada: ¿quién es el Presidente de México? y supuso que la mitad de los imaginarios entrevistados no supieron la respuesta. Quiere decir que no están desinformados. Y ante una posible respuesta: no importó, Sartori se cuestionó ¿qué es lo importante?³⁴

Quizás un elector no necesite saber por quién votó; sin embargo, existió algo que él o ella debió conocer, en el supuesto de que la democracia tiene un soporte y es representativa de un gobierno electo por el pueblo. Y resultó que si se llegó al punto de que un ciudadano ni siquiera conoce el nombre de su presidente, ¿podemos suponer que sabe algo sobre algún otro asunto?³⁵

Sartori, consideró que la televisión es la agencia más grande de formación de opinión pública, puesto que la información es la piedra angular de la formación de la opinión pública. Sin embargo, afirmó tajantemente que la labor informativa acerca de los asuntos públicos y políticos en la televisión fueron abordados inadecuadamente y cada vez empeora esta lamentable situación.³⁶

Aclaró que dichas acusaciones no abarcan a la televisión lúdica y de entretenimiento, sino en la manera en que la televisión formó a la opinión

³² Ibidem. pp.55-57

³³ Sartori, Giovanni, *Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo*, Fondo de Cultura Económica, España, 2003, p. 44.

³⁴ Ibidem p.45.

³⁵ Ibidem.p.46.

³⁶ Ibidem. p.47.

pública y, consecuentemente, en la formación de ciudadanos capaces o incapaces de funcionar como tales.

El autor hizo una observación preliminar e indicó que las imágenes no mienten. Sin embargo, pueden mentir tanto como las mentiras verbales y puso como ejemplo la fotografía de una persona matando a otra, pero que se desconoce quién es y por qué mató a la otra persona y en qué circunstancias sucedieron los hechos y toda esa información no es proporcionada por la propia imagen.³⁷

Además expuso que podría tratarse de una fotografía falsa y si en el hecho el recuento fue distorsionado por la voz esto apoyaría a una mentira.

La información inadecuada, explicó Sartori puede manifestarse en tres formas y son:

- a) como omisión
- b) como subinformación
- c) como desinformación

La **omisión** se aplica a hechos que no estuvieron registrados nunca en pantalla y es inevitable; sin embargo la cantidad de omisiones en la televisión en comparación con los medios escritos es bastante drástica. La televisión eliminó básicamente todo aquello que no se pueda fotografiar; el tiempo para ella es escaso y su costo muy elevado, podrían ser las causas de tanta omisión.³⁸

La **subinformación**, significa la poca información que es considerada como digna de ser cubierta por el noticiero, todo lo demás permanece en el anonimato. Un ejemplo claro son las elecciones gubernamentales, porque nada se explica con suficiencia y todo queda sin contexto alguno.³⁹

La **desinformación**, se define como la información equivocada que contiene y presenta distorsiones y malas interpretaciones. La desinformación no necesariamente debe ser deliberada y no obstante, ocurre todo el tiempo.

³⁷ Ibidem. p. 48.

³⁸ Ibidem.

³⁹ Ibidem. p. 50.

Ejemplo de lo anterior es la entrevista casual. ¿qué género de información proporciona una entrevista de este tipo? En esencia, únicamente información frívola, puesto que la gente entrevistada en la calle no constituye una muestra representativa de nada.⁴⁰

El punto de vista de Giovanni Sartori acerca de la información es que la televisión está en una etapa competitiva pero decadente cuyo producto fue primero una información reducida; segundo esta información fue improvisada e inútil, y tercero una información absoluta.

Ahora bien, todo esto afectó a la democracia porque ahí descansó la opinión pública, una entidad que se definió como la encargada de difundir la opinión de la gente con respecto a las cuestiones públicas. Esta opinión debe ser dirigida desde y hacia el *demos* mismo. Para la democracia lo fundamental debe de ser lo concerniente a la política, el bien común, y sobre todo el ejercicio del poder político.

5. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL VIDEO

Durante el siglo XIX todavía no era posible desarrollar una comunicación dirigida a un gran número de lectores/receptores, llamado comunicación de masas.

Con el establecimiento de grandes canales de comunicación fue posible tener avances tecnológicos de enorme trascendencia. Es con la rotativa de imprenta, la radio y la fotografía que se dan los primeros grandes pasos. Más tarde surgieron los medios audiovisuales (imagen y sonido: por ejemplo una proyección de diapositivas con banda sonora incorporada).

La contribución de la tecnología en el desarrollo de la comunicación humana ha sido trascendental en la vida de los seres humanos; no es posible preguntarse por tal o cual tipo de comunicación sin tener en cuenta la dialéctica establecida entre el medio y la tecnología que lo posibilita. Dentro de los aspectos tecnológicos más significativos del fenómeno audiovisual es el que se conoce como video.

⁴⁰ Ibidem. p.51.

La palabra video proviene del latín y pertenece a la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *viere*. Etimológicamente video significa “yo veo”.⁴¹

Comenzaremos con los términos más usuales del video, existen elementos que pueden ser confundidos con la terminología puramente técnica de una transmisión televisiva. Audio es la señal eléctrica que contiene la información auditiva o sonido y video es la señal eléctrica correspondiente a la información visual o imagen.⁴²

Llamamos video a la manipulación y/o registro y/o reproducción de sonidos e imágenes por procedimientos magnéticos de forma sincrónica y simultánea.⁴³

Para algunos autores es un sistema de comunicación audiovisual magnético, de potencial televisibilidad, pero ajeno a cualquier tipo de televisión.⁴⁴

La tecnología de este tipo estuvo basada en un analizador (emisor), grabador/lector (transformador) y reproductor (receptor).⁴⁵ El primer elemento constó de dos partes, una relativa a la información visual o cámara electrónica, con un iconoscopio que analizó las imágenes visuales y da una señal electrónica, señal video, como la procedente del micrófono, señal audio. El iconoscopio de la cámara electrónica o tubo analizador de imagen estuvo basado en el tubo de rayos catódicos y en la célula fotoeléctrica; constó de un mosaico foto emisor o placa foto conductiva (target) y de haz de electrones producidos por un cañón electrónico y dirigido por un conjunto de campos magnéticos.⁴⁶

El objetivo óptico de la cámara produjo una imagen que incidió sobre el mosaico fotoemisor, de modo que las cargas eléctricas de diferente magnitud vinieron a corresponder a las zonas más luminosas o más oscuras de la imagen. El haz de electrones exploró el mosaico fotoemisor de una forma determinada (625 líneas por cuadro y 25 cuadros por segundo, según la norma

⁴¹ Ferrés i Prats, Joan. ***El video (enseñar video, enseñar con el video)***, Gustavo Gilli, México, 1991, p. 19.

⁴² Mercader, Antoni. ***Entorno al video***, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979, p. 13.

⁴³ Ibidem p.14.

⁴⁴ Dols, Joaquim. ***Entorno al video***, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979. p. 30.

⁴⁵ Ibidem

⁴⁶ Ibidem.

europea) y produjo una variación de tensión según las zonas iluminadas o sombreadas.

El segundo elemento o magnetoscopio, estableció el campo magnético que registró en un mismo soporte las señales audio y video de forma sincrónica y reprodujo a ambas instantáneamente.

El tercer elemento constó también de dos partes, transformó la señal audio en vibraciones sonoras mediante un altavoz y decodificó la señal video en el monitor, el cual reprodujo las imágenes visuales con otro iconoscopio o tubo de imagen.⁴⁷

El haz de electrones de este tubo incidió sobre una pantalla, que en el lado interior se halló recubierta por una capa luminiscente, quedando iluminada en las pantallas en las que confluyó el haz. La imagen reproducida se obtuvo con el barrido de la pantalla en 625 líneas 25 veces por segundo. La reproducción del objetivo de la cámara electrónica fue efectiva si, los haces electrónicos de los tubos analizador y de imagen se mueven sincronizados. Esto se consiguió con las señales eléctrica de sintonización que acompañaron a la señal video y que regularon los campos magnéticos que dirigieron en los haces respectivos.⁴⁸

Ahora bien, los antecedentes históricos de la aparición del video, se remontaron a cuatro importantes periodos en la historia de los avances tecnológicos que son:

1817-1925 Inicios de la televisión. Para ser más exactos en el año de 1925, los científicos V.L. Hartley y H. E, Ives, comenzaron a experimentar con varias técnicas la manera de lograr la proyección de una imagen más fuerte y brillante en la pantalla. Dentro de este contexto surgió el videotape y el videodisco.

1926-1939 Primeras demostraciones públicas de transmisiones televisivas, hasta el comienzo de las emisiones regulares de TV en los países tecnológicamente avanzados. Pero es Boris Rtchouloff, en Gran Bretaña, quien

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Ibidem.

en 1926 propuso un sistema de grabación a través de cinta magnética que resultó demasiado rudimentario y desaparecería para después aparecer perfeccionado.

1940-1964 Aparecen la Community Antenas Television System (CATV) y como final el uso sistemático por parte de RTV DEL video-tape recorder y del satélite.

1965-1978 Finalmente corresponde por antonomasia al video, sin olvidar el papel jugado por las CTV.

A estos datos históricos debemos asociar el descubrimiento del selenio (1817), la invención del método mecánico de análisis de la imagen televisiva (1884), la propuesta de aplicar la electrónica a las transmisiones televisivas (1907), entre otros hechos relevantes que dieron origen a la creación del llamado video.

Asimismo, la segunda guerra mundial contribuyó al avance de la técnica de grabaciones en cintas magnéticas. Aunque en esos años se trataba de producir sólo sonido, más tarde se vería que basándose en los mismos principios, el sistema de grabación en cinta magnética mejoraría considerablemente en la reproducción de imágenes. En 1951 se dio el primer resultado: la grabadora presentada por Bing Crosby.⁴⁹

En 1956, AMPEX, de Estados Unidos introdujo el primer magnetoscopio grabador y reproductor de imágenes. Su formato fue de dos pulgadas, pero la tecnología aún rudimentaria y su elevado costo de producción impidieron seguir en uso.⁵⁰

Para el año 1966 las transnacionales japonesas se lanzaron a la fabricación de las videograbadoras. Sony comercializó su primer magnetoscopio en blanco y negro de ½ pulgada y lo mismo sucedió con las compañías Matsushita, Hitachi y Sanyo. En 1967 Sony introdujo su primera videograbadora portátil blanco y negro y con ello una cámara portátil.⁵¹

Más tarde, en 1969 de nuevo Sony lanzaría la videocasetera Umatic de color en un formato de ¾ de pulgada.

⁴⁹ Gómez Mont, Carmen, *El desafío de los nuevos medios de comunicación en México*, Diana, México, 1992, p. 129.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem.

Una empresa holandesa dio a conocer en 1972 la primera videograbadora de color: V.C.R. en formato de ½ pulgada.

En 1976 Sony Introdujo el estandard Betamax con capacidad de grabación de dos horas, pero muy pronto Betamax y VHS que representaban a las compañías niponas Sony y Matsushita se dieron a la tarea de sacar sistemas cada vez más innovadores hasta llegar a uno de los últimos formatos que fue el de 8mm.⁵²

Para 1978, la Philips y la Grunding crearon una nueva serie de videograbadoras. Llamado "Video 2000" que permitió la reversibilidad de la cinta y un tiempo de grabación de ocho horas.

La cinta de video consistió en "una base de plástico o poliéster con un revestimiento de finas partículas de óxido de hierro el cual fue magnético. Un dispositivo o transporte llevó la cinta a tener contacto con la (s) cabeza(s) de grabación- reproducción".⁵³

Es así como el video surgió como una tecnología deudora de otros medios preexistentes y, por la otra, como una tecnología innovadora.⁵⁴

Más tarde, en 1989, apareció el sistema Super VHS (S-VHS) que proporcionó un stock integrado de imágenes congeladas para realizar efectos digitales. Mientras que la Sony lanzaba su video Walkman GV-8, que fue un equipo de televisión miniatura elaborado con liquid crystal display (LCD).⁵⁵

Desde 1991, las empresas mexicanas de postproducción ofrecieron servicios de alto nivel técnico en formato digital 1 llamado Betacam, 374 SP y ¾ ST; animaciones computarizadas en 3D, paint box y efectos digitales.⁵⁶

⁵² Ibidem.

⁵³ González, Treviño, Jorge, *Televisión y Comunicación enfoque teórico y práctico*, Longman de México editores, México, 1997, p. 199.

⁵⁴ Ferrés i Prats, *El video...*, Op. Cit. p.42.

⁵⁵ Oros, Marlen, *Videoclip: parte importante de la mercadotecnia en la empresa discográfica*, ENEP-Aragón-UNAM, México 2001, p.54.

⁵⁶ Ibidem.

5.1. PROCESO DE GRABACIÓN EN VIDEO TAPE

El proceso de grabación consistió en el paso del video tape por las cabezas grabadoras colocadas en un tambor en movimiento giratorio.

Existen dos sistemas de grabación en video tape:

1.- El sistema de rastreo transversal o sistema de grabación cuadruplex.

2.- El sistema helicoidal o rastreo diagonal.

El proceso de rastreo transversal contó con cuatro pequeñas cabezas grabadoras que giran a 14 400 rpm, grabando la señal de video en una cinta de dos pulgadas de ancho que se desplaza a 7 ½ o 15 ips (pulgadas por segundo).

El sistema de rastreo helicoidal pudo tener de una a cuatro cabezas grabadoras montadas en un “tambor” giratorio que registraron la información en el video tape en forma diagonal y cuenta con varios canales de grabación, con excepción del canal de audio que algunos sistemas no lo tienen.⁵⁷

5.2. MEDIDAS Y FORMATOS DE VIDEO TAPE

El video tape se midió por lo ancho de la cinta. El primer video tape que se puso en marcha fue el de dos pulgadas, en sistema transversal, y se encontró fuera del mercado.

El video tape de una pulgada (25.4 mm) de ancho; tuvo una excelente calidad profesional en grabación y reproducción.

El videocasete más grande es el ¾ de pulgada (19mm) y fue conocido como sistema UMatic; existió en formato estándar y BVU-Matic, diseñado para producciones profesionales; el sistema de grabación fue helicoidal.

De alta calidad y con formato de videocasete estuvo el sistema Betacam; fue una cinta de 172 pulgada de ancho, de alta velocidad y tuvo imagen de calidad. También en ½ pulgada estuvo el sistema VHS M-II, que fue de alta velocidad.

⁵⁷ González, Treviño, *Televisión y...*, Op. Cit. pp.202-203

5.3 MEDIDAS Y FORMATOS DEL VIDEO TAPE DOMÉSTICO

Los tres principales sistemas de video tape domésticos fueron incompatibles entre sí.

Betamax: el ancho de la cinta es de ½ pulgada; VHS formato muy firme en el mercado y también de ½ pulgada de ancho en la cinta, y el más reciente de 8mm, llamado así por su tipo de cinta (1/4 de pulgada). Los tres vienen en el formato de videocasete y con el sistema de grabación helicoidal en video compuesto. Cabe aclarar que el Betamax ya está casi fuera del mercado.⁵⁸

Video/arte: El artista Nam June Paik compró en Nueva York un portapack o lo que se le conocía como equipo portátil, era un Sony CV 2400, que adquirió por medio de una beca otorgada por la Fundación Rockefeller para sus trabajos musicales.⁵⁹

Quien iba a decir que un cuatro de noviembre de 1965, Paik registró desde un taxi la visita a la ciudad de Nueva York del Papa Juan XXIII. La grabación se pasó esa misma noche en el café au Go-Go del Greenwich Village. Este acontecimiento se consideró como el primer caso de uso artístico, de un equipo portátil de video.⁶⁰

Paik, actuó como pionero presentando su primera exposición en la galería Bonino de Nueva York y ahí presentó su robot, sus televisores y sus primeros vide tapes. El video penetró en una galería de arte a partir de ese momento.

6. EL VIDEO EN MEXICO

La industria del videocasete en México incluyó cuatro puntos: a) el video comercial afiliado a Televisa hasta diciembre de 1991; b) el video comercial que nunca ha estado afiliado a Televisa; c) el video denominado independiente que se caracteriza por sus producciones artísticas (arte en video) y políticas y, finalmente, d) el video vinculado a factores educativos donde la capacitación de los trabajadores encuentran una vertiente más.⁶¹

⁵⁸ Ibidem.

⁵⁹ Oros, Marlen, *videoclip ...*, Op. Cit. p. 49.

⁶⁰ Bonet, Eugeni, *Entorno al video*, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979, p. 116.

⁶¹ Gómez, Carmen, *El desafío de los nuevos medios de comunicación en México*, Diana, México, 1992, p. 129.

Parte de los antecedentes que formaron parte de la historia del video en México los señaló Enrique Sánchez Ruiz, quien dijo que la estación XEFB-TV de Monterrey, N.L., afiliada al telesistema mexicano, fue la primera en adquirir una máquina de video tape en nuestro país. De esta forma el primer programa grabado se difundió el 3 de abril de 1959; en marzo de ese mismo año, telesistema mexicano compró siete grabadoras de video tape para la producción de programas grabados.⁶²

El video se comercializó a nivel masivo al iniciarse la década de los ochenta. Su penetración fue lenta debido a dos factores: la crisis económica traducida en constantes devaluaciones del peso frente al dólar y una política estricta en materia de importaciones en el país.⁶³

Por otro lado, el video independiente, aquél que tiene como fin crear conciencia política y social en el espectador ha florecido en México. El principal problema de este tipo de videos fue la falta de canales de distribución, de manera que son pocos los kilómetros que recorrieron fuera del lugar de origen de la producción. Hasta 1990 la única posibilidad de conocerlos fue a través de la Primera Bienal de Video. Su antecedente fue una primera muestra de videofilme organizada por Rafael Corkidi y Francis García en octubre de 1986.⁶⁴

La primera Bienal fue un evento organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Socicultur y TV UNAM. Se abordaron los temas más diversos: video para televisión, video arte, video indígena, video y fotografía, videoclip, video contestatario, etcétera.⁶⁵

Asimismo, México fue uno de los primeros países en legislar en materia de video. Hay una doble explicación a esta política que rompió con la tradición mexicana: legislar y reglamentar cuando las reglas del mercado estuvieron establecidas a fin de confirmar con documentos los intereses de las grandes empresas. En efecto, dos presiones lograron acelerar la elaboración de medidas legales: Hollywood, por el lado internacional y Televisa por el lado nacional.

⁶² Ibidem.

⁶³ Ibidem p. 130.

⁶⁴ Ibidem p. 135.

⁶⁵ Ibidem p. 136.

El 14 de mayo de 1985, la Secretaría de Gobernación dio a conocer su política en el Diario Oficial, señaló que a partir de esa fecha se prohibía el copiado de videos sin recabar la autorización previa ni pagar los derechos de autor correspondientes.⁶⁶ Para que un video sea legal se requirió entonces: 1) un registro en la Federación Mexicana de Sociedades Autorales; 2) registro en la Dirección del Registro Cinematográfico de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) y 3) pago de derecho industrial (copyright).⁶⁷

Finalmente, el video resultó un gran método de capacitación muy utilizado por las corporaciones y cada día se utiliza más como un medio de comunicación con el personal de una empresa y como una útil herramienta a todo lo relacionado con las ventas y más aún todo lo relacionado con la educación. Asimismo, posee perspectivas diferentes de comunicación enfocadas a objetivos específicos a través del video-arte, las video-galerías, video-exposiciones, video-performance, que se combinaron con la video-guerrilla, el video-político, el video-sociológico, entre otras.

6.1 CONTEXTO ECONÓMICO DEL VIDEO EN MÉXICO

No podemos soslayar el ámbito económico externo para tener un panorama de los mecanismos que operan en torno de la producción tecnológica en el caso de este estudio, de la industria maquiladora de aparatos eléctricos y electrónicos así como de la dependencia económica y tecnológica de México con sus dos principales socios económicos: Estados Unidos y Japón.⁶⁸ Se advirtió que México representó para los empresarios japoneses un trampolín para el mercado americano, sin embargo no sucedió lo mismo para con nuestro país para compartir tecnología, capacitar personal u ofrecer mayores empleos. Son los casos de Matsushita Electric de México, ubicada en Tijuana y que exportó chasis para televisores y subensambles a Illinois; de la Hitachi consumer products de México, que envió ensambles para televisores, - entre otros productos- a California, y de la Maxwell de México, que destinó su

⁶⁶ Ibidem p. 137.

⁶⁷ Ibidem.

⁶⁸ Picazo, Leticia, **Una Década de video en México**, Trillas, México, 1994. P. 19.

producción de audio, videocasetes y cassetes a Georgia, por mencionar algunas de las empresas más conocidas.⁶⁹

Por su parte, el Estado mexicano no ha podido crear una verdadera industria nacional que abarcara todo el proceso productivo e impulsara el desarrollo tecnológico de componentes eléctricos y electrónicos, y sólo se dedicó a ser ensambladora y es por ello que no podemos hablar de una industria del video en México, sino de sectores del comercio que dependieron de las importaciones (de cintas para reproducir y grabar, de filmes para rentar, de aparatos para ver películas, etc.).⁷⁰

Sin duda un factor importante en el comercio internacional fue precisamente la ubicación geográfica de los países más prominentes tecnológicamente. La división internacional del trabajo estuvo asociada en este caso con Estados Unidos y Japón, que se repartieron el mercado en dos grandes zonas: América Latina para el primero y Europa y Asia para el segundo.

Sin embargo, la vecindad de nuestro país con Estados Unidos creó tensiones con países del sureste asiático por la relativa ventaja que nuestro país tuvo frente al resto del mundo. En cambio con Japón fue diferente ya que mostró poco interés para invertir capital e infraestructura de manera directa en tierras mexicanas y latinas, prueba de ello lo demostró un estudio realizado en 1987 en donde hasta antes de la firma del Tratado de Libre Comercio, las ventas niponas sólo se registraron en un 3.08% en videograbadoras y 1.41% en videocasetes.⁷¹

Ahora bien, algunos de los inversionistas japoneses más importantes para nuestro país lo fueron: Matsushita Corporation, que en 1988, contó con un capital social de casi nueve mil millones de pesos, e Industria Mexicana Toshiba con tres mil millones.⁷²

⁶⁹ Ibidem. .

⁷⁰ Ibidem. p. 21.

⁷¹ Ibidem. p. 22.

⁷² Ibidem. p. 24.

En el caso de las videocaseteras, encontramos que la mayoría de las empresas extranjeras instaladas en nuestro país, ensambladoras y productoras sólo de equipo eléctrico y electrónico, el capital social resultó mayoritariamente extranjero (estadounidense o japonés), y en muchos casos la mayor parte de ese capital fue americano, aunque fuera filial de una compañía japonesa.

El gobierno mexicano demostró creciente interés por la inversión japonesa, dada su escasa participación como segundo acreedor de México.

La introducción y comercialización de equipos de video, tanto en México como en otros países del mundo, corrió a la par con el desarrollo tecnológico en constante perfeccionamiento. A partir del quinquenio de 1965 a 1970, época del auge de las videocaseteras y videocintas en el mercado americano y europeo principalmente, así como del efecto de estos equipos en otros continentes, aparecieron novedosos modelos, cuya oferta produjo el abaratamiento de los aparatos y en consecuencia su popularización.⁷³

A partir de 1978 la estrategia de las empresas japonesas fue asociarse con industrias nacionales de los países donde invirtieron, a las cuales aportaron su tecnología sin necesidad de establecer fábricas propias, lo cual les permitió reducir el importe de los capitales invertidos, facilitar la implantación en el mercado y garantizar su hegemonía tecnológica ante el mundo.⁷⁴

A pesar de que no existió un registro asequible y fidedigno del número de videocaseteras existentes en el país se pudo tener una aproximación mediante datos proporcionados por personas allegadas al medio, tal fue el caso de Samuel Kreimerman, quien fuera Presidente de la Asociación de Productores y Reproductores de Video y quien aseguró que en 1988 existían aproximadamente de 3 a 4 millones de videocaseteras Beta y 100 mil VHS, cifra, que según los expertos fue poco creíble.⁷⁵

En 1985, Televisa destacó como importadora de videocaseteras con una estimación por la importación de dicho aparato por 5 millones de dólares, es

⁷³ Ibidem. p. 26.

⁷⁴ Ibidem. p. 27.

⁷⁵ Ibidem. p. 30.

decir, abarcó poco más del 50% de las transacciones totales. En dicho grupo se agrupó a las videocaseteras.

Otras de las empresas de menor importancia en cuanto al capital invertido para importar videocaseteras, pero importantes por su participación en el crecimiento del mercado fue el caso de Telerey, Comunicación en Video y Cablevisión, entre otras.

6.2 PRIMEROS EQUIPOS PROFESIONALES DE VIDEO EN MÉXICO

Producto de la fusión de Televisión independiente (con el canal 8 al frente) y Telesistema Mexicano (con los canales 2,4 y 5), Televisa, desde entonces fue la empresa de televisión más grande del país, comenzó a utilizar los sistemas video tape. Sin embargo Televisión Independiente registró a fines de los sesenta la adquisición de una VR-3000, primera cámara de video, cuyo costo aproximado fue de un millón de pesos.⁷⁶

Posteriormente, procedentes de Holanda, Francia y Japón, llegaron cámaras de video con audio integrado de 3.5 pulgadas. Las empresas televisivas utilizaron mucho el equipo portátil de video y fue principalmente para la grabación de noticias. En 1977, Televisa utilizó equipos portátiles de grabación marca Ampex y se adquirieron cámaras editoras en el formato de $\frac{3}{4}$ de pulgada; posteriormente de 1 pulgada y de $\frac{3}{4}$ de ancho. Marcas como Philips, Sony, JVC y Ampex fueron de las más utilizadas como equipo de grabación en esa época.

Desde entonces el ex tinto canal 13 de televisión tuvo un equipo similar en cuanto a marcas y modelos se refirió. Trabajó con equipo de $\frac{3}{4}$ Sony y con cámaras modelo JVC compacto.

⁷⁶ Ibidem. p. 34.

El equipo de video portátil ofreció la posibilidad de manejar repetición de imagen, disolvencia, digitalización de imagen en fragmentos, congelar, regresar o adelantar a velocidad lenta o rápida.⁷⁷

Televisa se encontró siempre a la vanguardia de equipos sofisticados para la época, en materia de noticiarios. Por su parte los productores independientes, según sus recursos económicos, se inclinaron por el equipo portátil, desecharon los pesados y complicados equipos anteriores.

Básicamente fueron tres los formatos que se distribuyeron, con técnicas diferentes y fueron los siguientes:

Betacam. $\frac{3}{4}$ de pulgada, trabajaba a una velocidad de 18.73 milímetros por segundo.

VHS. de $\frac{1}{2}$ pulgada o video home system, trabajaba a una velocidad de 2.339 cm/segundo. Uno de los más utilizados en el mundo del video.

VIDEO 2000. Fue producto del desarrollo conjunto de las compañías Philips y Grundig, aquí el casete aportó una elevada densidad de grabación. Contenía una cinta de $\frac{1}{2}$ pulgada que pudo usarse de manera reversible, es decir, con el doble de tiempo de grabación que en los sistemas antes descritos, teniendo como tiempo máximo ocho horas.

VIDEO 8 MILIMETROS. Consistió en una grabadora de una sola pieza con un microcasete de 8 milímetros de $\frac{1}{4}$ de pulgada. Grababa dos horas de sonido e imagen.⁷⁸

Por otro lado, las primeras videocaseteras que llegaron a México fueron voluminosas ya que alcanzaron hasta los 35 kilogramos, introducidas de contrabando por las personas que viajaban al extranjero. Por su lado Televisa, Canal 13 y Telerey también introdujeron equipos procedentes del mercado negro pues sus giros comerciales justificaron la importación de equipos mediante empresas dedicadas a la producción de comerciales.

⁷⁷ Ibidem.

⁷⁸ Ibidem. pp.35 - 36

Desde finales de 1976 y principios de 1977 pudieron adquirirse en el centro de la ciudad (en las calles de República del Salvador) o en tiendas de equipo electrónico, videocaseteras o cintas vírgenes.

En 1978 llegó a México la SL-5400, con dos velocidades (Beta 1 y Beta 3), reloj luminoso integrado que indicaba la velocidad grabada, la hora y el tiempo. Un año después, a finales de 1979, la novedad fue el modelo SL-5600, con control remoto alámbrico y en 1980 entró al mercado nacional la SL-5800, con tres cabezas de video.⁷⁹

En aquél entonces una videograbadora facturada de tales características costaba aproximadamente sesenta mil pesos, mientras que las del mercado negro oscilaron entre treinta y cinco a cuarenta mil pesos. Cabe señalar que tuvieron un peso de hasta veinte kilos.

Hasta donde se sabe, la primera videograbadora que se introdujo en el mercado nacional a principios de los ochentas fue una SL-8600 y contó con una sola velocidad, Beta 1, formato Betamax y control remoto.

Como consecuencia del desarrollo tecnológico, a comienzos de la década de los ochentas las videograbadoras pesaban la mitad del modelo SL-5800 (esto es, su peso fue de 10 kilogramos; midió 10 centímetros de alto y 34 de ancho por 32 de fondo). Asimismo, ya incluyó control remoto inalámbrico y velocidades Beta 2 y Beta 3 (la velocidad Beta 1 quedó fuera del mercado por lo costoso de la cinta).⁸⁰

Desde hace un par de años, se traen componentes o partes a nuestro país para el ensamble final de muchos productos, aunque muchos de estos ya se elaboran aquí, desde la materia prima hasta el producto terminado.

Si bien es cierto, existieron intentos de fabricar equipos de video, como en 1985 que se anunciaron discretos planes de Televisa de llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza; también es cierto la problemática de la competencia desleal de las maquiladoras, que instalaron en México armadoras de video de las marcas Tokai, Fuji, Panasonic, Sony y Hitachi, que importan las

⁷⁹ Ibidem. p. 36.

⁸⁰ Ibidem. p. 37.

partes o accesorios esenciales de los aparatos ensamblados que en nuestro país hubiera sido muy riesgoso fabricar a los precios internacionales.

Por último, antes de que México optara por el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el comercio de las videocaseteras tuvo que hacerse a través del mercado negro o traerlas directamente de los Estados Unidos pagando altos aranceles de hasta un 40% respecto de su precio. Después del 6 de noviembre de 1986, fecha en que se ratificó la adhesión de México al GATT, el contrabando prácticamente desapareció.⁸¹

Casi a finales de los años 70s y principios de los 80s, la compra de videograbadoras caseras o aparatos reproductores de video se reservó a un pequeño sector de la población mexicana con ingresos altos, debido a que estos aparatos electrónicos fueron costosos. Ya a mediados de los años ochenta comenzó a masificarse el uso de la videocasetera y es entonces que aparecieron los primeros videoclubes, ante el aumento de la demanda por rentas videocasetes, especialmente de películas extranjeras y nacionales que fueron de éxito en la cartelera, para disfrutarlas con toda comodidad en el hogar.⁸²

Pero también con la demanda del video se expandió la reproducción ilegal o “pirata” de las obras originales, por lo que en México la Secretaría de Gobernación publicó el 13 de mayo de 1985 en el Diario Oficial de la Federación las normas de control de la naciente industria.⁸³ De esta forma se creó una sección en el Registro Público Cinematográfico (dependiente de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía), encargada del reconocimiento de las obras contenidas en videogramas o similares.

Por otro lado, el acuerdo incluyó también a toda aquella persona física o moral que se dedique a la explotación comercial de obras audiovisuales (que

⁸¹ Ibidem. p. 45.

⁸² Gurrola Betancourt, Alicia, **Canal seis de julio alternativa del video en el México de la modernidad**, ENEP-Aragón-UNAM, México 1995, p. 1.

⁸³ Ibidem. p. 1.

estuvieran previamente registradas), para su venta, alquiler, intercambio o cualquier otro tipo de comercio lícito relacionado con dichas obras.⁸⁴

De esta manera quedó regulado el uso del video en nuestro país, pero no debemos de olvidar que el mercado del video fue más allá de la mera reproducción de películas; existieron los videos publicitarios o documentales, el video indígena o multimedia, el video político y cultural y el video ficción.

6.3. EL VIDEO COMO RECURSO DEL PROSELITISMO CONTEMPORÁNEO EN MÉXICO

Nos encontramos en la “era del video”, donde se construyeron los conceptos por medio de la imagen .⁸⁵ En el México por ejemplo, la hegemonía política ya no se construyó a través del mitin tradicional sino que ahora la hegemonía se conquistó predominantemente desde los espacios de los modernos medios electrónicos a

distancia de los partidos políticos. Esto significó para las elecciones contemporáneas que la estrategia para el convencimiento de las masas para el voto, ya no fuera en las pintas de las bardas, kioscos comunitarios, alcaldías, auditorios, las visitas domiciliarias, las giras de trabajo; sino que, ahora sin desaparecer estas actividades tradicionales, el nuevo espacio neurálgico donde se definió la elección civil es la zona de mediación simbólico-virtual que construyeron los medios de comunicación colectivos entre partidos políticos y sociedad.⁸⁶

⁸⁴ Ibidem. p. 2.

⁸⁵ Fuentes, Ricardo, “Habla Giovanni Sartori sobre videopolítica, medios y democracia de sondeo” *Jaque on Line*, <http://icvsc.edu/mcmorris/span5/política/vidpol.htm>

⁸⁶ Esteinou, Javier, *La Telecracia...*, Op. Cit.
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n42/jesteinou.html>

7. VIDEO ALTERNATIVO: CANAL 6 DE JULIO

Fuera de lo comercial, un claro ejemplo de video alternativo se encontró desde 1988, en las producciones del colectivo Canal 6 de Julio, cuya importancia no sólo radicó en su visión opositora al sistema político mexicano, sino también en ser precursor de la comunicación visual independiente de nuestro país.⁸⁷

Este grupo de videoastas iniciaron sus trabajos en 1988, presentando un panorama distinto a otros medios que contaban con el reconocimiento oficial y que fueron vistos por millones de receptores en toda la nación. El colectivo representó toda una auténtica vía de comunicación en una sociedad que requería mejores formas de comunicación, interacción y diálogo para el enriquecimiento de su cultura, resolver sus problemas locales y sobre todo crearles una conciencia política y social; y que mejor medio como lo fue el video,⁸⁸ que igual funcionó como medio de masas o factor alternativo que permitió el acercamiento al público receptor y orilló al análisis de los periodistas y estudiosos de la comunicación: algunos mostraron su apoyo y solidaridad con el grupo, mientras otros restaron importancia al mismo.

7.1 ORÍGENES DEL CANAL 6 DE JULIO

Las elecciones del seis de julio de 1988 fueron las más discutidas en México y sus resultados los más cuestionados. El candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari, se alzó con el triunfo ante Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del entonces Frente Democrático Nacional, hoy Partido de la Revolución Democrática. La oposición, la sociedad civil y los intelectuales rechazaron la validez del triunfo del priísta, los métodos utilizados para conseguir la victoria y la parcialidad de los organismos electorales y gubernamentales en la calificación electoral.⁸⁹

Inició de este modo una lucha política para demostrar el fraude electoral de aquél seis de julio. Dicha fecha dio nombre a un grupo de videoastas que con su trabajo dieron fe de las diversas irregularidades de un régimen que se dijo

⁸⁷ Ibidem.

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Ibidem.

democrático: el sistema político mexicano. El Canal 6 de Julio, fue fundado por el videoasta, Carlos Mendoza, quien inició sus trabajos con mínimos recursos económicos en una pequeña oficina de la colonia Roma, en la ciudad de México.⁹⁰

El Canal 6 de Julio como un medio profesional y serio que buscó el reconocimiento popular y del gobierno, señaló entonces Joaquín Palma, ex integrante del colectivo. Se trató de un grupo conformado por personas con estudio de cine o interesados en la política nacional.

Su fundador, Carlos Mendoza Aupetit, nació el 20 de septiembre de 1951 en el Distrito Federal. Egresado del CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM); realizó en 1977 el filme “La Barca”, una parodia del primer informe de gobierno de José López Portillo. En 1978 su trabajo escolar de denuncia “Amnistía” se distribuyó en España, Brasil y Francia. En 1979, Mendoza se afilió al Partido Mexicano de los Trabajadores, para quien realizó los filmes “Asamblea Popular”, “La Semilla”, “UGOCEP”, (Unión General de Obreros, Campesinos y Estudiantes del Pueblo) y “De la Entraña del Pueblo”. En 1981, el filme “Chahuistle”, realizado por el videoasta y Carlos Cruz ganó un Ariel de Plata en la categoría de medimetro documental o testimonial.⁹¹

El trabajo demostró la insuficiencia y dependencia alimentaria de México; los videoastas rechazaron el premio en protesta por la censura que fue impuesta a su anterior filmación “Chapopote” (1980), y trató de la problemática petrolera.

Ya sin la colaboración de Cruz, Carlos Mendoza filmó en 1982 “Charrotilán” y en 1983 “Pascual: la guerra del pato”, fue acerca del conflicto sindical en la empresa Pascual Boing, y “¡ Los Encontraremos!”, que abordó la represión política. En 1985, realizó “Hijos de la Crisis”.

En la productora Redes Cinevideo, que estuvo integrada por Francis García, Rafael Corkidi, Andrea DiCastro y Sonia González, Mendoza registró el movimiento estudiantil en la UNAM contra la reforma que propuso el entonces

⁹⁰ Ibidem. p. 1.

⁹¹ Ibidem. p. 3.

rector Jorge Carpizo, titulado: “UNAM: la fuerza de la razón” (1987), en coproducción con el Servicio Universitario Mundial.

7.2 SER Y SENTIR DEL CANAL 6 DE JULIO

Canal 6 de Julio produjo, exhibió y distribuyó documentales en video, abordando temas y enfoques que la televisión comercial ocultó desde 1988. Los videos producidos por el canal abordaron los temas electoral, de derechos humanos; economía y política; contrainsurgencia y grupos armados.⁹²

El colectivo no únicamente ha luchado por la libertad de expresión, sino además ha sido actor y al mismo tiempo cronista de la lucha por lograr el derecho a la información, desentrañando los acontecimientos a través de imágenes censuradas o negadas por otros actores.⁹³

Su misión es realizar una tarea de información y “contrainformación”, frente a los medios oficiales y privados, buscando el acceso a los medios de información en temas políticos, sociales, de derechos humanos y debate en la economía.⁹⁴

El sentido del humor de la mayoría de los videos del Canal 6 de Julio hizo posible captar fácilmente el mensaje de cada uno de ellos, lo mismo a un público universitario o de campesinos, interesados en la realidad política nacional.

7.3 VIDEOS DEL CANAL 6 DE JULIO

El video como instrumento de comunicación explotó diversos temas, pasando por la diversión y el entretenimiento. La política mexicana ha sido el eje central en torno al cual giran las producciones en video del Canal 6 de Julio, con un énfasis especial en las elecciones presidenciales o locales que vivimos en los últimos años. Otros aspectos abordados por el colectivo son los movimientos sindicales independientes, la constante represión gubernamental a campesinos y obreros.

⁹² “Comunicación y democracia en México”, *Razón y Palabra*, No. 18, mayo-julio de 2000, www.canalseisdejulio.com/index.php?name=canal_presentación.

⁹³ *Ibidem*.

⁹⁴ *Ibidem*.

El surgimiento del perredismo y de su líder Cuauhtémoc Cárdenas, como oposición política, también fue registrada por las cámaras de los videoastas independientes, y de hecho se constituyó como uno de los pocos medios informativos que brindaron gran parte de su espacio al PRD.⁹⁵

Retomando nuevamente el año de 1988. El Canal 6 de Julio inició su labor al registrar en video el trabajo proselitista de Cuauhtémoc Cárdenas por diversas zonas del país, contratados por el mismo candidato; es “El Tiempo de la Esperanza”... no sólo fue el despegue del colectivo, sino además una opción para quienes no confían en la información que los medios masivos brindaron de la primera contienda presidencial en la que el priísmo enfrentó una auténtica oposición.⁹⁶

La segunda producción del Canal 6 de Julio, “Crónica de un Fraude”, fue un trabajo testimonial de gran importancia para comprender el trasfondo de las elecciones presidenciales de 1988. El video reunió lo mismo imágenes de campesinos, candidatos, funcionarios de casilla y especialmente, las técnicas fraudulentas con las que el PRI se alzó al triunfo.

Por la temática abordada este video se situó en el centro de la polémica al participar en la Primera Bienal de Video en México en 1990: RTC (Radio, Televisión y Cinematografía) desautorizó a la Cineteca Nacional como foro del evento por considerar inapropiada la exhibición de videos “partidistas”, así se intentó ligar al Canal con el PRD y censurar “Crónica de un Fraude”, sin embargo el jurado premió este trabajo.

Con el video , Carlos Mendoza se explayó en diferentes reportajes bajo una premisa: el testimonio, que es la manifestación directa e inobjetable de quien participó en un acontecimiento y denunció o advirtió con base en la experiencia que vivió. El testimonio para los videoastas es además la manifestación de quien detenta el poder y abusa de él. Y ante las imágenes no manipuladas ni ficticias no hay argumento para negar la verdad.

⁹⁵ Gurrola, Betancourt, “Canal seis de...”, Op. Cit. p. 7.

⁹⁶ Ibidem. p. 15.

En 1993, Carlos Mendoza definió el trabajo del grupo de videoastas, como la experiencia más valiosa que contribuyó a mantener con vida el género documental, que está muy maltratado y olvidado; además de mantener un punto de vista distinto al que predominó en los medios audiovisuales.⁹⁷

7.4 LA REPRESIÓN HACIA EL CANAL 6 DE JULIO

Como otros medios contrarios al régimen del Estado, el Canal 6 de julio encaró un freno a su trabajo: la represión desde las esferas del poder, bajo la consigna de que el producto no llegara al público o que el público no llegara al producto.

Aunque todos los videos debieron contar con el derecho de autor, algunos aún continúan en espera de éste ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación. Los pretextos y trabas burocráticas sobraron: el cambio de funcionarios y dirigentes de las dependencias correspondientes.

“La simple idea de que “1989: Modernidad bárbara” iba a recibir el primer lugar desató presiones morales en contra del jurado, del coordinador del evento, Rafael Corkidi, quien renunció, y finalmente la prohibición terminante de que la sala especial construida en terrenos de la Cineteca Nacional para que se difundieran las obras seleccionadas fuera usada como tal fin. La entrega de premios y exhibición de la Bienal fue trasladada a TV-UNAM.

“La infante regla de los fallos inapelables, ni la libertad de expresión ni la producción ni la difusión están garantizadas por los organizadores. El video para quienes dicen promoverlo, no merece más que migajas y un poco de verborrea”.⁹⁸

“El video es el medio audiovisual más democrático que existe”, así lo dijo el videoasta, Carlos Mendoza, en un comunicado que se dio a conocer como

⁹⁷ González, Ana María, “6 de julio da vida al género documental: Mendoza”, *La Jornada*, julio 9 de 1993, p. 26.

⁹⁸ Canal 6 de julio: “son difusas las bases de la II Bienal de video”, *La Jornada*, mayo 17 de 1992, p. 27.

inconformidad de la organización y falta de claridad en las bases de la convocatoria de la II Bienal de video que fue efectuada en octubre de 1992.⁹⁹

Desde que nació el Canal 6 de Julio fue hostigado y en 1994 sufrió robos e intimidación. “No son simples robos sino acciones para amedrentarnos y amenazar nuestro trabajo”, respondió en ese momento que sucedieron los hechos, tajante Mendoza, quien aseguró que los actos de hostigamiento que sufrieron fueron a consecuencia de vincular a la productora con el movimiento zapatista¹⁰⁰ Asimismo, cuando fue entrevistado el videoasta con motivo de los quince años que cumplió Canal 6 de julio, reconoció que a lo largo de estos años han sido amenazados con una serie de obstáculos como: el no concederles el permiso para comercializar el video “Crónica de un Fraude”, - que por cierto siguen sin el registro-. En 1989, recibieron muestras de hostigamiento; sus teléfonos estuvieron intervenidos y las productoras que tuvieron relación con ellos fueron amenazadas por RTC.¹⁰¹

7.5 XV ANIVERSARIO DE CANAL 6 DE JULIO

En el año 2003, Canal 6 de Julio celebró sus quince años de trayectoria realizando videodocumentales en forma independiente y de crítica de los temas más sobresalientes de la vida social y política del país.

En su más reciente trabajo “Democracia para Imbéciles”, los autores, Carlos Mendoza, director de este documental y Mario Viveros, productor, hablaron de los intereses que representan los medios de comunicación masiva, en especial la televisión, y la manera en que son abordados los temas, condicionados a intereses mercantiles y de otro orden.¹⁰²

Para la celebración de sus 15 años de imágenes sin censura la productora de documentales de hechos que marcaron a la sociedad mexicana, Canal 6 de julio, presentó en la Universidad Obrera el video “Democracia para Imbéciles”, en donde se puso al descubierto el gasto que otorga el Instituto Federal

⁹⁹ Ibidem.

¹⁰⁰ Garduño, Roberto, “Los robos, intimidación contra la productora de TV 6 de julio”, *La Jornada*, enero 16 de 1994, p. 20.

¹⁰¹ Fuentes, Nancy, “Canal 6 de julio celebra 15 años con el video democracia para imbéciles”, www.periodicozocalo.com.mx/cabeza/anteriores2003/agosto/9.html

¹⁰² Ibidem.

Electoral (IFE) a los partidos políticos; además se hizo el seguimiento personal de la gente que cambió de un partido a otro.

“El documental Democracia para Imbéciles es una crítica de lo que está pasando en el sistema político mexicano, la democracia como un negocio de los maromeros de la política y la falta de creatividad en las campañas de los partidos políticos”: afirmó Carlos Mendoza.¹⁰³

¹⁰³ Caballero Jorge, “Canal 6 de julio celebró sus 15 años con democracia para imbéciles”, www.canalseisdejulio.com/index.php?name=imb_cile

II.: AMLO: EL FAVORITO PARA EL 2006

1. BIOGRAFIA DE AMLO

Andrés Manuel López Obrador nació en Tepetitán, municipio de Macuspana, Tabasco, en el año de 1953. Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su juventud se afilió al Partido Revolucionario Institucional (PRI), colaborando activamente en la campaña de Carlos Pellicer para la gubernatura de su estado natal.

En 1977 fue nombrado director del Instituto Indigenista de Tabasco y desde ahí promovió publicaciones literarias en lengua indígena. Siete años más tarde, en 1984 emigró a la ciudad de México donde asumió la Dirección de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor.

Trabajó con el gobernador tabasqueño Enrique González Pedrero, pero debido a diferencias políticas dejó su cargo para entonces sumarse a la corriente que encabezó el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano al interior del PRI, partido al que renunció definitivamente para integrarse al Frente Democrático Nacional donde participó como candidato a gobernador de Tabasco en 1988.

Tras perder las elecciones, en 1989 asumió la presidencia estatal del partido ya entonces de la Revolución Democrática (PRD). Años más tarde, en 1994, volvió a perder las elecciones, en unos polémicos comicios frente a su contrincante Roberto Madrazo Pintado, en los cuales argumentó y documentó la violación de los topes de campaña por parte de su rival así como la compra de votos.

Fue presidente nacional de su partido a partir del 2 de agosto de 1996 hasta el 10 de abril de 1999. El 29 de marzo de 2000 fue candidato del PRD a la jefatura del Gobierno de la ciudad de México y en medio de fuertes críticas ganó las elecciones el 6 de julio por una sola décima porcentual sobre su más cercano rival, Santiago Creel. Desde entonces su gobierno se caracterizó por

implementar importantes programas de austeridad y de subsidio a la población más vulnerable de la capital y el combate a la inseguridad pública.¹

Algunas de sus publicaciones fueron: Los Primeros Pasos y del Esplendor a la Sombra; Tabasco; Víctima de un fraude; Entre la historia y la esperanza, Fobaproa, expediente abierto, entre otros.²

1.1 AMLO Y LAS ENCUESTAS

El 23 de febrero de 2004 se publicó una encuesta que realizó el periódico Reforma del 14 al 16 de febrero de 2004 a mil 510 mexicanos adultos en sus viviendas, y se les preguntó por quien votarían para la presidencia los resultados fueron: Andrés Manuel López Obrador lideró las preferencias de los votantes rumbo a la contienda presidencial del 2006, según la encuesta.³

Pero debido al efecto de los videos donde se pudo apreciar actos de corrupción por parte del equipo del jefe de Gobierno del DF y otros miembros del Partido de la Revolución Democrática generó una caída del 17% en la aprobación a la gestión de AMLO y el porcentaje de personas con mejor opinión sobre su honestidad cayó de 40% en abril de 2003 a 20% en marzo de 2004, según mostraron dos encuestas en vivienda de El Universal.⁴

Sin embargo, en la octava encuesta de evaluación al jefe de Gobierno del DF realizada por El Universal, su tasa de popularidad repuntó a 70% y su calificación a 7.0%, en comparación del 6.3% al que descendió por los videoescándalos. Estos indicadores demostraron que el proceso promovido por la Procuraduría General de la República para desaforar a López Obrador no causó el mismo efecto que con los videos de corrupción.⁵

Asimismo, de mayo a julio de ese mismo año se desarrolló otra encuesta por la experimentada María de las Heras y publicada en el diario Milenio a pregunta de ¿Quién sería mejor presidente? Los resultados colocaron a la cabeza a

¹ Andrés Manuel López Obrador: “La trayectoria”, <http://lopez-obrador.com.mx/trayectoria.html>

² Semblanza Biográfica, <http://www.lopez-obrador.com.mx/biografia.html>

³ “Aventaja López Obrador casi 2 a 1 a Marta”, *Reforma*, http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/e_amlvsmarta230204.html

⁴ “Mellan la popularidad de López Obrador”, *El Universal*, marzo 30 de 2004, p. C2.

⁵ “Recupera López Obrador terreno que había perdido”, *El Universal*, junio 7 de 2004, p. C4

AMLO con el 53 y 54% respectivamente y le siguieron Madrazo con 27 y 29% y en tercer lugar Santiago Creel con 22 y 26% respectivamente.⁶

Para agosto de 2004, todas las encuestas que fueron publicadas por los medios en torno a las preferencias presidenciales obtuvieron como resultado que AMLO fue el candidato favorecido por las encuestas en un 38%, según lo reveló el estudio practicado por de las Heras.⁷

Con lo que respecta al tema del desafuero, la encuesta publicada el 9 de agosto de 2004 por el periódico Reforma, reveló que un 65% de los encuestados se mostraron inconformes ante tal hecho.⁸

Asimismo, el 21 de septiembre de 2004, Reforma reveló que el desacuerdo de la ciudadanía alrededor del desafuero superó hasta el mes de septiembre de ese año más del 70%.⁹

Por lo que respecta a las preferencias presidenciales del pasado año 2005, en el mes de febrero con 37.3% encabezó las encuestas AMLO, según dio a conocer Consulta Mitofsky.¹⁰

De acuerdo a su sexta encuesta de presidenciales de El Universal AMLO siguió en punta en preferencias. Los panistas, en tercer lugar. El PRI con Madrazo o Montiel se ubicó en segundo sitio.¹¹

Y de acuerdo a la última encuesta hasta el momento que dio a conocer El Universal el 21 de abril de 2005, las preferencias sobre AMLO aumentaron de 35 a 38% en dos meses, mientras que cayeron las de Madrazo de 27 a 25 puntos y las de Santiago Creel de 26 a 21%.¹²

⁶ “Encuestas”, <http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/milenio/amlo1o.html>

⁷ Heras, María. “Escenario actual entre punteros de cada partido”, http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/milenio/e_escenarios.html

⁸ “Crece rechazo al desafuero”

http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/e_rechazo2109.html, septiembre 21 de 2004.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Mitofsky. “Aumenta popularidad de AMLO”, <http://lopez-obrador.com.mx/>

¹¹ “Encuestas”, *El Universal*, marzo 7 de 2005, p. 2.

¹² “Encuestas”, *El Universal*, abril 21 de 2005, p.2.

2. LOS OBSTACULOS DE AMLO RUMBO AL 2006

Primero fue el caso del “Paraje San Juan”. En octubre del año 2003, donde se exigió al Gobierno del Distrito Federal un pago por la cantidad de mil 810 millones.

Posteriormente el 17 de enero de 2004 TV Azteca informó que un colaborador de AMLO cobraba más de 60,000 pesos mensuales; el llamado “nicogate” se abordó en la portada en casi todos los diarios capitalinos. Sólo **Crónica** le dedicó su titular principal; **La Jornada** lo hizo en interiores y **El Financiero** no trató el tema hasta un día después el asunto pasó desapercibido hasta que fue retomado por los diarios y las principales estaciones de radio.¹³

Más tarde vimos sucesivas exhibiciones de videos en donde se descubrieron presuntos actos de corrupción por parte de algunos miembros del PRD, éstos, se encontraron íntimamente entrelazados con una secuencia de golpes políticos asestados al gobierno de AMLO a lo largo de tres meses y medio consecutivos y que tuvieron como objetivo primordial reducir la popularidad del tabasqueño e imposibilitarlo políticamente.¹⁴

2.1 CASO EL ENCINO

El caso del predio conocido como El encino dejó al descubierto no sólo presuntos intereses políticos para bloquear al jefe de Gobierno capitalino rumbo a las elecciones presidenciales de 2006 sino también las ambiciones económicas de empresas que en el desarrollo de Santa Fe vieron la oportunidad de allegarse terrenos cuyo costo según avalúos de 2001 alcanzaron los cinco mil pesos por metro cuadrado. Se trató de inmobiliarias que aprovecharon el año pasado el pacto de Andrés Manuel López Obrador con al menos ocho empresas privadas para entregarles 38 hectáreas de alta plusvalía en Santa Fe, cuyo avalúo en diciembre fue de mil 859 millones de pesos a cambio de que se construyeran los puentes vehiculares Carlos Lazo Centenario, además del intercambio de terrenos de la administración local por cemento para la edificación del segundo nivel de Periférico. En ese entonces la

¹³ Islas, Laura, “Cronología del escándalo”, *Etcétera*, No. 42, abril de 2004, p. 2.

¹⁴ *Ibidem*.

secretaría del Medio Ambiente, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó: “En esta transacción el gobierno es el que sale ganando” ¹⁵

Hasta el momento no se supo exactamente cuántos son los terrenos en litigio, por lo que legisladores de todos los partidos solicitaron un informe pormenorizado a la consejera jurídica, María Estela Ríos, ya que las cantidades que se manejaron en torno al asunto fueron millonarias y que particulares reclamaron como indemnización por la expropiación de predios.

La expropiación de El Encino se efectuó en noviembre de 2002 y se realizó para dar continuidad a dos calles previstas en los programas de desarrollo urbano. Sin embargo, la empresa propietaria del predio, Promotora Internacional Santa Fe se amparó y obtuvo una suspensión definitiva, la cual no se opuso a dar continuidad a la construcción de las vialidades, pues la resolución fue para efecto de que las autoridades responsables paralizaran los trabajos de apertura de vialidades sólo en la parte de las fracciones expropiadas que servían de acceso al predio denominado El Encino, así como para que se abstuvieran de bloquear y cancelar los accesos a dicho lugar. ¹⁶

A pesar de que el gobierno suspendió los trabajos, explicó Martí Batres, la empresa se quejó por la supuesta violación a la suspensión definitiva y el juez declaró fundada la denuncia, decisión que más tarde ratificó un Tribunal Colegiado.

En el curso del litigio llamó la atención que el propio juez emitió un acuerdo con el supuesto fin de precisar los alcances de la sentencia, pero en esencia modificó el sentido de la misma porque ordenó la suspensión total de la obra y el retiro de la maquinaria, y que también fue acatada por parte del Gobierno del Distrito Federal, declaró Batres. ¹⁷

En este contexto, añadió, la Procuraduría General de la República actuó de manera “parcial y facciosa”, antes de que la sentencia del juez fuera

¹⁵ Cardoso, Laura, “Discordia inmobiliaria... y política”, *Vertigo*, <http://www.revistavertigo.com/histórico/29-5-2004/reportaje3.html>

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

confirmada por el Tribunal inició una averiguación previa orientada contra el jefe de Gobierno desde 2001 porque supuestamente violó la suspensión ordenada por el juez.¹⁸

Pero El Encino no es el único predio que puso en los tribunales al gobierno capitalino. Los intereses por una zona de alta plusvalía fueron evidentes para muchos empresarios.

También se manejó que detrás de este asunto estuvieron personajes como Fernando Espejel Cisneros, abogado defensor del dueño de dicho predio; Federico Escobedo Garduño y parte del grupo de abogados que trabajan con el senador Diego Fernández de Cevallos, como Juan Miguel Alcántara Soria, ex diputado federal panista.¹⁹

Durante la administración de López Obrador se recuperaron los predios La Rosita, La Mexicana, Aureliviadas, G2 y otros que se encontraban en poder de “acaparadores” sin ser de su propiedad, que juntos sumaron un valor superior a cinco mil millones de pesos y ahora forman parte del patrimonio del gobierno capitalino.

Ahora bien, la expropiación se realizó los días 10 y 14 de noviembre de 2000, un mes antes de que asumiera la jefatura de gobierno López Obrador. Y en ese sentido el jefe de Gobierno manifestó sentir tranquilidad y seguro de ganar el pleito legal como sucedió con el Paraje San Juan, comentó Batres.²⁰

2.2 EL FUERO

Comencemos por decir que el fuero constitucional tuvo origen en el siglo XIV en Inglaterra, cuando el rey aceptó que el Parlamento fuera juzgado por sus pares. Esta figura opera en la mayor parte de los sistemas jurídicos del mundo. El fuero es una garantía de la que gozan ciertos funcionarios.

Según el artículo 111 de la Constitución, gozan del fuero los senadores y diputados del Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los secretarios de Estado, los diputados de la Asamblea Legislativa y el jefe de

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem.

Gobierno del Distrito Federal, así como los Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). También están protegidos los gobernadores de los estados, los diputados locales, los magistrados de los tribunales superiores de Justicia de esas entidades federativas y los consejeros de las judicaturas locales.²¹

2.3 CRÓNICA DE UN DESAFUERO ANUNCIADO

■ 2000

Noviembre. El gobierno de la ciudad expropió dos fracciones del predio El Encino, en la zona de Santa Fe, destinada a la apertura y construcción de las vialidades Vasco de Quiroga y Carlos Graf Fernández.²²

4 de diciembre. Promotora Internacional Santa Fe, empresa que ostentó la propiedad del predio, promovió un amparo, un día antes de que Andrés Manuel López Obrador asuma la jefatura de gobierno del Distrito Federal.²³

■ 2001

14 de marzo. El juez noveno, Armando Cortés Galván ordenó detener los trabajos de apertura de vialidades” sólo en la parte de las facciones expropiadas que servían de acceso al predio denominado El Encino”. La sentencia no precisó cuántos accesos hay ni cuál es la parte expropiada que servía de acceso al predio.

Ese mismo día, Promotora Internacional denunció la violación a la suspensión provisional.²⁴

10 de abril. El juez declaró “infundada la denuncia”.

13 de agosto. Promotora Internacional repitió su denuncia ante el juez noveno.²⁵

30 de agosto. El juez Tovilla León dio la razón a la empresa y declaró “fundada la denuncia”. La sentencia exculpó a siete autoridades señaladas como responsables que “negaron los actos que motivaron la denuncia (...) sin que el

²² Pastrana, Daniela, “El desafuero día a día”, *La Jornada, Masiosare*, No. 381, abril 10 de 2005, pp. 9-11.

²³ Ibidem.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

sumario haya evidencias de las que se pueda desprender lo contrario”. Pero se mantuvo contra el jefe de Gobierno por haber “controvertido la suspensión definitiva”.²⁶

14 de noviembre. Dos meses y medio antes de que el juez le diera vista al asunto, el Ministerio Público inició una averiguación previa en contra del jefe de Gobierno.²⁷

■ **2002**

31 de enero. El juez dio vista al Ministerio Público de la Federación, “a efecto de que procediera conforme a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley de Amparo”. La dependencia detuvo el proceso hasta septiembre del siguiente año.²⁸

■ **2003**

Marzo. Se dio a conocer que el bufete del senador Diego Fernández de Cevallos tomó en sus manos dos demandas particulares contra el Gobierno del Distrito Federal: El Encino y el Paraje San Juan. En este último caso, el jefe de Gobierno se negó a pagar la indemnización de mil 600 millones de pesos que ordenó la Corte. Después se supo que los documentos que ostentaban la propiedad del predio fueron falsos.²⁹

3 de abril. Fox y López Obrador realizaron su primera gira juntos en el D.F.

16 de mayo. Los dos mandatarios recorrieron las obras del distribuidor vial de San Antonio y el tramo remodelado de Paseo de la Reforma acompañados del escritor Gabriel García Márquez, el rector Juan Ramón de la Fuente, el cardenal Norberto Rivera y los empresarios Emilio Azcárraga e Isaac Saba.

“Al Presidente de México lo respetamos y siempre que se trate de defender el interés general va a contar con nosotros”, dijo AMLO.

Fox contestó: “¡Cuentas con nosotros!”.³⁰

Junio-agosto. Siguió el litigio. El séptimo tribunal Colegiado en materia administrativa confirmó la sentencia del juez noveno. Pero la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia dejó sin efecto el dictamen del tribunal. En la sentencia, que presentó el ministro David Góngora Pimentel, se explicó que en

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem.

³⁰ Ibidem.

diversas ocasiones el GDF propuso a Promotora Internacional Santa fe un “cumplimiento sustituto” (pago de los terrenos afectados) y la empresa lo rechazó.³¹

22 de septiembre, La Procuraduría General de la República reactivó la investigación. Alegó que el jefe de Gobierno tuvo “el deber jurídico” de evitar la violación al amparo.

El GDF dijo que la responsabilidad penal de una persona es intransferible.³²

■ **2004**

Febrero. El sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal ordenó a la PGR “resolver” la averiguación previa que tenía abierta en contra del jefe de Gobierno.³³

6 de abril. Se reunieron en Los Pinos el presidente de la Corte, Mariano Azuela Güitron y Vicente Fox, para definir el proceso del desafuero. En dicha reunión estuvieron presentes el Procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha y el secretario de Gobernación, Santiago Creel.³⁴

16 de mayo. La PGR informó que existieron elementos para acreditar la probable responsabilidad del jefe de Gobierno. “La PGR no actuó motu proprio; cumplió una orden del poder judicial”, dijo Fox.³⁵

17-30 de mayo. La PGR solicitó equivocadamente a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el desafuero del jefe de Gobierno. Tras admitir su error, la dependencia presentó la solicitud ante la Cámara de Diputados. El 19 la Corte publicó, algo poco inusual, un desplegado para “informar” sobre las resoluciones del juicio.³⁶

Con votos del PRI y del PAN se inició el juicio de procedencia contra López Obrador. El ministerio Público Federal citó a comparecer al jefe de Gobierno considerando que violó la Ley de Amparo por su carácter de “autoridad responsable”.

Junio. La PGR citó a declarar a López Obrador en una nueva declaración previa; quien a su vez se enteró por la prensa de que debía responder por desacato a un mandato del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

³¹ Ibidem.

³³ Ibidem.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem.

Entonces intervino la Secretaría de la Reforma Agraria. Florencio Salazar y afirmó que 42.7 hectáreas del predio Totolapa, una de cuyas fracciones es El Encino, son propiedad privada desde 1950.³⁷

Julio-agosto. Alfonso Durazo renunció a la Secretaría particular de la Presidencia. Su carta de renuncia fue vista por el GDF como la confirmación de que en Los Pinos se pretendió definir el futuro político del tabasqueño.

Por su parte, el ministro Salvador Aguirre Anguiano desechó la controversia constitucional interpuesta por la presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF para impugnar el proceso de desafuero contra López Obrador.³⁸

Por otro lado, el jefe de Gobierno entregó a la sección instructora 71 pruebas en su defensa. Entre ellas se encontraron resoluciones de la PRG en 2002 y 2003, en las que se determinó el no ejercicio de la acción penal para casos idénticos, con el argumento de que no existe en la ley una sanción aplicable al delito de violación a la suspensión de amparo y de acuerdo con un principio general del derecho, no puede haber delito sin pena.³⁹

18 de agosto. Fox dijo a los legisladores del PAN que es necesario “sentar precedente para que ningún gobernante vuelva intentar ponerse por encima de la ley”. Dichos señalamientos se entendieron como la luz verde al desafuero y Fox recibió un prolongado aplauso.⁴⁰

29 de agosto. Andrés Manuel López Obrador. Presentó los 20 puntos de su proyecto de nación, en un multitudinario mitin en el zócalo capitalino.⁴¹

La manifestación contra el desafuero del jefe de Gobierno del DF se convirtió en primer acto formal de campaña con miras a las elecciones presidenciales. “El Peje” presentó sus 20 puntos de su proyecto alternativo de nación ante decenas de miles de capitalinos que abarrotaron el zócalo y las principales calles del Centro Histórico de la capital. Ahí, dijo que sus adversarios pretendieron despojarlo de sus derechos políticos con miras al 2006, “ante el rotundo fracaso del mal llamado gobierno del cambio”.⁴²

³⁷ Ibidem.

³⁸ Ibidem.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

⁴² Gutiérrez, Héctor, “Emprende López Obrador su marcha hacia Los Pinos”, *Milenio*, agosto 30 de 2004, p.1.

Septiembre. Se inauguró el camino alternativo que rodeó El Encino, con el cual quedó resuelto el problema de acceso al hospital ABC.

Fox y López Obrador tuvieron encuentros fríos en ceremonias cívicas.

Para el 6 de abril fue del dominio público el encuentro entre Fox y Azuela; al defender la reunión, Santiago Creel se declaró en contra de la cultura del “sospechosismo”. El Presidente enfiló sus baterías al gobierno del DF: “Toda la pérdida de empleos está concentrada sólo, únicamente en la ciudad de México”.⁴³

29 de septiembre. Después de 18 solicitudes de audiencia (cuatro formales), Fox recibió al jefe de Gobierno en Los Pinos. El encuentro duró una hora, con la presencia de Santiago Creel y Eduardo Sojo. La presidencia aseveró mediante un comunicado de prensa que “no ha habido ni habrá intención alguna de afectar políticamente al licenciado López Obrador”.⁴⁴

Octubre. El jefe de Gobierno declaró una tregua, que se rompió cuando la PGR detuvo a Gustavo Ponce.⁴⁵

4 de diciembre. Obrador anunció la constitución nacional del llamado “Comité promotor de redes ciudadanas en favor de un proyecto alternativo de nación rumbo al 2006”.

El documento constitutivo señaló que “si se dan las circunstancias apropiadas” López Obrador “puede ser el candidato que represente una alianza social partidista y amplia”.⁴⁶

Diciembre. Dos semanas después del linchamiento de dos agentes federales en Tláhuac, Fox cesó al secretario de Seguridad Pública local, Marcelo Ebrard, y al comisionado de la Policía Federal Preventiva, José Luis Figueroa; en cambio, mantuvo a Ramón Huerta, titular de Seguridad Pública Federal. López Obrador consideró el cese de Ebrard como una provocación.⁴⁷

13 de diciembre. Fox reconoció, en el brindis de fin de año con reporteros, que “el momento más difícil del año” fue haber decidido que se entablara el juicio de desafuero en contra de López Obrador.⁴⁸

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Ibidem.

22 de diciembre. En una comida en la que estuvieron el gobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, y el diputado priísta Francisco Arroyo, Martha Sahagún aseguró: “Andrés Manuel no va a llegar a marzo”.⁴⁹

■ **2005**

17 de enero. Durante la diligencia de la sección instructora en El Encino, López Obrador aseguró que se mantendrá en la escena política nacional “en 2006, 2007 y 2008...”, y acusó a la Presidencia, a la PGR y a quienes están interesados en “retorcer las leyes” para hacerlo a un lado de las elecciones. Aseguró que Fox se ha caracterizado por “la venganza, la represión política y el uso faccioso de las instituciones”.

Un representante del Ministerio Público se inconformó por sus declaraciones, a lo que el jefe de Gobierno contestó irónico: “Ya tomó nota el inculpado”.

A lo que Fox aludió: “mesías” y “populistas” que llegaran a la gente ofreciendo “el oro y el moro”. A lo que López Obrador puso de ejemplo a los que ofrecieron que la economía iba a crecer 7% al año y resolver el conflicto de Chiapas en 15 minutos: “Tiene razón (Fox), hay mucha demagogia en las campañas”.⁵⁰

21 de enero. Cuauhtémoc Cárdenas inició su campaña por la candidatura del PRD ante un millar de simpatizantes: “El país reclama un gobierno que no busque polarizar a la sociedad y que evite la confrontación estéril ; un gobierno respetuoso de la ley y que la haga cumplir”.⁵¹

23 de enero. López Obrador inauguró el segundo piso del Anillo Periférico y anunció más proyectos viales. Al día siguiente solicitó a la sección instructora un tercer peritaje topográfico.⁵²

Febrero. La sección instructora cerró la etapa de aportación de pruebas.

El jefe de Gobierno porta un listón tricolor como símbolo contra el desafuero; pidió a la gente usar el distintivo y estar pendiente de la fecha en que el órgano legislativo votará el dictamen: “No voy a dejar de luchar, ya lo dije y lo repito: no me voy a amparar y eso es parte de la resistencia civil; no voy a salir de la

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem.

⁵² Ibidem.

cárcel bajo fianza y si así conviene, en su momento, desde la cárcel me inscribiría para ser candidato”.⁵³

15 de febrero. López Obrador anunció que si se le negara el registro como candidato del PRD buscaría un amparo para no perder sus derechos políticos. El PRD se declaró en alerta máxima y autorizó la estrategia de 13 puntos en defensa de López Obrador.⁵⁴

21-22 de febrero. *La Revista* reveló encuentros de Germán Martínez, coordinador suplente de los diputados del PAN, con colaboradores del jefe de Gobierno para buscar una salida política al desafuero, pero fue rechazada por Obrador. El texto reveló que el desafuero es impulsado principalmente por Martha Sahagún.

En desplegado público, 58 intelectuales advirtieron: “Está en juego la legitimidad de las elecciones de 2006”, se sumó el rector de la UNAM, quien opinó que el desafuero era una “imprudencia”.⁵⁵

24 de febrero. 108 directores de teatro y cine, actores cantantes y escritores se unieron a los voces contra el desafuero.⁵⁶

1 de marzo. Los candidatos a la presidencia nacional del PRD coincidieron en su primer debate público que el partido no debía girar en torno a la candidatura del jefe de Gobierno. El tema dividió a los perredistas. En programa de radio Obrador declaró que no sería conveniente lanzar a un candidato “testimonial”, que obtenga 10 o 15% de los votos y legitime un proceso viciado de origen. “Si no tenemos un candidato para competir, para ganar, es preferible no ir a la elección”.⁵⁷

2 de marzo. El subcomandante Marcos anunció que el EZLN ya discutió para manifestarse pacíficamente para oponerse a lo que calificaron como “un golpe de estado preventivo”. Aclararon que estar en contra del desafuero no significa apoyar a López Obrador.⁵⁸

8-11 de marzo. Nuevamente hubo intercambios de acusaciones. El presidente acusó al jefe de Gobierno de engañar a la gente cuando aseguró que él ordenó su desafuero. A lo que el político tabasqueño respondió que “(Fox) rebaja y

⁵³ Ibidem.

⁵⁴ Ibidem.

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Ibidem.

degrada a la institución presidencial” al actuar como jefe de partido y no como jefe de Estado. “Que se entere el ciudadano presidente: ni nos vamos a dejar ni nos vamos a rajear (...) Yo no inicié este embrollo del desafuero, lo echaron a andar en Los Pinos, pero como nos traten vamos a tratar”.

El rumor en torno a un madrugete del PRI y el PAN para desaforar al jefe de Gobierno fue rechazado por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones.⁵⁹

15 de marzo. Se supo de una reunión en la oficina del coordinador del grupo parlamentario del PRI, Emilio Chuayffet, en la que diputados del PRI y el PAN acordaron aprobar el asunto del desafuero.⁶⁰

17 de marzo. La Asamblea Legislativa del D.F., de mayoría perredista, aprobó por unanimidad una iniciativa para que el jefe de Gobierno y los diputados pierdan el fuero al pedir licencia para dejar el cargo. Todos se culparon y al día siguiente mayoritaron una iniciativa de “desistimiento” de la anterior.⁶¹

19 de marzo. En la prestigiada revista británica *The Economist* se publicó que si se hubiera quitado la posibilidad a López Obrador de ser candidato presidencial, el ganador en la contienda podría haber tenido menos legitimidad que Carlos Salinas después del fraude de 1988.⁶²

28 de marzo. El periódico *Milenio* publicó la versión de que Santiago Creel y Roberto Madrazo negociaron el desafuero, bajo tres negociaciones: cerrar el Pemexgate, con inmunidad a Beatriz Paredes, Humberto Roque y Emilio Gamboa; 50% del excedente petrolero a gobernadores y alcaldes madracistas, y salvar a la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México. Desde luego, Gobernación desmintió la información, pero la columnista Marcela Gómez Zalce aseveró que se lo dijo Roberto Madrazo.⁶³

En un hecho inusual la PGR lanzó una “carta abierta” a la opinión pública en la que sustentó “la verdad legal” sobre el desafuero. El procurador del DF, Bernardo Bátiz, reprochó públicamente a Macedo: “El intento de desafuero conlleva un principio de injusticia y se suma intentos anteriores para descalificar al gobierno de la capital y opacar la figura de quien lo encabeza”.

⁵⁹ Ibidem.

⁶⁰ Ibidem.

⁶¹ Ibidem.

⁶² Ibidem.

⁶³ Ibidem.

Consulta Mitofsky dio a conocer los resultados de su encuesta trimestral: el jefe de Gobierno recuperó en tres meses ocho puntos porcentuales y su aprobación se ubicó en un 84%.⁶⁴

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador se declaró “listo y sereno ”para enfrentar el desafuero,

29 de marzo. Gómez Zalce detalló la conversación que sostuvo con Madrazo.

Manuel Espino, líder nacional del PAN, acusó a la PGR de actuar contra su partido, aseguró que tiene claros indicios de que el proceso contra Nahúm Acosta (acusado de filtrar información de Los Pinos al narcotráfico) está “torcidísimo”.⁶⁵

Por otro lado, la guerra de desplegados por todos lados y los simpatizantes de López Obrador entregaron miles de firmas contra el desafuero en la Cámara de Diputados y en la ONU. Mientras que a petición del PRI, la sección instructora pospuso la decisión final del dictamen hasta el 1 de abril.⁶⁶

30 de marzo. Santiago Pando, ex publicista de Vicente Fox, publicó “su carta de amor al Presidente”, en donde le advirtió de una traición de la PGR: “Te aventaron al matadero “(...) con eso aseguraron tu muerte política y la de tu partido”. El desplegado de una plana aseguró que con el desafuero el juicio de la historia será en contra de Fox.⁶⁷

1 de abril. Con tres votos a favor (PRI y PAN) y uno en contra (PRD) la sección instructora aprobó iniciar el proceso de desafuero en contra de López Obrador. De

facto “se está generando un golpe de Estado” afirmó el diputado Horacio Duarte.⁶⁸

El jefe de Gobierno llamó a la resistencia civil.

3 de abril. En sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas ofreció su apoyo al jefe de Gobierno: “Vengo a dejar muy clara mi posición en contra de la injusticia, de la canallada que se pretende cometer, no sólo contra un compañero (...) sino en contra de la democracia del país”.

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ Ibidem.

⁶⁸ Ibidem.

López obrador fue notificado de la sesión que realizó el pleno de la Cámara de Diputados constituido en jurado de procedencia el 7 de abril. ⁶⁹

7 de abril En la plancha del zócalo capitalino se congregaron más de 300 mil personas en apoyo en contra del desafuero de AMLO. Este por su parte comenzó su discurso con un minuto de silencio en memoria del fallecido Juan Pablo II, quien fuera el máximo jerarca de la iglesia católica.

En menos de una hora rescató a la Bolsa Mexicana de Valores del pantano adonde la habían arrojado la cobardía y las torpezas de los hombres de Fox; lanzó su candidatura a la Presidencia de la República, trazó la ruta de la desobediencia civil hacia las elecciones del 2006, reafirmó su decisión de protestar en forma pacífica desde la cárcel y solicitó asistir sólo a la Cámara de Diputados, despidiéndose con una frase que de inmediato se fue pronunciada por los asistentes: “¡Los quiero desaforadamente!

Más tarde vinieron las instrucciones: dejó un comité de cinco personas para dirigir el movimiento ciudadano, de las cuales el PRD tendrá que nombrar dos e indicó que el diputado José Agustín Ortiz Pinchetti, la célebre publicista Berta Chaneca Maldonado Y la escritora Elena Poniatowska. Ya formaban parte de dicho comité. ⁷⁰

Después, ante el pleno de la Cámara de Diputados AMLO, acusó al presidente Vicente Fox Quesada de tramar desde Los Pinos los “procedimientos deshonorosos para desaforarlo, con la complicidad del titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mariano Azuela, a quien responsabilizó de supeditar a los altos principios de la justicia y de la Constitución a meras consignas políticas”. ⁷¹

De este modo y en medio de una votación histórica porque se presentaron 489 de los 500 diputados federales, la mayoría integrada por el PRI, PAN y la mitad del PVEM aprobaron el desafuero del exjefe de Gobierno. Fueron 360 votos en favor, 127 en contra, y dos abstenciones. ⁷²

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Aviles, Jaimes, “Con manos de seda, el manejo de la multitud”, *La Jornada*, abril 8 de 2005, p. 10.

⁷¹ Dávalos, Renato, “Fox actuó con dolo para degradar las instituciones, acusa López Obrador”, *La Jornada*, abril 8 de 2005, p. 6.

⁷² Méndez, Enrique, “con 360 votos, el revés a López Obrador”, *La Jornada*, abril 8 de 2005, p. 13.

La acusación por abuso de autoridad en contra de AMLO fue presentada ante un juez con sede en la ciudad de México en un plazo que comprendió entre el 19 y 20 de abril de 2005, y la Procuraduría General de la República esperó obtener la orden de captura a fines de abril, indicó el subprocurador Carlos Javier Vega Memije.⁷³

Desde Roma, el presidente Vicente Fox declaró que el desafuero de AMLO, fue un ejemplo “al mundo” de que en su gobierno se vivió un nuevo paradigma: el de la legalidad, el del estado de derecho y el de la fortaleza en las instituciones.

⁷⁴

Para Alvaro Arceo Corcuera, abogado defensor de AMLO la Constitución fue violada porque mientras en la carta magna se estableció que el jefe de Gobierno será separado del cargo en el momento en que esté sujeto a proceso ante un juez, el dictamen aprobado estableció su inmediata separación del cargo.⁷⁵

Por su parte, Santiago Creel, exsecretario de Gobernación, no mencionó para nada a AMLO, pero sí aseguró que México estuvo en paz porque es un país de leyes y rumbo democrático.⁷⁶

Por otro lado, las críticas por parte de la prensa extranjera no se hicieron esperar:

FINANCIAL TIMES: El diario londinense comentó que la exclusión de AMLO abrió la sospecha de que el sistema político estuvo prejuiciado y diseñado para excluirlo de la boleta del 2006.⁷⁷

THE WASHINGTON POST: El desafuero tuvo el efecto de provocar una polarización de la población mexicana y la consternación en círculos oficiales de la administración Bush.⁷⁸

⁷³ Castillo, Gustavo, “En 10 días, consignación de López Obrador a un juez del DF: Vega Memije”, *La Jornada*, abril 9 de 2005, p. 8.

⁷⁴ “Fox presume en Roma el ejemplar proceso en San Lázaro”, *La Jornada*, abril 9 de 2005, p. 7.

⁷⁵ “Violaron la Constitución: le quitaron el fuero... y el cargo”, *Milenio*, abril 8 de 2005, p. 12.

⁷⁶ José Antonio, Román, “México está en paz porque es un país de leyes: Creel”, *La Jornada*, abril 8 de 2005, p.13.

⁷⁷ “Críticas en la prensa extranjera”, *Milenio*, abril 8 de 2005, p. 7.

⁷⁸ *Ibidem*.

LOS ANGELES TIMES: El diario angelino señaló que el desafuero está zarandeando los mercados financieros y los inversionistas estuvieron preocupados de una crisis que descarrile la prometedora recuperación económica.⁷⁹

THE NEW YORK TIMES: Comentó que en México se regresó a los viejos malos tiempos en los que el PRI “dictatorial” arreglaba la sucesión.⁸⁰

En otro sentido, los inversionistas reaccionaron positivamente al mensaje de no violencia del exjefe de Gobierno. Los operadores del mercado accionario se apresuraron a recomendar compras aprovechando los precios, ya de por sí castigados y que resultaron atractivos para los inversionistas. Así la Bolsa Mexicana de Valores comenzó a recibir compras por recomendación de los asesores bursátiles, por lo que su principal indicador cerró en 12 mil 471.01 unidades.⁸¹ Ya que en la semana previa al juicio del desafuero inversionistas extranjeros sacaron del país recursos por al menos 5 mil 100 millones de pesos que tenían depositados en bonos del gobierno federal, reveló un reporte del Banco de México.⁸²

Para los diputados y abogados Alvaro Elías Loredó del PAN y Héctor Gutiérrez de la Garza del PRI indicaron que Andrés Manuel López Obrador no podía regresar a la jefatura de Gobierno de la capital, pues aunque la Corte haya aceptado la controversia interpuesta por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el funcionario local sigue sin el fuero, y si regresara al puesto usurpará funciones.⁸³

Mientras que AMLO manifestó que en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación no resuelva a fondo las dos controversias constitucionales “yo sigo siendo el jefe de Gobierno, no he perdido el fuero y seguiré gobernando la ciudad de México”.⁸⁴

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Ibidem.

⁸¹ Flores, Leonor, “Mensaje de AMLO calma inversionistas”, *Milenio*, abril 8 de 2005, p. 7.

⁸² González, Roberto, “Salieron del país \$5,100 millones en la semana previa al desafuero”, *La Jornada*, abril 10 de 2005, p. 26.

⁸³ Jiménez, Sergio Javier, “AMLO mal interpreta la ley”, *El Universal*, abril 18 de 2005, p. A10.

⁸⁴ Valadez, Lili. “Aún conservo cargo y fuero: López Obrador”, *El Universal*, abril 18 de 2005, p. A10.

“Quienes respetamos y ejercemos el derecho podemos y estamos obligados a presentar una demanda de juicio político en contra de los 360 diputados federales que el jueves violaron flagrantemente la Constitución al ordenar la sustitución del jefe de Gobierno del Distrito Federal, sin aún esté sujeto a proceso penal, como establece el artículo 111 de la Carta Magna,” aseveró Raúl Carrancá y Rivas, doctor en derecho constitucional.⁸⁵

Asimismo, para los constitucionalistas Elisur Arteaga e Ignacio Burgoa, no hubo duda: AMLO sigue siendo jefe de Gobierno del Distrito Federal, porque “la declaración de procedencia no priva del cargo a un funcionario, simplemente le quita la inmunidad de que goza y sólo tiene el efecto de poner a la persona a disposición de la autoridad jurisdiccional que ha de juzgarlo”.⁸⁶

Para el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente, fue un error político el desafuero y advirtió que el estado de derecho debe ser igual para todos, “sin prerrogativas para el poder en turno, sin menoscabo de los derechos políticos de quienes elevan su voz desde la oposición” y señaló que espera que AMLO - si así lo decide su partido- pudiera ser candidato a la Presidencia de la República y “que gane o que le ganen en las urnas”.⁸⁷

Así entre opiniones de diversa índole en torno al desafuero, conferencias ofrecidas al aire libre por el tabasqueño y una serie de manifestaciones de inconformidad por parte de la ciudadanía en contra de este proceso la Procuraduría General de la República consignó al jefe de Gobierno.

Acusado por su probable responsabilidad en el delito de abuso de autoridad con respecto en el caso El Encino, la PGR no solicitó una orden de aprehensión en su contra sino una orden de comparecencia, debido a que los diputados locales del PAN, Gabriela Cuevas y Jorge Lara pagaron una fianza de dos mil pesos para que AMLO gozara de libertad.⁸⁸

⁸⁵ Méndez, Alfredo, “Violaron diputados la Constitución: Carrancá”, *La Jornada*, abril 9 de 2005, p 3.

⁸⁶ Méndez, Alfredo, “López Obrador sigue siendo jefe de Gobierno”, *La Jornada*, abril 12 de 2005, p. 6.

⁸⁷ Aviles, Karina, “Desaforar a López Obrador, error político, afirma De la Fuente”, *La Jornada*, abril 12 de 2005, p. 3.

⁸⁸ Hernández, Vicente, “Consigna la PRG a AMLO y panistas pagan su fianza”, *Milenio*, abril 21 de 2005, p. 4

Así, después de un año de embates contra AMLO, la Presidencia de la República acorralada, levantó la bandera blanca y el pasado 27 de abril de 2005 anunció que el caso López Obrador quedó concluido. En medio de la manipulación jurídica en torno al caso del desafuero del tabasqueño, de un día para otro el “señor López” volvió a ser el jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Presidente Vicente Fox fue calificado como traidor a la democracia.⁸⁹

Presionado por el malestar social que generó el desafuero, Vicente Fox anunció en cadena nacional, a las ocho de la noche del miércoles 28 de abril, la renuncia de Macedo de la Concha a la PGR y la revisión exhaustiva del expediente de consignación de López Obrador.⁹⁰

Seguramente la decisión que tomó la presidencia con respecto a este caso implicó horas de discusión, deliberaciones y debate; pero seguramente también contaron las pancartas que asomaron entre la multitud y las de una joven estudiante que pusieron delante del primer Mandatario. Particularmente fue esto lo que surtió un efecto profundo sobre el Presidente Fox. Se vio a sí mismo sobre lo que esos mensajes significaron y que no eran su imagen, que no pasaría a la historia como un traidor a la democracia, como lo llamó el muchacho oaxaqueño, que sin faltarle el respeto expresó un condenatorio “no nos hagamos” cuando él quiso evadir su responsabilidad en el caso AMLO.⁹¹

Fue así como el Jefe del Ejecutivo aceptó a reunirse con el jefe de Gobierno y puso fin a la crisis por el desafuero, cuyo hecho puso en riesgo al país.

No hubo fotografía oficial en el encuentro que a consideración del tabasqueño “fue breve, bueno y productivo”⁹²

⁸⁹ Carrasco Araizaga, Jorge, “Una rendición tardía, torpe y costosa” *Proceso*, No. 1487, mayo 1 de 2005, p. 8

⁹⁰ *Ibidem*.

⁹¹ Granados Chapa, Miguel Angel, “Cinco minutos que modificaron la historia”, *Proceso*, No. 1487, mayo 1 de 2005, p. 10.

⁹² Cárdenas, Heliodoro. “Sin rencores ni reproches”, *Milenio*, No. 398, mayo 9 de 2005, p. 7.

3. PROGRAMA DE GOBIERNO DE AMLO

Desde el lanzamiento de su Programa de Gobierno 2000-2006, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que “la política social será un eje articulador de los objetivos y programas del Gobierno de la ciudad de México. El jefe de Gobierno se comprometió a atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o situación de vulnerabilidad así lo requiera. Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda popular”.⁹³

La austeridad que implementó López Obrador a partir del año 2000 en su gobierno consistió en el recorte del 15% de los sueldos reales de los altos funcionarios, la reducción a la mitad de los gastos de prensa y propaganda, la baja en 70% en el pago de viáticos y compra de vehículos, todo esto representó un ahorro para el gobierno capitalino de mil cien millones de pesos que se canalizaron al gasto social. En los dos años siguientes esa política se concentró en las medidas de control de gasto, aprovechamiento de materiales, reducción de gastos cotidianos en pagos de rentas de edificios, telefonía, fotocopiado, así mantuvo el ritmo de ahorro del primer año de su gestión.⁹⁴

Como resultado de todo, se invirtieron en el año 2003 en los diez principales programas de desarrollo social un monto de cinco mil seiscientos millones de pesos, lo que representó un aumento de casi un 70% respecto de los tres mil trescientos millones de 2001.⁹⁵

Para evitar las prácticas corporativas que canalizan al gasto social a través de determinadas organizaciones sociales a cambio de apoyo político, el gasto social se distribuyó dividiendo la ciudad en mil 352 unidades territoriales que se definieron por sus condiciones físicas-geográficas, el nivel socio-económico de su población, las relaciones sociales y la identidad cultural, buscaron formar conglomerados relativamente homogéneos; ya que 5.2 millones de personas en el Distrito Federal presentaron marginación media, alta y muy alta, que

⁹³ Semo, Enrique. “De la Conjura a la Ofensiva”, *Proceso*, No.1442, junio 20 de 2004, pp. 16-17.

⁹⁴ *Ibidem*.

⁹⁵ *Ibidem*.

equivalió a un 61% de la población capitalina, y se alojó en 767 de las mil 352 unidades territoriales. Hacia ello se canalizó el grueso de los programas sociales.⁹⁶

Para garantizar la participación ciudadana en la identificación de las necesidades y el seguimiento de la aplicación de los fondos, se usaron los Comités Vecinales y otros comités de acción ciudadana que participaron en la elaboración de los programas concretos para cada unidad territorial.

El avance de los programas de desarrollo social en el Gobierno de Obrador fue evidente. En el año 2001, se aplicó el Programa de Adultos Mayores, fueron destinados mil 200 millones de pesos y se beneficiaron a 200 mil personas. En 2003, se destinaron 2 mil 605 millones que se distribuyeron a 325 mil personas con tarjetas para compras de despensas de 688 pesos mensuales. Además, en ese mismo año, se dieron servicios médicos gratuitos a 342 mil adultos mayores en los hospitales y centros de salud del D.F.⁹⁷

Los aumentos en otros rubros fueron similares, como por ejemplo El Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad, que en 2001 representó un gasto de 242 millones de pesos, llegó a 503 millones en 2003, y con esto se benefició a casi 65 mil personas. Asimismo, el Programa de Apoyo a Niños y Niñas en Condiciones de Pobreza y Discapacidad, con becas también de 688 pesos, representó en 2003 un gasto de 133 millones de pesos y benefició a 17 mil personas.⁹⁸

A lo largo de los tres primeros años de gobierno de López Obrador, se construyeron 16 preparatorias nuevas y echó andar la Universidad de la Ciudad de México, ya que desde 1974 no se abría ninguna institución educativa nueva en nuestro país; las prepas cuenta con ocho mil estudiantes y la última con dos mil 173.⁹⁹

También a partir del 2002, se puso en marcha el Programa de Apoyo a Consumidores de Leche Liconsa para atenuar el impacto del aumento del

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem.

⁹⁸ Ibidem.

⁹⁹ Ibidem.

precio a ese producto decretado por el gobierno federal. Se apoyaron a 546 mil personas y en 2003 se llegó a 2.5 millones de personas.¹⁰⁰

En materia de transporte el Gobierno de la ciudad realizó cuantiosas inversiones como en la ampliación del eje 5 poniente y los distribidores de San Jerónimo, junto con Las Flores; así como la planeación de otro tipo de obras relacionadas con la ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la creación del ferrocarril suburbano.¹⁰¹

Así como la conclusión del segundo piso del periférico, Circuito Centenario, Puente de los Poetas, fue lo que conformó el sistema vial del lado poniente de la ciudad y beneficiaran a cuatro millones de personas, así lo señaló el Secretario de

Planeación de la Secretaría de Transporte y Vialidad (SETRAVI), Mario Zepeda y Martínez.¹⁰²

Asimismo, Zepeda habló de los importantes recursos públicos para la adquisición de 45 trenes del Metro, la compra de 985 autobuses para la Red de Transporte de Pasajeros y la sustitución de taxis y microbuses, así como la construcción del primer corredor estratégico de transporte en insurgentes, denominado Metrobús.¹⁰³

Por otro lado, la administración capitalina destinó 110 millones de pesos, es decir, 54.9 por ciento más que en 2004, para los diversos programas de ayuda y capacitación dirigidos a los buscadores de trabajo y su vinculación con el mercado laboral, para abatir la tasa de desempleo abierto, que se ubicó en 5.3 puntos porcentuales.¹⁰⁴

De este modo el presupuesto del GDF para 2005 fue de 2 mil 457 millones de pesos. Y tendrá prioridad gobierno y seguridad pública con 16,552.098,455;

¹⁰⁰ Ibidem.

¹⁰¹ Gómez, Laura, “El recorte al presupuesto obligará a aplazar obras”, *La Jornada*, noviembre 5 de 2004, p. 39.

¹⁰² Ibidem.

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Gómez, Laura, “En 2005 el GDF dispondrá de \$110 millones para programas de empleo”, *La Jornada*, noviembre 10 de 2004, p. 42.

progreso con justicia, 14,658.243,316; administración y finanzas, 6,017.150,848; desarrollo sustentable, 18,923.983,549; total: 56,151.476,168 pesos.

Los beneficiados: 385 mil adultos mayores, 68 mil 203 personas con alguna discapacidad, 120 mil 224 créditos para el autoempleo, 84 mil 590 apoyos a proyectos productivos rurales, apoyos económicos a 62 mil 725 personas desempleadas, 115 mil 220 acciones de vivienda, 709 mil familias reciben atención médica y medicamentos gratuitos, 16 mil 666 niños de madres solteras reciben beca, 11 mil 442 jóvenes asisten a las preparatorias y cuatro mil 680 a la Universidad de la Ciudad de México.¹⁰⁵

Otro de los ambiciosos proyectos en materia de transporte será la construcción de la primera línea del ferrocarril suburbano de la zona metropolitana de la ciudad de México que concluirá hasta el año 2006 con una inversión de 550 millones de dólares de los cuales 250 millones corresponderán a inversión privada y 300 millones a inversión pública del gobierno federal.¹⁰⁶

Desde su llegada a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador ordenó la creación de una oficina dedicada a los sondeos sobre su imagen y acciones de gobierno entre la ciudadanía para comparar sus niveles de aceptación con los del presidente Vicente Fox.

De acuerdo con los resultados de estos sondeos que comenzaron a partir del año 2001, el jefe de Gobierno y Fox mantuvieron niveles similares de aceptación de alrededor del 60 por ciento. Sin embargo la de López Obrador subió de forma constante, algo que no sucedió con el primer mandatario.¹⁰⁷

El coordinador Técnico del Gobierno del Distrito Federal, Pedro Valencia, señaló que semanalmente se realiza una encuesta para conocer la percepción de los ciudadanos con respecto a los programas de gobierno aplicados.¹⁰⁸

¹⁰⁵ Cardoso, Laura, "AMLO tiene todo", *Vértigo*, No. 108, marzo 27 de 2005, p. 13.

¹⁰⁶ Gutiérrez, Héctor, "Anuncia el GDF la construcción del primer ferrocarril suburbano", *Milenio*, abril 27 de 2005, p. 177.

¹⁰⁷ Venegas, Daniel, "López Obrador se mide con Fox en sus propias encuestas", *Milenio*, marzo 1 de 2004, p. 8.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

A casi cinco años de su gobierno AMLO se colocó según datos reveladores de las encuestas practicadas a la ciudadanía por expertos como el favorito para ocupar la codiciada silla presidencial. En medio de una ola de comentarios, interpretaciones en favor y en contra, acaloradas defensas sobre el papel desempeñado por AMLO a lo largo de su mandato y aún a pesar de los duros golpes políticos que por un instante sacudió a su gobierno se posicionó como la figura política más popular para la venidera contienda electoral en el 2006, como lo revelaron las encuestas.

4. PROYECTO ALTERNATIVO DE AMLO

- 1.-Recuperar lo mejor de la historia de México.*
- 2.-Aprovechar la globalización y no sólo padecerla.*
- 3.-Utilizar los recursos energéticos para la industrialización del país y la generación de empleos.*
- 4.-Reactivar la economía para generar empleos.*
- 5.-Rescatar del abandono al campo y a sus pobladores.*
- 6.-Pagar la deuda con las comunidades indígenas y cumplir los acuerdos de San Andrés Larráinzar.*
- 7.-Elevar el rango de ley la pensión alimentaria a adultos mayores y discapacitados.*
- 8.-Fortalecer el sistema de seguridad social, aplicando al IMSS y al ISSSTE un programa de austeridad y eliminar las pensiones de los ex presidentes.*
- 9.-Garantizar la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.*
- 10.-Considerar a la cultura como una cuestión primaria y destinar recursos para su difusión.*
- 11.-Garantizar la gobernabilidad sin autoritarismo y con apego a las garantías individuales.*
- 12. Que el ejército no intervenga para resolver conflictos de origen social ni asumir funciones para asumir las incapacidades políticas de los gobernantes.*
- 13. Combatir la inseguridad mediante el combate a la corrupción a través de un trabajo coordinado con todos los niveles de gobierno.*

- 14.** *Que la política exterior sea extensión de la política interna respetando el principio de no intervención y la prudencia.*
- 15.** *Mantener una relación con el gobierno de Estados Unidos de respeto y colaboración, evitando la violación a los derechos humanos como la utilización de las balas de goma.*
- 16.** *Aplicar en todos los niveles de gobierno una política de austeridad.*
- 17-** *Combatir a la corrupción como un imperativo moral y un instrumento para liberar recursos para el desarrollo.*
- 18-** *Combatir la evasión de impuestos y evitar casos como el de la venta de banamex que fue exenta de cualquier pago de impuestos.*
- 19.-***Crear una comisión de la verdad para el caso Fobaproa.*
- 20.** *Buscar el crecimiento económico mediante el compromiso con todos los actores de la vida pública para desterrar el influyentismo, la corrupción y la impunidad.*¹⁰⁹

¹⁰⁹ Ibidem.

III. VIDEOESCANDALOS

1. CRONOLOGIA DE LOS VIDEOESCANDALOS

El 1 de marzo, se exhibió un video en el noticiero conducido por Joaquín López Dóriga, en el cual se mostró al exsecretario de Finanzas del Gobierno de la ciudad de México, Gustavo Ponce Meléndez, realizando apuestas en un casino de Las Vegas en Estados Unidos. Esta situación orilló al procurador capitalino, Bernardo Bátiz a hacer una llamada al programa, rompiendo el silencio que la dependencia a su cargo había mantenido respecto de una investigación por un fraude de más de treinta millones de pesos cometido en contra del propio Gobierno del Distrito Federal.¹

El periódico **Reforma** publicó cifras sobre las apuestas que realizó Ponce en las Vegas. El resto de los periódicos publicaron el asunto en la portada. **La Jornada** lo hizo en la contraportada.

AMLO, destituyó a Ponce y al mismo tiempo afirmó que el funcionario ofrecería una conferencia a las diez de la mañana. Los periódicos publicaron el relevo de Ponce con excepción de **La Jornada**.²

2 de marzo, en el noticiario **El Mañanero**, el diputado Federal, panista, Federico Döring entregó un video en donde se vio al empresario Carlos Ahumada en su oficina entregando en dos fechas diferentes fuertes cantidades de dinero al excoordinador de la fracción perredista y expresidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, René Bejarano.³

El legislador perredista alegó que el dinero fue utilizado en la campaña electoral de la delegada en Alvaro Obregón, Leticia Robles. (Robles negó esto y dejó entrever la posibilidad de una demanda judicial en contra de éste último).⁴

¹ Ibidem.

² Ibidem.

³ Ibidem.

⁴ Ibidem.

Bejarano pidió licencia para separarse de su cargo en la ALDF. Mientras que el jefe de Gobierno insistió en la teoría de un complot por parte del gobierno federal. Asimismo, mencionó al ex presidente, Carlos Salinas de Gortari, como uno de los principales interesados en desestabilizar su gobierno, mientras tanto, Marcelo Ebrard, exjefe de la policía capitalina afirmó que reforzaría la seguridad de AMLO pues “se puede esperar todo (...), ¿qué es lo que sigue?, ¿qué le van a hacer?, ¿quieren otro Colosio?”⁵

Varios miembros del PRD solicitaron a Rosario Robles que aclarara sus vínculos con Ahumada.

8 de marzo, Televisa proyectó el tercer video en donde se vio que el ex delegado de Tlalpan, Carlos Imaz, también recibió dinero de Ahumada en bolsas de plástico.⁶

14 de marzo, AMLO convocó un mitin para dar una declaración detallada del asunto de los videoescándalos y afirmó que dará a conocer las pruebas en las que sustentaba su hipótesis del complot.⁷

17-24 de abril, La PGR citó a comparecer ministerialmente a AMLO y Bernado Bátiz, por revelar documentación confidencial sobre el caso Gustavo Ponce.⁸

29 de abril, El gobierno de Cuba deportó al empresario Carlos Ahumada Kurtz sin imputarle cargos. El empresario reveló a las autoridades cubanas que los videoescándalos fueron con intenciones políticas y planeados con meses de antelación.⁹

⁵ Ibidem.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

⁸ Ibidem.

⁹ José, Roman, “Ordena el presidente Fox la salida inmediata del embajador de Cuba”, *La Jornada*, mayo 3 de 2004, p.3.

3 de mayo, El gobierno federal retiró a su embajador de Cuba y ordenó al representante cubano abandonar el país, la causa: supuesta injerencia directa del gobierno de la isla en asuntos internos de México.¹⁰

2. VIDEO GUSTAVO PONCE MELENDEZ

Todo comenzó el 19 de febrero de 2004 el exjefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, se comunicó por teléfono con su hasta entonces Secretario de Finanzas Gustavo Ponce Meléndez, para reunirse con el Gabinete de Administración y Finanzas por cuestiones de trabajo.

Ponce le pidió posponer la junta porque según él tenía planeado viajar ese mismo día por el aniversario de un año de casado y le dijo “quiero irme con mi mujer a Acapulco”.

Condescendiente, López Obrador le autorizó ausentarse y lo citó para el lunes 23 en su oficina.

Pero el encargado de la administración de los recursos de la ciudad de México desde julio de 2003 no se fue a Acapulco como el mismo lo expresó sino que tomó un avión con destino a las Vegas, Nevada, en donde permaneció hasta el domingo 22 de febrero.¹¹

El lunes 23 de febrero de 2004 se efectuó en punto de las 18:00 hrs la reunión de trabajo para luego dirigirse a su oficina de la colonia doctores. Fue la última vez que estuvo ahí, porque ese mismo día por la noche, en el noticiario de Televisa que condujo el periodista Joaquín López Dóriga, se difundió el video en el que apareció Ponce puro en boca, apostando en una mesa de juego del casino del hotel Bellagio.¹²

No fue la primera vez que lo hacía. En los últimos tres meses, el funcionario que percibió un salario de 66 mil 584 pesos hizo tres viajes a Las Vegas, hospedándose en el mismo hotel, de donde por cierto fue cliente distinguido.¹³

Estuvo al menos tres veces, de diciembre de 2003 a febrero de 2004, en el hotel Bellagio, en Las Vegas, en donde dejó cuantiosas propinas en dólares por la cantidad de mil 824.77 y de llamadas telefónicas 527.82 dólares.¹⁴

¹⁰ Arreola, Gerardo, “Los videos: parte de una operación política deliberada, confesó Ahumada”, *La Jornada*, abril 29 de 2004, p.3.

¹¹ Monge, Raúl, “Ponce Meléndez: Arcas abiertas”, *Proceso*, No. 1427, marzo 7 de 2004, p. 26.

¹² Ibidem.

¹³ Ibidem.

Asimismo, del 22 al 26 de enero de 2004, en propinas el gasto fue de 557.29 dólares mientras que en llamadas telefónicas fue de 455.99 dólares.¹⁵

Y del 19 al 22 de febrero en propinas fueron 463.77 y de llamadas telefónicas 281.78 dólares. Sus pasatiempos favoritos fueron jugar en la zona VIP del casino.¹⁶

Ponce “era un hombre muy generoso, siempre nos dejaba muy buenas propinas. A los compañeros les gustaba atenderlo. Las propinas son de 10% o de 15%, pero él a veces nos daba más. Aquí son prácticamente una obligación”, declaró el barman del Bacarat, uno de los lugares que frecuentó.¹⁷

El exfuncionario disfrutó ahí la llegada del año 2004 debido a la fecha y al lujo de las fiestas en esas ocasiones la suite especial llega a costar hasta cinco mil dólares la noche, más del doble que en temporada normal.¹⁸

En relación a todo esto, desde el pasado 28 de enero de 2004 se investigó un fraude en el manejo de fondos en la Tesorería del Distrito Federal por 31 millones de pesos, que fue operado por funcionarios públicos y empresas privadas, reveló el Procurador capitalino, Bernardo Bátiz.

Aseveró que en dicho fraude estuvieron involucrados funcionarios de la delegación Gustavo A. Madero y de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, pero negó que Gustavo Ponce Meléndez, ex titular de esa dependencia hubiera estado implicado en dicho asunto.¹⁹

Batiz informó que antes de que se dieran a conocer los viajes de Ponce a las Vegas no existieron elementos que dieran la pauta para una posible conexión directa entre el fraude investigado y él.²⁰

“No tiene una explicación lógica (los gastos millonarios de Ponce en el extranjero), nosotros estamos haciendo una investigación primera por un fraude de 31 millones de pesos por servicios pagados y no llevados a cabo y

¹⁴ Durán, Manuel, “Pasa de acusador a acusado”, *Reforma*, marzo 3 de 2004, p. 3B

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Martínez, Sanjuana, “En las entrañas del Bellagio”, *Proceso*, No. 1428, marzo 14 de 2004, p. 26.

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Redacción, “Investigan fraude en el DF”, *Reforma*, marzo 2 de 2004, p. 1B

²⁰ Ibidem.

quise comentarlo porque pudiera ser que tuviera alguna relación con esta investigación periodística”, dijo Batiz, vía telefónica en el noticiero de Televisa un día después de que se difundió el video del ex secretario de Finanzas.²¹

2.1. LA TRAYECTORIA DE PONCE

Licenciado en Economía y sin militancia partidista contó con un historial en el servicio público desde 1978, Gustavo Ponce fue siempre el acusador y combatiente de los hechos ilícitos y de corrupción por parte de algunos servidores públicos.

Su trayectoria contó con la investigación llevada a cabo por el enriquecimiento ilícito contra Raúl Salinas de Gortari y Mario Ruiz Massieu cuando fue subsecretario de Atención Ciudadana y Contraloría Social de la Secodam y en la elaboración de las políticas anticorrupción durante la administración zedillista.²²

Para 1995 Ponce armó el expediente que fue entregado a la Procuraduría General de la República contra Raúl Salinas de Gortari y fue él quien solicitó información a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre el caso del hermano del ex Presidente Carlos Salinas.²³

Permaneció en el caso hasta 1997 e incluso asistió a las audiencias en el penal de Almoloya aunque no presentó su testimonio en el juicio.

El ex Secretario de Finanzas y Andrés Manuel López Obrador se conocieron en 1984 cuando ambos trabajaron en el Instituto Nacional del Consumidor bajo el mando de Clara Jusidman, quien años más tarde fue la Secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas.

Ponce se integró al Gobierno del Distrito Federal en 1997 llamado por el entonces titular de Finanzas, Antonio Ortiz Salinas a instancias de Raúl Livas, quien fue Tesorero de ese gobierno y lo conocía desde que Ponce fue su alumno más destacado en la carrera de Economía en la UAM Xochimilco.

Ortiz, Livas y Ponce trabajaron juntos desde 1978 en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, donde el último fue analista financiero. Pasaron 19 años para que el equipo se reencontrara y Ponce se convirtiera en el Director de Egresos

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

del primer gobierno perredista en la capital, puesto que después se convirtió en una subsecretaría que ocupó desde 1998 hasta julio del año 2003 en que asumió la titularidad de la Secretaría de Finanzas.²⁴

En su historial en gobiernos priístas y perredistas, Gustavo Ponce siempre permaneció como un funcionario apartidista.

2.2 DE LUJOS Y ALGO MÁS

Por otro lado se conoció que gustó de tener autos de lujo y deportivos. como el Volvo 2002 con un valor de 550 mil pesos; motos que hasta el 2002 tuvo como la Harley Davidson.²⁵

En cuanto a sus bienes se supo de una casa en El Rosedal, Coyoacán, por 3 millones de pesos. Un departamento en el mismo lugar con un valor de 800 mil pesos. Otro departamento en Los Reyes Coyoacán, de 600 mil pesos. Uno más en Coapa de 500 mil pesos y una cuenta de 60 mil dólares.²⁶

2.3 LA CONFERENCIA DE PONCE

En cuanto se dio a conocer el video, Andrés Manuel López Obrador citó al todavía Director de Administración Financiera Arturo Herrera, al Procurador Fiscal Eugenio Robles y al Director de Comunicación Social, César Yañez a quienes puso al tanto. Juntos observaron las imágenes de un sorpresivo Ponce, tentado por los juegos de azar en una mesa de black jack del casino del Bellagio. Minutos más tarde López Obrador recibió la llamada de Ponce Meléndez y acordaron que por la mañana del día siguiente daría una conferencia de prensa para conocer su versión de los hechos, lo que no sucedió nunca.²⁷ Esa fue la última vez que López Obrador habló con él.

Por lo que a la mañana siguiente Ponce fue separado de su cargo por instrucciones de AMLO, quien dijo “No lo estoy condenando por anticipado pero debe entenderse que el Secretario de Finanzas y cualquier servidor público, no puede desempeñar su cargo bajo ninguna sospecha”. También admitió que no

²⁴ Ibidem

²⁵ Redacción, “Un apostador afortunado”, *Reforma*, marzo 3 de 2004, p. 1A

²⁶ Ibidem.

²⁷ Bordon, Alejandro, “Mala noche para AMLO”, *Reforma*, marzo 3 de 2004, p. 1 A.

supo de los viajes de Ponce a Las Vegas y que no podía estar viendo adonde andaban los servidores públicos.²⁸

Por lo que la Procuraduría Capitalina inició una averiguación contra Ponce Meléndez por enriquecimiento ilícito, ya que su deber es aclarar como fueron los hechos aseveró Bernardo Bátiz²⁹

Fue alrededor de las nueve de la mañana del 3 de marzo de 2004 cuando se anunció una conferencia de prensa con el Procurador Bátiz para la explicación del caso. Una hora después hizo su aparición la contralora Bertha Elena Luján, quien dio a conocer los bienes de Ponce por instrucciones del jefe de Gobierno y después Luján aseguró desconocer el manejo que tuvo Ponce sobre los recursos de la ciudad, a pesar de llevar a cabo auditorías en la Secretaría de Finanzas.³⁰

De pronto, César Yáñez, Director de Comunicación Social del Distrito Federal, anunció que la conferencia de prensa se daba por suspendida debido a que no pudieron localizar al ex tinto Secretario de Finanzas.

2.4 EL ARRIBO DE ARTURO HERRERA EN SUSTITUCIÓN DE PONCE

Más tarde, alrededor del medio día hubo una conferencia para anunciar el arribo de Arturo Herrera en sustitución de Gustavo Ponce Meléndez.

Herrera, es licenciado en Economía por la UAM Iztapalapa, tiene 37 años de edad y es candidato a doctor en Economía por la New York University y fue Director General de Administración Financiera. Las instrucciones que recibió el nuevo Secretario de Finanzas, fue la de continuar con el trabajo institucional que implica todo lo relacionado con la recaudación, la administración y el ejercicio del gasto sin distraerse de sus tareas para las cuáles fue encomendado, señaló el propio Herrera.³¹

²⁸ Redacción, "Abren averiguación al as de las Vegas", *Reforma*, marzo 3 de 2004, p. 1A

²⁹ Ibidem.

³⁰ Grajeda, Ella, "Dará la cara Ponce, dice AMLO", *El Universal*, marzo 3 de 2004, p. C3

³¹ Ibidem.

2.5 LA LLAMADA DE PONCE DESDE EL 5526945663

Ante la eminente evasión de Ponce Meléndez de presentarse ante los medios y la ciudadanía y ofrecer una explicación, fue buscado por la Interpol en los 32 países que pertenecen a la policía internacional. Fuentes de la Procuraduría General de la República revelaron que la PGR capitalina solicitó el apoyo para localizarlo ya que fue investigado por peculado y enriquecimiento ilícito.

A la búsqueda se sumaron los elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), adscritos a la Dirección General de Operaciones Especiales, para buscar en todo el país al ex secretario. Asimismo, se pidió la colaboración de todas las procuradurías estatales, para que se mantuvieran en estado de alerta.³²

Fue hasta el lunes 8 de marzo de 2004 que el secretario de Gobierno de la capital, Alejandro Encinas, reveló que a las 20:34 horas del sábado 6 de marzo de 2004, recibió una llamada telefónica de un hombre que se identificó como Gustavo Ponce Meléndez.³³

De acuerdo con Encinas, el presunto ex funcionario aseveró que por instrucciones de Andrés Manuel López Obrador, realizó diversos movimientos financieros ilegales para realizar las obras que se estaban llevando a cabo en ese momento. Incluso el presunto Ponce aseguró que el actual secretario de Finanzas Arturo Herrera, supo de estas irregularidades³⁴

Encinas señaló que el posible ex funcionario le pidió que cesara un presunto hostigamiento en su contra y que se encontraba fuera de la ciudad de México, que se sintió perseguido y bajo un linchamiento público, que tuvo rumores que le hicieron temer por su vida y pidió que lo dejaran tranquilo que ya estaba cesado y no era necesario más.³⁵

El secretario de Gobierno dijo que entonces él le ofreció todas las garantías para que declarara ante la autoridad correspondiente y contribuyera al esclarecimiento del caso.

La llamada, según Encinas fue hecha dentro del país a través del número celular 5526945663 y fue recibida en su teléfono móvil.³⁶

³² Otero, Silvia, “Busca a Ponce La Interpol”, *El Universal*, marzo 4 de 2004, p. C5.

³³ Flores, José Luis, “Inquieta llamada de Ponce al GDF”, *El Universal*, marzo 8 de 2004, p. 1C

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem.

Alejandro Encinas buscó al procurador de Justicia de la ciudad, Bernardo Bátiz, para informarle de lo que ocurrió y sobre el número que quedó registrado en el identificador de llamadas.³⁷

2.6 PONCE MELÉNDEZ ES CAPTURADO

Finalmente, después de siete meses de fuga Gustavo Ponce fue detenido la tarde del sábado 9 de octubre de 2004, en Tepoztlán Morelos ,por agentes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y fue ingresado al Penal de La Palma, en Almoloya de Juárez, Estado de México, puesto a disposición del Juez Federal número uno, con sede allá en Toluca, por el delito de lavado de dinero.³⁸

3. EL FRAUDE DE LOS 31 MILLONES DE PESOS

Pero a todo esto, cabe señalar que el caso Ponce Meléndez fue destapado debido a la corrupción que se detectó en la delegación Gustavo A. Madero, ya que tres funcionarios públicos capitalinos fueron buscados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el número de averiguación previa FAE/DT3/9/04-01, por su presunta participación en un fraude por 31 millones de pesos. y se dio a conocer que fueron el director de Recursos Financieros de la GAM, Luis Salazar Cano; la subdirectora de Programación Presupuestal de la misma delegación, María Marta Delgado Arroyo, además del director de Programación y Presupuesto de Administración y Delegaciones de la Secretaría de Finanzas.³⁹

De acuerdo con Bátiz, así como con el jefe delegacional en GAM, Octavio Flores, el fraude consistió en que los funcionarios pagaron por servicios de desazolve que nunca se realizaron, pero así los pagos correspondientes que se efectuaron los primeros días de enero.

³⁷ Ibidem.

³⁸ López, Mario, “Otorga juez federal suspensión definitiva al ex secretario de Finanzas del GDF, Gustavo Ponce, quien sin embargo, no podrá evitar la cárcel”, *NoticierosTelevisa*, <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/397190.html> y <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/397221.html>

³⁹ Páramo, Arturo, “Destapa caso Ponce corrupción en GAM”, *Reforma*, marzo 3 de 2004, P.1B.

Las empresas fueron: De Regil Creaciones, Ingeniería y Diseño en Construcción Banda, Jori Construcciones Pachoacán, Centro Decorativo Nicté-ha y Promotora y Constructora El Naranja.⁴⁰

Por este caso, indicó Bátiz fueron consignadas dos personas ante el juzgado 11 penal Luis Angeles Reyes Carrillo, administrador de arquitectura y Construcciones Pachoacán y Juan Carlos Herrera, administrador de Jori Construcciones.⁴¹ A ambos se les dictó auto de formal prisión y las cuentas de dichas empresas fueron congeladas tras una solicitud que hizo la Procuraduría capitalina a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Al cuestionar a Bernardo Bátiz sobre la relación de Ponce con este caso, precisó que no existió imputación alguna contra él y que sólo sería citado a declarar como testigo ya que no se encontró una liga directa entre los funcionarios involucrados y el ex secretario.⁴²

Sin embargo, las investigaciones de la PGJDF indicaron que el empresario Carlos Ahumada invitó regularmente a Ponce a hospedarse en Las Vegas y apostar en el casino.

Una vez que el ex funcionario acumuló deudas considerables lo invitó a colaborar en el fraude de los 31 millones de pesos en agravio del Gobierno del D.F.⁴³

Según informes de la Procuraduría el empresario Ahumada rentó en varias ocasiones un piso completo del hotel Bellagio y en varias ocasiones fue Ponce uno de sus invitados de honor.⁴⁴

Por su parte Renato Sales, subprocurador de Averiguaciones Previares Centrales, dijo que ambos se conocieron bastante bien y que la relación fue más allá de los términos laborales.

“Eran amigos Ahumada y Ponce y esto es un dato que permite corroborar hasta donde llega el involucramiento de Carlos Ahumada en cuestiones de orden delictivo”, expresó Sales.⁴⁵

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

⁴² Ibidem.

⁴³ Zamora, Ricardo, “Ligan a Ponce con Ahumada”, *El Universal*, marzo 8 de 2004, p.1C

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Ibidem.

“La secretaria (particular de Ponce) declaró que sacó cosas personales y que estuvo preparando su escapatoria”, abundó Sales.⁴⁶

Ante ello, peritos de la corporación que acudieron a las oficinas de la Secretaría de Finanzas no encontraron documentos que pudieran vincularlo con actos delictivos, sin embargo Sales afirmó que tuvo elementos suficientes para consignar el expediente y solicitar la orden de aprehensión contra el empresario y el ex funcionario público por el delito de fraude.⁴⁷

4. VIDEO RENE BEJARANO

El 3 de marzo de 2004, tres diferentes videos mostraron a René Bejarano, ex líder de la Asamblea Legislativa del DF, recibiendo alrededor de 45 mil dólares del empresario de origen argentino, Carlos Ahumada Kurtz lo que provocó la renuncia de Bejarano a la coordinación de la fracción parlamentaria del PRD y al mismo partido para que enfrentara ya sin fuero alguno la investigación correspondiente.⁴⁸

El primer video con fecha del 21 de abril de 2003 apareció Bejarano recibiendo dinero por parte de Ahumada, quien le prometió entregarle un total de seis millones de pesos y afirmó que hasta esa fecha fueron 3.8 millones los que fueron entregados.⁴⁹

En la segunda grabación, fechada el 29 de julio de 2003, Bejarano aceptó que las campañas electorales perredistas del 2003, incluida la suya, fueron financiadas con dinero de Ahumada.⁵⁰

La grabación mostró una plática entre Bejarano y el dueño del Grupo Quart en donde supuestamente el ex líder de la Asamblea Legislativa se comprometió a interceder por el empresario para solucionarle sus problemas.

“Voy a tratar de convencer a Andrés de lo que me dijiste, de que es demasiado riesgo apretar demasiado”.⁵¹

“Yo prefiero no decirle muchas cosas, aunque él supone que yo hago muchas cosas, ¿pues cómo le hice para financiar mi campaña? El sabe el salario que

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Redacción, “Sacuden videos al GDF”, *El Universal*, marzo 4 de 2004, p. 1C

⁴⁹ Redacción, “Enloda Bejarano a AMLO”, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 1

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem.

tengo, él bien sabe que lo que yo hice, estaba implícito, pues yo era su operador, que si nos caen un día, fui yo, no él, claro que le va a pegar a él, pero más a mí”, explicó Bejarano.⁵² La grabación de aquel video se hizo un día después de que el jefe de Gobierno anunció que la Contraloría capitalina investigaba un contrato multianual en favor de Quart por 360 millones de pesos.⁵³

El empresario de origen argentino afirmó en la grabación haber apoyado a la mitad de los delegados electos del PRD, se molestó, presionó e inclusive amenazó. “Te voy a ser franco, y eso es a lo que yo ya llegué, a un extremo, a un límite, mientras más me pegan más doy. O sea a mí me están partiendo la madre, voy a partirtela a tí”, le dijo a Bejarano.⁵⁴

De este modo con la exhibición de estos videos René Bejarano terminó con más de 29 años de carrera política.

4.1 LA TRAYECTORIA DE RENÉ BEJARANO

Bejarano militó en los partidos Socialista Unificado de México, y de la Revolución Socialista, pero cuando sucedió lo del terremoto de 1985 formó junto con otros líderes la Coordinadora Única de Damnificados.⁵⁵ Fue parte de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989 en donde sumó la fuerza de su organización Unión Popular Nueva Tenochtitlán, que aglutinó a peticionarios de vivienda y además, contó con programas de abasto popular que incluyeron el reparto de leche y despensas.⁵⁶

Fue diputado federal entre 1991 y 1994 y presidió al PRD del DF de 1993 a 1995. Fundó la fracción interna del PRD en el DF, Corriente Izquierda Democrática (CID). Más tarde, fue director general de Gobierno con Cárdenas y el 23 de octubre lo dejó para sumarse a la campaña de López Obrador y ganó las elecciones.⁵⁷

⁵² Ibidem.

⁵³ Ibidem.

⁵⁴ Ibidem.

⁵⁵ Páramo, Arturo, “Liderazgo turbio”, *Reforma*, marzo 6 de 2004, p. 4B

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ Ibidem.

4.2 EL RETIRO DE BEJARANO DE LAS FILAS PERREDISTAS

Como consecuencia de los videos, Bejarano pidió licencia como legislador y tras una reunión con la sede nacional perredista, anunció su renuncia al PRD.

Declaró “Asumo el costo y pido perdón a todas aquellas personas que directa e indirectamente he lastimado con este error. No me presté a ninguna cosa ilegal, cometí un error al aceptar un donativo y de no tomar ahí en cuenta que esta gente tenía una intención diferente”, externó el ex operador político de López Obrador.⁵⁸

Enfrentó a los medios de comunicación y aseveró que después de una carrera de quince años “he recibido muchos golpes; este es un golpe político muy duro, pero tampoco me van a derrumbar”. “Hay muchos factores que están fuera de mi control. Me voy, no tengo miedo, cometí un error, pero no creo haber cometido un delito, sé que las cosas se van a aclarar”, señaló.⁵⁹

4.3. LOS INCULPADOS POR BEJARANO

El ex líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reveló que detrás de la difusión del video estuvo la Primera Dama Martha Sahagún y el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.⁶⁰

Respecto a Sahagún dijo que todo comenzó cuando informó que buscaría información de las cuentas de la Fundación Vamos México. “En conversaciones en algunos restaurantes la persona que grabó y difundió algunos videos editados señaló que poseía información que podría ser entregada a Carlos Salinas y Martha Sahagún, que tenían mucho interés en conocer y en utilizarla, que tenían buenas relaciones para hacerlo y que ya habían establecido la comunicación”, afirmó Bejarano.⁶¹

“Denuncio una orquestación desde la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación que va más allá de lo que hasta ahora se ha venido presentando. Se tiene una intención política clara que está diseñada para

⁵⁸ Pensamiento, Daniel, “Dice adiós Bejarano a militancia”, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 4A

⁵⁹ Ibidem.

⁶⁰ Bermeo, Adriana, “Justifica actuación y busca a culpables”, *Reforma*, marzo 6 de 2004, p. 4B

⁶¹ Ibidem.

varias semanas y meses, utilizando indebidamente los órganos del Estado, manifestó el ex perredista.⁶²

Por otro lado, Santiago Creel, ex Secretario de Gobernación, salió en defensa del Gobierno federal y rechazó que estuviera detrás de los videoescándalos.⁶³

“La Secretaría de Gobernación manifiesta su absoluto rechazo a las insinuaciones y señalamientos, que de manera irresponsable han venido formulando diversos actores políticos respecto a una supuesta vinculación del Gobierno Federal con los escándalos de corrupción que conoció la opinión pública en los últimos días”, dijo Creel.⁶⁴

Mientras tanto, el exjefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, prometió llegar a fondo de lo que calificó como una campaña para desprestigiar a su administración.⁶⁵

“No nos vamos a quedar callados, va a salir todo, voy a decir todo lo que yo sepa sobre este caso y me van a abrir, porque estamos viviendo en tiempos de pluralidad, me van a abrir los medios de comunicación los espacios para estar informando en cadena nacional sobre este asunto.

“Porque en una de esas le dieron más dinero a Ahumada para comprarle los cassetes que los actos de corrupción que están denunciando, ya me están hablando ahí, me están llegando informes de que se trata de una negociación en dinero de millones de dólares para que el señor Ahumada entregara los cassetes”, aseveró el exmandatario local.⁶⁶

Al ex coordinador perredista de la ALDF se le investigó por tres posibles acusaciones: extorsión, delitos electorales y operación con recursos de procedencia ilícita.⁶⁷

Asimismo, Bernardo Bátiz, Procurador capitalino, explicó que la prueba que acreditó la presunta responsabilidad de Bejarano, fue el video en el que se observó cómo recibía dinero de Carlos Ahumada. También agregó que en el

⁶² Ibidem.

⁶³ Redacción, “Rechaza Gobernación estar detrás de videos”, *Reforma*, marzo 5 de 2004, p. 10.A

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ Bardón, Alejandra, “Va a salir todo: AMLO”, *Reforma*, marzo 6 de 2004, p. 1B

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ Otero, Silvia, “Citan a Bejarano por lavado”, *El Universal*, marzo 13 de 2004, p. 1C

cateo realizado en la empresa Quart, se encontraron otros seis videos en los que aparecen tanto Bejarano como Ahumada negociando.⁶⁸

A todo esto, el ex secretario particular de AMLO contestó que “Puede ser que en los nuevos videos, que dice la Procuraduría haber encontrado, pudiera estar la clave para mí defensa (...), si están completos se va a mencionar a otras personas y aparecerán otras más”.⁶⁹

También aseguró tener conocimiento de los vínculos del empresario Carlos Ahumada con el dueño de CNI Canal 40, Javier Moreno Valle y afirmó que en su momento lo daría a conocer a la PGR.⁷⁰

Para el sábado 27 de marzo de 2004, el ex líder de la ALDF, declaró que la ex presidenta del PRD, Rosario Robles fue quien le pidió en más de una ocasión favores en beneficio de Ahumada y que paulatinamente hablaría de ello.⁷¹

“Yo conocí a Carlos Ahumada por primera ocasión en enero de 2001, cuando Ojeda (Raúl Ojeda, ex candidato a gobernador en Tabasco) lo llevó a mi oficina para que yo lo atendiera un asunto que le interesaba que yo resolviera, de un rancho en Topilejo, y no me presté a lo que entonces quería. Tengo testigos, pruebas y el expediente”, aseguró Bejarano.⁷²

Sobre los implicados en la edición y difusión del video en el que aparece recibiendo dinero de Ahumada, René Bejarano señaló a Patricia Bolaños Vera, subdirectora de prensa de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados; María de las Mercedes Bolaños Vera, subdirectora de análisis y evaluación de la Dirección General y Opinión Pública y principalmente, a Luis Alberto Bolaños Vera, coordinador general de Opinión Pública e Imagen de la Presidencia de la República.⁷³

Bejarano dijo que Luis Alberto y María de las Mercedes Bolaños Vera fueron los encargados de editar y distribuir, junto con Ahumada los videos. “Luis

⁶⁸ Herrera, Rolando, “Debe Bejarano ir a juicio. Bátiz”, *Reforma*, marzo 17 de 2004, p. 1A

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Barajas, Abel, “ Promete Bejarano revelar más nexos”, *Reforma*, marzo 20 de 2004, p. 10 A

⁷¹ Bordón, Alejandra, “Señala René Bejarano que Robles pidió favor”, *Reforma*, marzo 28 de 2004, p. 6A

⁷² Ibidem.

⁷³ Durán, Manuel, “Quedan pendientes pruebas de Bejarano”, *Reforma*, marzo 29 de 2004, p. 1B

Alberto Bolaños Vera, antes de estar en la presidencia, fue responsable de la página web”, añadió.⁷⁴

4.4 EL DESAFUERO DE BEJARANO

Para la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, René Bejarano fue responsable de forma clara y contundente por conductas ilícitas (sancionado en el artículo 277 del Código Penal para el Distrito Federal), delito electoral (señalado en el artículo 356 del mismo Código.) y operación con recursos de procedencia ilícita (250 del mismo ordenamiento).⁷⁵

El ex diputado con licencia señaló “Yo invito a hacer a un lado a aquellas querellas basadas en los odios, las imposturas y las circunstancias que quieren volvernos rehenes de los mecanismos de la telecracia”. Dijo también que la clase política no se dejara enredar por la felonías de un payaso tenebroso.⁷⁶

Bejarano, sugirió al pleno que lo desaforara, para de esa manera enfrentar los efectos de la ley, ajena al linchamiento mediático.

Y efectivamente el 4 de noviembre de 2004, René Bejarano quedó desaforado con 444 votos se consumó el hecho, siete en contra y quince abstenciones.⁷⁷

Antes de que ingresara a la Cámara de Diputados el ex asambleísta demandó que “no haya manto político dentro de ni fuera del PRD para proteger a Rosario Robles” y que se sancionara jurídicamente al ex presidente Carlos Salinas de Gortari, por que fue quien financió la campaña de desprestigio contra el jefe de Gobierno.⁷⁸

Acusó a Robles, a Ahumada y a Salinas de haber provocado el “descomunal desorden en las finanzas del PRD, de provocar conductas alejadas de la ética de la izquierda y que conllevaron al enriquecimiento ilegal de algunos”.⁷⁹

⁷⁴ Ibidem.

⁷⁵ Méndez, Enrique, “Quieren volvernos rehenes de los mecanismos de la telecracia”, *La Jornada*, noviembre 5 de 2004, p. 3.

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Garduño, Roberto, “Con 444 votos se consumó la caída de ex asambleísta”, *La Jornada*, noviembre 5 de 2004, p. 7.

⁷⁸ Castillo, Gustavo, “Robles tenía tareas específicas en el complot”, *La Jornada*, noviembre 5 de 2004, p. 7.

⁷⁹ Ibidem.

Señaló que con las pruebas aportadas por el Ministerio Público debería de llamar a declarar a Robles y Salinas de Gortari. De Robles apuntó “Esas pruebas no sólo demuestran que sabía del complot, sino que tenía tareas específicas que cumplir al respecto”.⁸⁰

“Si a mí me acusan con videos y recortes de periódicos, que se acuse también al coyote de angora Diego Fernández, y que reconozca de una vez por todas que está detrás de todo esto junto con Carlos Ahumada, Rosario Robles y Carlos Salinas, porque ahí están las pruebas con las que se demuestra que conoció al empresario argentino antes de lo que dice.

“Rosario Robles no es una blanca paloma que se dejó llevar por la pasión: su pasión era el poder y el dinero”, indicó.⁸¹

Después de perder el fuero, Bejarano ofreció entregarse la madrugada del 10 de noviembre al juez 32 de lo penal con sede en el reclusorio sur, Jesús Ubando López, luego de que éste emitió una orden de aprehensión en su contra.⁸²

Antes de que se conociera de la orden de captura, el ex asambleísta dio a conocer la existencia de un nuevo video en el que apareció Ahumada y un personaje político del cual no reveló su nombre. Aunado a esto habló de la existencia de un pagaré que involucra a otra persona. En la cinta, de acuerdo con el inculpado, los personajes se confabularon sobre los videoescándalos para atacar el proyecto del gobierno capitalino.⁸³

Finalmente, después de permanecer preso por casi ocho meses, el ex perredista René Bejarano Martínez recobró su libertad el pasado 6 de julio de 2005 y declaró que por lo pronto se mantendrá al margen de la política, ya que su prioridad es su familia, además de lograr la exoneración del proceso por

⁸⁰ Ibidem.

⁸¹ Ibidem.

⁸² Méndez, Alfredo, “Orden de aprehensión contra Bejarano; ofreció entregarse”, *La Jornada*, noviembre 10 de 2004, p. 17.

⁸³ Ibidem.

delito electoral que aún enfrenta, el cual no está considerado como grave y que le permitirá seguir su defensa desde la calle.⁸⁴

El Quinto Tribunal Unitario del Primer Circuito lo absolvió, ya que el Ministerio Público Federal no comprobó su responsabilidad y se le fijo una fianza de 171 mil 800 pesos, la cual fue cubierta en un 12 por ciento por la defensa, lo que permitió su salida.⁸⁵

5. DE LOS DONATIVOS A LA VENGANZA DE GRUPO QUART

Después habló de Carlos Ahumada. “Es obvio que quien hizo esto formó parte del Grupo Quart, de Carlos Ahumada, en venganza por no haberme prestado a componendas ni corrupciones en obras. Ahí existe un expediente sobre el caso de la donación de una escuela y adquisición de unos predios irregulares para construcciones. Eso no lo perdonan y creo que es un asunto político, aunque no tengo enemigos, sé que en la política hay adversarios”, finalizó Bejarano.

En cuanto a los recursos que recibió, el ex secretario particular de AMLO explicó que los entregó al PRD capitalino como una donación a la campaña que en ese entonces realizó Leticia Robles, delegada en Alvaro Obregón.⁸⁶

Por su parte, Robles, señaló que no recibió el donativo de la empresa Quart para financiar su campaña. Insistió que conoció a Ahumada, dueño de la empresa, el día que le informó de rescisión del contrato multianual de obras que heredó de la administración de Luis Eduardo Zuno.⁸⁷

Robles negó que hubo un acuerdo con el empresario y que prueba de ello fue la cancelación de los contratos de obra por un monto de cien millones de pesos.

Del financiamiento de la campaña, señaló que se ajustó al tope que estableció el IEDF de 2 millones 454 mil pesos, de los cuales 495 mil fueron financiamiento directo del partido y una aportación suya de 500 mil pesos.⁸⁸

Por otro lado, el empresario Carlos Ahumada Kurtz, denunció ante la PGR que funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y sus allegados lo extorsionaron

⁸⁴ Mosso, Rubén, “Libre Bejarano estará al margen de la política”, *Milenio*, julio 7 de 2005, p. 16.

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ Redacción, “Descuadra escándalo al perredismo del DF”, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 1B

⁸⁷ Pavón, Carolina, Desconoce el IEDF donativos, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 4B

⁸⁸ Ibidem.

para usar el dinero en las campañas electorales del PRD y para posicionar en su carrera presidencial a Andrés Manuel López Obrador.⁸⁹

Ahumada interpuso la querrela desde el pasado 13 de febrero de 2004 en la delegación metropolitana de la PGR, la cual inició con la averiguación 629/DDF/2004 por los delitos de extorsión y amenazas.⁹⁰

En su denuncia el empresario aseguró haber sido presionado directa e indirectamente y aseveró tener informes de que el gobierno capitalino “está decidido a ejercer contra mi persona y las empresas que represento, actos represivos”. “Naturalmente constituye para mí un riesgo inminente que hago del conocimiento de la PGR, para los efectos legales correspondientes”.⁹¹

Cabe señalar, que Carlos Ahumada estuvo involucrado durante los últimos tres años en diferentes escándalos debido a su actividad empresarial y no fue la primera vez que se le relacionó con la grabación de videos. El empresario salió a la luz pública, cuando se conoce fue al anfitrión en una reunión de la ex jefa de Gobierno, Rosario Robles con los tres contadores mayores de Hacienda de la ALDF.⁹²

El dueño del Grupo Quart, del periódico El Independiente y de los equipos de fútbol Santos Laguna y del club León, permaneció preso 29 días en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente en 1994, acusado del delito de fraude genérico.⁹³

Los contratos para Grupo Quart comenzaron en 1998 durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, aumentaron con Rosario Robles y siguieron con Andrés Manuel López Obrador. Las principales delegaciones en las que esta empresa ganó licitaciones para obra pública fueron Alvaro Obregón, Tláhuac e Iztapalapa. En esta demarcación logró cuantiosos contratos cuando fue delegado Ramón Sosamontes, quien reconoció ser amigo de Ahumada.⁹⁴

⁸⁹ Barajas, Abel, “Denuncia empresario extorsión y amenazas”, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 5B

⁹⁰ Ibidem.

⁹¹ Ibidem.

⁹² Bermeo, Adriana, “Crece Quart con el PRD”, *Reforma*, marzo 4 de 2004, p. 4B.

⁹³ Fernández, Leticia, “Pasa 29 días preso”, *Reforma*, marzo 5 de 2004, p. 5B

⁹⁴ Ibidem.

Sosamontes, relató que conoció a Ahumada a principios de los años 90 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, siendo asambleísta participaba en un encuentro con familiares de personas desaparecidas de la guerra sucia en ese país.

Tiempo después se volvió a encontrar con él en la ciudad de México debido a la relación que mantuvo el argentino con el intelectual de izquierda Alberto Hjar.⁹⁵

“Por ese lado es como se da la relación con Ahumada, tenía algunos principios de izquierda que coincidían con el PRD. “Para mi Ahumada es un empresario que ha actuado bajo los mismos cánones de los empresarios mexicanos, es decir, apoyan campañas de uno y otro partido a cambio de recibir beneficios posteriores”, enfatizó Sosamontes.⁹⁶

6. VIDEO CARLOS IMAZ

El tercero de los videoescándalos que fue difundido por televisión y dado a conocer a la opinión pública fue el del ex delegado en Tlalpan, Carlos Imaz Gispert, quien es doctor en Educación por la Universidad de Stanford; maestro y licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde es profesor. Fue líder del Consejo Estudiantil Universitario (CEU en 1987).⁹⁷ Fue una persona muy allegada a Robles Berlanga ya que cuando ella integró el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la máxima casa de estudios, el encabezó el movimiento del CEU junto con Imanol Ordorika y Guadalupe Carrasco.⁹⁸

⁹⁵ Pensamiento, Daniel, “Reconoce Sosamontes donativos de Ahumada”, *Reforma*, marzo 6 de 2004, p.

6A

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Cuenca, Alberto, “El niño consentido de Rosario Robles”, *El Universal*, marzo 6 de 2004, p. C2

⁹⁸ Ibidem.

6.1 LA BOLSA DEL SUPERMERCADO CON 350 MIL PESOS

En el nuevo video que se difundió el 8 de marzo de 2004, se apreció la entrega de dinero en una bolsa de supermercado por parte de Ahumada al ex ceuísta Carlos Imaz.⁹⁹

La conversación duró muy poco tiempo. Durante la misma se refirieron a una mujer a quien Ahumada identificó como Norma.

Ahumada: Supuestamente quedamos que tres kilos y ya, que es lo que según me falta... Norma... estaban las dos pinches bolsitas y no ví cuánto, no sé cuánto es cuánto, ni cuánto, o sea lo que sí te puedo asegurar que son los 350 mil.

Imaz: O.K.

Ahumada: pesos, o sea, digo. Este, 30, ¿cuánto ahora?

Imaz: pero es el total de lo que se requiere.

Ahumada: Lo que Norma nos ha estado, digo, en buen plan, chin...chin..., no y hasta me dejó una cartita, espérame, déjame dártela, pero no de amor, o sea no es, es como mi mamá adoptiva pues, y ya algo me ha hecho y me ha hecho una pinche pendejada...¹⁰⁰

Después del escándalo político y social que desencadenó la difusión del video de René Bejarano, Imaz optó por admitir que él también aparecería en un video recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada y afirmó que fue la ex presidenta del PRD, Rosario Robles, quien recibió los recursos e introdujo al partido a dicho empresario.¹⁰¹

Imaz, confesó que también Ahumada le pidió dos plazas en la demarcación y contratos multianuales, solicitudes a las que se negó. Aseveró que el dinero fue utilizado para vigilar las elecciones del partido en todo el país y no para la promoción del voto y por esa razón el dinero no se registró ante las autoridades electorales.¹⁰²

“Rosario me lo presentó como un empresario que hablaba de impulsar con buena fe y sin interés propio de este movimiento”, explicó.

⁹⁹ Redacción, “Exhiben a Imaz; recibió dinero en una bolsa de supermercado”, *El Universal*, marzo 8 de 2004, p. 1.

¹⁰⁰ Ibidem.

¹⁰¹ “Confiensa Imaz: también yo”, *El Universal*, marzo 6 de 2004, p. 1C

¹⁰² Ibidem.

Declaró también que el dinero pudo haber llegado hasta el millón de pesos y que recibió entre 500 mil y 600 mil pesos para la campaña de Robles en el 2001.

Otro de los apoyos que Imaz recibió de Ahumada fue la contratación de spots en televisión y anuncios espectaculares para su campaña como jefe delegacional en Tlalpan ¹⁰³

7. LAS REACCIONES

Robles se defendió diciendo que Carlos Imaz la culpó debido al temor de aparecer en un video y negó haber estado presente en el momento que el empresario cobró favores políticos a Imaz y que lo único que presenció fue como Ahumada requirió el pago de un préstamo de dinero al ex jefe delegacional en Tlalpan. ¹⁰⁴

Dados los hechos ocurridos en torno a los videoescándalos AMLO declaró enérgicamente “Me quieren destruir”, acusó nuevamente al gobierno federal, al ex presidente Carlos Salinas de Gortari, partidos políticos, mafias y grupos de derecha. Reveló que cinco o seis días antes supo de la difusión del video en el que se vio a René Bejarano recibiendo fuertes cantidades de dinero. ¹⁰⁵

También dijo “Me dijeron que iba a darse, que este hombre (Carlos Ahumada) iba a acusar que se le estaba extorsionando y que se le quería perjudicar”. Reveló que Ahumada trató de buscarlo. “Recuerdo que me habló el periodista Javier Solórzano, quien me dijo que Ahumada quería hablar conmigo y ofreció su casa para realizar la reunión. No acepté; por el contrario, di instrucciones para investigar más a fondo a Ahumada”. ¹⁰⁶

En el complot que supuestamente se fraguó en contra del exjefe de Gobierno capitalino, el principal corruptor no fue Carlos Ahumada, sino el ex presidente Carlos Salinas, aseguró AMLO. ¹⁰⁷

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Ibidem.

¹⁰⁵ Grajeda, Ella, “Mis adversarios me quieren destruir”, *El Universal*, marzo 4 de 2004, p. C5

¹⁰⁶ Ibidem.

¹⁰⁷ Bordón, Alejandra, “Contraataca AMLO y Salinas lo esquiva”, *Reforma*, marzo 31 de 2004, p. 7A

En el caso de Ahumada, El Ministerio Público de la Federación integró por oficio la indagatoria, ya que se sospechó del origen de las cantidades que entregó a René Bejarano y Carlos Imaz¹⁰⁸ y se solicitó toda la información financiera de Grupo Quart, de los equipos de fútbol León y Santos Laguna, del manejo de los estadios donde jugaron ambas escuadras e incluso de las operaciones del diario El Independiente, inmuebles, vehículos y aeronaves, todo lo que pudo ser de procedencia ilícita.¹⁰⁹

Asimismo, La Procuraduría capitalina citó a Rosario Robles Berlanga, para que declarara ante la Fiscalía de Asuntos Especiales y respondiera a las imputaciones que le hicieron el ex delegado en Tlalpan y Gustavo A. Madero, Carlos Imaz y Octavio Flores, respectivamente, ya que según ellos la otrora presidenta nacional del PRD, gestionó la permanencia de Luis Salazar Cano, uno de los ex funcionarios clave en el fraude de los 31 millones de pesos en la Gustavo A. Madero, específicamente en la Dirección de Recursos Financieros de la demarcación, donde se firmaron 18 cuentas por liquidar para liberar el pago de 31 millones de pesos que fueron a parar a la cuenta de Pagoza Constructores, en el que Carlos Ahumada fue accionista mayoritario.¹¹⁰

En cuanto a los recursos que recibió Carlos Imaz por parte de Ahumada y dijo entregó a Robles Berlanga, ésta negó cualquier tipo de relación financiera con el empresario y señaló que tanto el propietario del Grupo Quart, como el asambleísta con licencia, René Bejarano, tenían que enfrentar las responsabilidades de sus actos.

Debido a esto, el 5 de marzo de 2004 en un hecho sin precedentes le fueron suspendidos sus derechos a Robles Berlanga y se abrió un procedimiento a Carlos Imaz por el vínculo con el empresario argentino, Carlos Ahumada.

¹⁰⁸ Otero, Silvia, “Investigan videolavado”, *El Universal*, marzo 10 de 2004, p. 1C

¹⁰⁹ Ibidem.

¹¹⁰ Ibidem.

IV. LOS VIDEOESCANDALOS EN LA JORNADA Y LA CRONICA DE HOY

1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESPACIOS DE LINCHAMIENTO POLITICO

La tecnología de la información transformó al propio Estado. Los avances tecnológicos aplicados en los medios de información colectivos, especialmente los electrónicos, incrementaron sustantivamente su eficacia de transmisión informativa, pero también de persuasión y se convirtieron en el centro del poder ideológico y político contemporáneo en nuestro país. ¹

En 1960 los medios de comunicación fungieron como instrumentos de difusión. Para 1970 se transformaron en instituciones importantes de socialización y para los años ochentas se convirtieron en el cuarto poder político; desde principios del 2000 se transformaron en el vértice del poder actual, es decir, pasaron de informadores al cuarto poder y de ahí al “primer poder” ideológico que existe en nuestra sociedad.²

Con la introducción de las innovaciones tecnológicas comunicativas, se produjeron nuevos espacios colectivos dentro de los medios de comunicación, que se dedicaron a temas sobre política, economía, gobernabilidad, educación, religión, salud, comercio, cultura, entre otros temas. La sociedad mexicana entró entonces en la fase de producir nuevos procesos culturales de consecuencias sociales e insospechadas. De esta manera los medios transformaron el sistema ideológico de la sociedad y del Estado mexicano. ³

Es así como se dio paso a una sociedad mediática que produjo una nueva atmósfera cultural colectiva diferente que ocasionó que las principales instituciones de gobernabilidad funcionaran a distancia, es decir, por intermediación de los canales de información, especialmente electrónicos y las nuevas tecnologías de información. En este sentido, la casi totalidad de las

¹ Esteinou, Javier, “ La telecracia y el cambio político en México” *Razón y Palabra*, No. 42, diciembre 2004-enero 2005, <http://www.razonypalabra.org/antiores/n42/jesteinou.html>

² Ibidem.

³ Ibidem.

instituciones tradicionales como son la escuela, los partidos políticos, el Congreso, la iglesia, las secretarías de Estado, las empresas, los órganos de gobierno, los movimientos sociales, las dinámicas comunitarias, etc, buscaron proyectarse y ampliarse a través de los medios de información y asumieron las reglas mediáticas que impusieron estos, ya que lo que no apareció en los medios muy difícilmente se produce en la conciencia colectiva: *Los medios electrónicos se convirtieron en el epicentro cultural, ideológico y espiritual de la sociedad mexicana de principios del nuevo milenio.* ⁴

Es así que el Estado experimentó una gran transformación al interior de su estructura dinámica económica, política, social y cultural, pues las funciones de construcción, dirección y cohesión ideológica que realizaron entraron en una nueva faceta para dar paso a un Estado mediático que se caracterizó por ejecutar sus tradicionales funciones de dirección, educación y de gobernabilidad, vía los medios de información, que sirvieron como el soporte para adquirir capacidad de expansión. ⁵

De este modo fuimos testigos y observamos el surgimiento de las nuevas políticas de difusión que dieron origen a la tele administración pública, al tele deporte, la tele educación, la tele banca, la tele oración, la tele medicina, la tele venta, la tele diversión, la tele política, etc. ⁶

Es muy importante subrayar que cuando hablamos de medios de comunicación, no nos referimos a simples acciones de esparcimiento, información, actualización o diversión; sino nos referimos a la transformación del espacio público, el Estado y la misma sociedad como consecuencia de la existencia del nuevo espacio mediático, que, modificó las reglas de la dinámica tradicional en el comportamiento de los medios hacia el receptor y con las que nuestra sociedad de antaño se articuló, organizó y participó colectivamente.

En este sentido, se produjo un profundo cambio en la jerarquía de poderes y de la movilización cotidiana de nuestra sociedad, ahora, los medios de información son el centro del poder político, cultural, mental y espiritual. ⁷

⁴ Ibidem.

⁵ Ibidem.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

Los medios se convirtieron en el gran cerebro del colectivo y en una especie de plaza pública que son quienes dirigen a la sociedad. Por lo tanto, ya no existió el discurso político ni la acción de los representantes populares y ni siquiera la prensa tradicional, todo esto permitió a los ciudadanos tener una visión diferente del futuro de nuestro país.

Estamos conscientes de que las televisoras y radiodifusoras fueron quienes permanecieron permanentemente en la mente del televidente mexicano y les informaron o les deseducaron sobre la conducta a seguir en la sociedad contemporánea que nos tocó vivir.⁸

Es así como los medios se convirtieron en la principal red cultural y educativa capaz de cambiar los valores, las actitudes, las conductas y los hábitos de los receptores. Además poseen suficientes habilidades tecno-ideológicas efectivas, históricamente ya comprobadas, para crear y cambiar las formas de pensar y actuar, y en lo social para dirigir la conciencia de los mexicanos: su principal poder es el virtual y mediático y de ahí se derivaron los efectos en lo político, económico, mental y espiritual de las comunidades.⁹

En este sentido, la construcción o destrucción de la realidad sobre lo que existió o no existió, de lo que fue bueno o es malo, de lo que hubo que recordar o hubo que olvidar, de lo que es importante o no, de lo que esa verdad fue mentira, de lo que fue visible o invisible, de lo que fueron valores o antivalores, de lo que fue opinión pública, de lo que se tuvo que hablar o silenciar, de lo que hubo que admirar o rechazar, de lo que representó el éxito o el fracaso, en fin una serie de conceptos manejados y representados por los medios de comunicación en diferentes manifestaciones.

Por otro lado, ante la descomposición y baja de credibilidad de la población en los partidos políticos, resultó que los medios los rebasaron con nuevas formas de organización y dirección social. Ante la decadencia de la política mexicana para la discusión y resolución de los grandes males que aquejaron a la sociedad, los medios sustituyeron todo esto con información amarillista,

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem.

escandalosa y sensacionalista y peor aún fue la debilidad mostrada en el sistema de justicia que fue como los medios se convirtieron en el Poder Judicial Mediático y llevaron a cabo juicios electrónicos.¹⁰

Lo mismo sucedió con la educación y el lenguaje que también fueron rebasados por los medios ante la incapacidad de respuesta del sistema educativo y el deterioro del lenguaje que dieron origen a la escuela audiovisual que indicó cómo deberíamos vivir la vida y en cuanto al lenguaje aprendimos los modismos y slogans del momento.¹¹

Frente a esta realidad la hipótesis fue que a mayor desintegración y fragmentación de los poderes públicos tradicionales y consolidación de los poderes mediáticos que giraron en torno a los monopolios televisivos privados, el poder de los medios suplantarán el ejercicio de las funciones públicas fundamentales del Estado para dirigir a las comunidades y regular los conflictos entre los actores sociales, obviamente de acuerdo a los intereses y planes a corto plazo de los medios.

Con ello se fortaleció la concepción y práctica del Estado cero que sostuvo que cada vez sería menos indispensable la presencia rectora del Estado nación y que el proyecto de comunicación para regir a una sociedad sería más que suficiente, sin que hubiera la necesidad de la acción de las directrices rectoras y planificadoras del gobierno.¹²

Para poder comprender un poco más como se dio todo este proceso de suplantación de los medios, debemos mencionar que el ejercicio del poder no desapareció sino tan sólo se transformó, reacomodó, desplazó con diferentes actores que ejercieron de una manera diferente. Y analizamos que cuando se desmanteló el viejo modelo corporativo burocrático del Estado mexicano que construyó el PRI por más de 70 años, cambió la estructura de orden, subordinación y control que existieron para sostener al antiguo régimen político; y ante la falta de respuesta del nuevo gobierno para sostener una firme política de conducción nacional eficiente dio origen a una severa crisis institucional y de

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Ibidem.

¹² Ibidem.

governabilidad que crearon vacíos de poder que poco a poco encontraron acomodo en los medios de información, y ser ellos quienes marcaron las reglas en la conducción de un país. ¹³

A través de estrategias mediáticas ejecutaron desde las pantallas verdaderos linchamientos informativos que fueron presentados como “veredictos del tribunal de la opinión pública” para ser impuestos a los auténticos tribunales de derecho de oficio. “Los programas de televisión que evidenciaron la corrupción se comportaron como el policía que aprehende, el policía judicial que investigó, el Ministerio Público que levantó las actas y las acusaciones, el juez que dictaminó y hasta el verdugo que cortó las cabezas. Todo ello en una sola persona, en una sola emisión y en unos cuantos minutos sustituyendo al poder judicial”. ¹⁴

Bajo esta estrategia político informativa, desfilaron por las pantallas de televisión o en las cuadrantes de la radio diferentes actores de la política nacional, los sectores opositores al régimen establecido, etc, los cuales fueron enjuiciados sin importar el origen de la fuente de información en que se basaron las acusaciones y que en muchos casos provinieron de filtraciones informativas con tintes políticos partidistas.

Ante este crecimiento gigantesco de los medios surgió una interrogante ¿Qué sucedería si hubo truco , edición, colage, pastiche o triquiñuela con las imágenes que impugnan la integridad de alguien?. Lo que sucedería sería que el prestigio, la imagen y la integridad de la persona en cuestión quedaría gravemente dañada. ¹⁵

Recordemos que la televisión privada siempre fue aliada del poder en la época priísta, principalmente Televisa; ahora con “el gobierno del cambio” se manifestó como el verdadero poder: sin reglas, sin frenos, sin sanciones por excesos u omisiones. La televisión es el poder que sometió, enjuició y condenó, sin excepción, y así, el gobierno foxista se vio obligado a eliminar

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem.

mediante decreto el impuesto del 12.5% en especie que se aplicó desde 1969, pero a través de las negociaciones de Bernardo Gómez, ejecutivo de Televisa, quien presidió en ese momento la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CRIT).¹⁶

En la presentación del libro *Medios de Comunicación: realidades y búsquedas*, del autor, Enrique Maza, el periodista Vicente Leñero dijo que las entrevistas polémicas fueron verdaderas comparecencias judiciales o interrogatorios policíacos. El ejemplo exacto fue la entrevista que le hizo Víctor Trujillo, “Brozo”, a René Bejarano.

Brozo fue una pieza clave del operativo que echó a andar la televisora para exhibir a Bejarano. El propio Brozo declaró que Bejarano fue invitado a su programa para ser exhibido, no para ser entrevistado.¹⁷

Cuando Brozo conversó en la radio con la periodista Carmen Aristegui, quien le recalcó la percepción de que un payaso influyó en la política del país y se convirtiera en una especie de fiscal, Brozo respondió que las críticas quisieron “matar al mensajero” y que lo de menos fue el personaje representado por él, aunque “los pelos verdes llaman mucho la atención”.¹⁸

“Medio México tiembla”, supongo, le dijo Aristegui.

Desde luego. Y entonces hay que “encochinar” al medio para que se le crea menos, respondió Brozo, quien en sus tiempos en *TV Azteca* y *Canal 40* se burló de *Televisa*.¹⁹

Los espacios televisivos se convirtieron en justicieros. Así el 3 de marzo de 2004 sólo en el noticiario de Joaquín López Dóriga se escuchó al empresario Carlos Ahumada acusando al Gobierno del Distrito Federal de extorsionarlo.

Luego, el ex jefe de la policía capitalina Marcelo Ebrard, manifestó en ese mismo espacio noticioso su preocupación por la integridad física de Andrés Manuel López Obrador.

Tres días después, el 6 de marzo Rosario Robles ofreció entrevistas a *El Mañanero* y a López Dóriga, en la radio. Al día siguiente, pero ya en el

¹⁶ Jáquez, Antonio, “La televisión somete, enjuicia, condena”, *Proceso*, No. 1433, abril 13 de 2004, p.6.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

noticiero retó a que se presentara “un solo contrato” que el Gobierno del DF hubiera expedido al Grupo Quart.²⁰

El 8 de marzo, el presidente Fox, en entrevista con Javier Alatorre, negó que su administración hubiera filtrado los videos.

También en el programa de López Dóriga, el ex procurador Rafael Macedo de la Concha reconoció que Carlos Ahumada presentó el 20 de febrero de 2004 una denuncia por extorsión en un salón del hotel Presidente y justificó la presencia del delegado del **CISEN** en el DF, José Luis Valles, en la diligencia.²¹

El 1 de abril de ese mismo año, López Obrador expuso su teoría del complot, sin límite de tiempo en El Noticiero. Para el 12 de abril Rosario Robles nuevamente en el banquillo de López Dóriga, mostró un escuálido estado de cuenta para desmentir las pruebas de René Bejarano e informó que ella y su hija y sus excolaboradores lo denunciarían por difamación. López Dóriga, una de las voces de **Televisa** descalificó que Bernardo Gómez tuviera una cuenta bancaria en HSBC, por lo que las supuestas pruebas de Bejarano constituían documentos apócrifos.²²

2. ANTECEDENTES DE LA JORNADA Y LA CRONICA DE HOY

La Jornada comenzó a circular el 19 de septiembre de 1984 con 20 mil ejemplares. El director general fue Carlos Payán Verver y los subdirectores Miguel Angel Granados Chapa, Héctor Aguilar Carmín, Carmen Lira y Humberto Musacchio.²³

En cuanto a **La Crónica de Hoy**, fue fundada y dirigida en 1996 por el periodista Pablo Hiriart.²⁴

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

²³ Turcott, Marco Levario, “Sí crisis en La Jornada”, Etcétera, <http://www.lainsignia.org/2003/mayo/soc032.htm>, mayo 29 de 2003.

²⁴ Lara, Marco, “Facciosos: dos caras de una misma moneda”, *Etcétera*, octubre de 2005, p. 69.

Cabe recordar que la actual directora del diario **La Jornada**, Carmen Lira Saade fue fundadora y reportera en la mejor época del tabloide **unomásuno**, cuyo fundador fue el ex subdirector del periódico **Excélsior**, Manuel Becerra Acosta.²⁵

Pablo Hiriart, trabajó a principios de los 80 en la agencia noticiosa **CISA-Proceso**. Tanto Lira Saade e Hiriart, se cuentan entre los que fundaron al periódico **La Jornada**, que resultó de la ruptura en **unomásuno**.

Para 1988, Hiriart abandonó **La Jornada** para dirigir la agencia estatal **Notimex**; mientras que Lira se convirtió en la directora general de **La Jornada** e Hiriart hizo lo suyo en **La Crónica de Hoy**.²⁶

Para entender los sucesos de los últimos 18 años en México y el papel que jugaron los medios de comunicación en la transición hacia la democracia; **La Jornada** fue un referente indispensable, consideró el director de la revista **Etcétera**, Marco Levario Turcott.²⁷ Quien a su vez consideró que **La Jornada** fue al mismo tiempo un registro de hechos y protagonista de cambios en el país desde su creación.

Para Levario Turcott, este diario ofreció una lectura muy diferente a los viejos mecanismos de complicidad entre el boletín oficial y las caravanas al presidente y los funcionarios expresadas por los medios.²⁸

El diario surgió en medio de una severa crisis económica, pero dentro de una sociedad plural, participativa y demandante e incluso el surgimiento del tabloide fue una expresión de la urbe y la educación masificada, según Turcott.²⁹

La Jornada fue testigo y promotor de la pluralidad y la difusión de ideas de varios sectores de la población y de diversos movimientos sociales; que manifestaron su agravio pero que también por otro lado demostraron la enorme aceptación que tuvo el recién creado periódico, ya que después del primer número los tirajes de éste se incrementaron de manera considerable después

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Lara, Marco. *Facciosos...*, Op. Cit p. Etcétera, http://www.lainsignia.org/2003/mayo/soc_032.htm, mayo 29 de 2003.

²⁸ Ibidem.

²⁹ Ibidem.

de los sismos de 1985 circularon 30 mil y a partir del movimiento del CEU en la UNAM se distribuyeron 40 mil. ³⁰

Durante la campaña electoral de 1988 fueron, según el entonces director general, Payán Vélver, 100 mil; con la Guerra del Golfo, aseguró **La Jornada** llegó a más de 120 mil. Más tarde, cuando la irrupción del EZLN se imprimieron 200 mil y cuando la muerte de Luis Donaldo Colosio, circularon 250 mil periódicos. Con estas cifras pudo tenerse una idea aproximada de lo que creció el diario. ³¹

3. AMLO PRESENTE EN EL PERIODISMO FACCIOSO DE LA JORNADA Y LA CRÓNICA DE HOY

Desde 1997 a la fecha **La Jornada** se convirtió en el espacio mediático del perredismo inmerso en el Gobierno del Distrito Federal en tanto que **La Crónica de Hoy** fue desde entonces un diario que se dedicó a contrarrestar ese perredismo.

De diferentes formas estos dos diarios se disputaron en sentido antagónico la figura del ex jefe de Gobierno de la ciudad, Andrés Manuel López Obrador **LJ**, acrítica y en ocasiones servilista; **La Crónica**, crítica, hasta la vileza ofensiva. Se golpearon con esquinazos y rayuelazos. ³²

Cada uno a su estilo y de acuerdo a sus intereses tuvieron una disputa mediática por la figura de López Obrador. **LJ** la adoptó como parte de su política editorial mientras que **LCH** se dedicó a picotear la figura del político tabasqueño desde cualquier ángulo. ³³

Pero existió un motivo poderoso y grande relacionado con la publicidad oficial por el cual la acalorada relación de disputas entre ambas casas editoriales. En noviembre de 2004, el mensuario **Etcétera** publicó una investigación que fue realizada con propia información del Gobierno del Distrito Federal, acerca del gasto destinado para promover la imagen de su titular y principalmente en el

³⁰ Ibidem.

³¹ Ibidem.

³² Ibidem.

³³ Ibidem.

año 2003 que sus erogaciones a tal rubro se concentraron principalmente en **Televisa** y **La Jornada**, las dos empresas que junto con **El Universal** y **Milenio**, según el monitoreo de **Etcétera**, mejor trato informativo le dio a AMLO y fueron además por consiguiente los medios más favorecidos en cuanto se refiere a órdenes de inserción publicitarias.³⁴

Por lo que toca a publicidad en medios impresos, según datos oficiales revelaron que el GDF dispuso de diez millones 547 mil 931 pesos, de los cuales a **La Jornada** correspondió casi el 50% mientras que **La Crónica de Hoy** no figuró para el año 2003 y 2004.³⁵

El periodismo faccioso que se ejerció en la prensa escrita entorno a los videoescándalos fue una realidad inherente a la industria mediática que ocasionó lesiones al ejercicio periodístico; la prensa escrita vivió realidades de una índole muy diferente, derivadas de mezquinos intereses empresariales y políticos.

Fue el caso de los dos periódicos tabloides de circulación nacional **La Jornada** y **La Crónica de Hoy**, quienes plasmaron en sus notas periodísticas sus propias historias acerca de los hechos que acontecieron sobre los videoescándalos.

Ambos diarios fueron totalmente contrapuestos en la posición de su línea editorial; le dieron una forma y estilo a la información publicada acerca de los videoescándalos radicalmente opuesta y aunque sus orígenes estuvieron ligados por el pasado su antagonismo en el manejo de la información estuvo de manifiesto en cada espacio dedicado al tema en cuestión.

Para comprender el comportamiento del periodismo de facción y sus implicaciones en el campo de la comunicación así como los periodistas que lo ejercieron y los lectores que lo consumieron, se hizo una comparación sistematizada del contenido de las publicaciones de **LJ** y **LCH** entre marzo de 2004 y agosto de 2005 de cinco sucesos relacionados con la figura de López Obrador, los cuales fueron los más significativos para el lector.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

- a) Los videoescándalos
- b) El desafuero de AMLO
- c) La marcha contra la inseguridad del 27 de junio de 2004
- d) Los linchamientos de San Juan Ixtayopan (Tláhuac)
- e) La declaración de guerra de subcomandante Marcos a nombre del neozapatismo en contra de AMLO.

En *LJ*, Andrés Manuel López Obrador se le nombró “Andrés Manuel” y el periodista Jaime Avilés se refirió a él como “el señor alcalde”. En cambio en la mayoría de las notas, pies de fotos, cartones, columnas, artículos, cabezas, balazos, sumarios y llamadas de *LCH* fue “López”; el articulista José Carreño Carlón utilizó siempre “Amlo”, pero más aún el columnista Guillermo Ortega llegó a nombrarlo en sus notas como “Andrés López”; quien se firmó como Gil Gamés lo mencionó como “Liopez”; el opinador Rubén Cortéz, “don Andrés Manuel” por aquello de don Corleone, el personaje El Padrino, de Mario Puzo y el articulista Luis de la Barreda, “Júpiter tonante” o “depositario e intérprete infalible de la esperanza popular”. Entre otros nombres, un título de foto de ese mismo periódico lo nombró como “El indestructible”.³⁶

Independientemente del contenido de la información que publicaron los dos tabloides durante los sucesos que ya fueron citados, estos dos diarios destinaron en primera plana grandes y buenos espacios de sus secciones metropolitanas llamadas La Capital en *LJ* y “Ciudaddf” en *LCH* de la nota principal sobre López Obrador, así como también su política social, sus obras e infraestructura, sus litigios, sus discursos, sus conferencias matutinas, su actividad pública, el desempeño de sus subordinados y las supuestas consecuencias de su forma que tuvo de gobernar. *LJ* lo hizo en forma muy general, en una especie de portavoz.

LCH se adentró más y recurrió a la legislación federal de acceso a la información pública; con una característica muy remarcada hacia AMLO y su equipo de colaboradores: ya que en ambos casos no ameritó por parte del diario una valoración positiva de su desempeño.³⁷

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ibidem.

Si bien *LJ* criticó al perredismo, no fue siempre y tampoco lo fue con todos los miembros de ese partido. *LCH* fue siempre. La posición de las casas editoriales fue extrema, *LJ* prefirió mostrar a un AMLO de acuerdo a la ocasión exultante, solemne, apacible, amoroso (por ejemplo con sus hijos) y siempre desde los mejores ángulos. *LCH* lo mostró ensimismado, ansioso (por ejemplo mordiéndose los labios), encorvado, malencarado, desaliñado, y vociferante.³⁸

En cuanto a la intervención de los moneros, que en el caso de *LCH* solamente se contó con Camacho, sus cartones fueron insustanciales y en ocasiones fueron ambiguos. En comparación con los cartones de *LJ*, éstos fueron obsequiosos y homogéneos con la figura del tabasqueño, a excepción de los de Magú. Este panorama se palpó más que nada en el contexto de los videoescándalos.³⁹

En cuanto al manejo del contenido de la información por parte de los articulistas y columnistas de *LJ* cuando hablaron de AMLO, éstos fueron condescendientes, pareció que todos ellos pensaron en un sólo sentido a excepción de Soledad Loaeza, José Blanco, Marco Rascón, León García Soler y Julio Hernández López quienes sí hicieron severas críticas a AMLO.⁴⁰

En *LCH*, a excepción de el diputado local perredista del Distrito Federal René Arce Islas y Ricardo Becerra, se observó uniformidad y semejanza en sus escritos, pero con puntos de vista insultantes, lapidarios y crueldad excesiva, por parte de la mayoría de los que escribieron para *LCH* entorno a AMLO y su equipo de trabajo.⁴¹

Las opiniones sobre el manejo de la figura de AMLO estuvieron en todo momento divididas por los dos periódicos; en un sentido contrario, escribieron, hablaron y trataron de lo mismo, resaltaron positiva y negativamente la personalidad de AMLO; tal fue el caso de los columnistas Jaime Avilés y Miguel

³⁸ Ibidem.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Ibidem.

Angel Velázquez en *LJ* que fueron los pro, a diferencia de los contras encabezados por sus colegas Pablo Hiriart y David Romero Ceyde en *LCH*.⁴²

En ese mismo sentido contrario fue revelador que Miguel Angel Velázquez, fuera además de columnista de la sección La capital, jefe de esa sección para *LJ* y Luis Hernández Navarro hiciera las veces de coordinador de opinión y articulista. Pero también fue revelador que Pablo Hiriart, fuera a parte de columnista, director general editorial de *LCH* y que David Romero Ceyde fuera el jefe de redacción del *LCH* además de fue el autor de la columna conocida como “Escaño Político”. Un columnista más de ese diario anti-López Obrador fue Rubén Cortés, quien asimismo se desempeñó como subdirector general.⁴³

El tema en cuestión fue que cada uno de ellos desde diferentes trincheras y desde ángulos diametralmente opuestos tomaron decisiones importantes en el manejo de sus publicaciones, con las cuales el periodismo de facción se vio materializado, y se olvidaron de los principios elementales del periodismo: contextualizar, equilibrar y la veracidad de la información que el ejercicio periodístico exigió.

Los parámetros de la fascinación o la antipatía que inspiró López Obrador a estos dos medios de la prensa escrita, se palparon en sus comparaciones radicales expresadas entorno a la figura del político tabasqueño.

Para *LJ* el articulista Samuel I. del Villar y Antonio Gershenson lo compararon con Francisco I. Madero; y Jaime Avilés con Mohamed Alí, en tanto que en *LCH* José Carreño Carlón lo hizo con Musolini y Hitler, y el columnista Rubén Cortés con don Corleone (antes citado) y con Sadam Hussein.⁴⁴

Asimismo, Martí Batres apareció en *LJ* al mismo tiempo como articulista, fuente y panelista y subordinado de López Obrador cuando fue jefe de Gobierno del DF, en este caso lo interesante fue que primeramente escribió artículos defensivos hacia AMLO, y no se tomó en cuenta que las ideas expresadas por Batres, correspondieron a un subalterno de éste último. En segunda instancia

⁴² Ibidem.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Ibidem.

existieron abundantes fotografías publicadas de él, aún en los casos en que la nota ni siquiera lo mencionó. Y por último la talla de la consideración que le otorgó ese diario y que fue a través del columnista Avilés cuando se refirió a él como “el niño sabio de la administración capitalina”⁴⁵

Otro de los columnistas de *LJ* que también fue subalterno del jefe de Gobierno fue José Agustín Ortiz Pinchetti, quien en su columna “La vida (breve) en San Lázaro”, escribió acerca del tabasqueño en la misma forma y estilo que su colega Batres. Por lo que respecta a *LCH*, el diputado federal panista, Federico Döring fue la contraparte de Batres y Ortiz Pinchetti, e igual que en el caso anterior, aquí tampoco fue tomado en cuenta que dicho político fue diputado y fue quien filtró a Televisa los videos, exhibiendo a líderes perredistas.⁴⁶

Cuando se dio lo de los videoescándalos, *LJ* fue contraofensiva ante el hecho y *LCH* fue contundente para refundir en el desacreditamiento a AMLO, los dos diarios se valieron de todo tipo de declaraciones vertidas por el presidente Vicente Fox, Martha Sahagún, Diego Fernández de Cevallos, Carlos Salinas de Gortari, Santiago Creel, Roberto Madrazo, Rosario Robles, Cuauhtémoc Cárdenas, el subcomandante Marcos el ex procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha y el presidente venezolano Hugo Chávez.⁴⁷

Fue así que para *LJ* los actos de corrupción de Gustavo Ponce Meléndez y René Bejarano fueron definitivamente ajenos a López Obrador. Para *LCH* no existió duda que todo aquello que hicieron mal sus subalternos fue atribuible a AMLO y que sin duda para *LCH* dichos funcionarios recibieron los fajos de billetes de Carlos Ahumada con pleno conocimiento del ex jefe de Gobierno del DF. A su vez “El correo ilustrado” de *LJ* y “El Buzón” de *LCH* publicaron cartas con opiniones coincidentes de acuerdo a la línea editorial de los dos tabloides.⁴⁸

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Ibidem.

4. LOS VIDEOESCANDALOS EN LA JORNADA Y LA CRONICA DE HOY

En toda esta disputa mediática, la figura de AMLO se convirtió en el ícono de ambos tabloides. En *LJ* pasó a ser parte de su línea editorial y de su estrategia publicitaria en cambio en *LCH* trató de contrarrestar dicha estrategia publicando todos los días notas que desacreditaron al gobierno de AMLO. Cuando el noticiero de **Televisa** que condujo el periodista Joaquín López Dóriga transmitió el video de Gustavo Ponce Meléndez apostando en un casino de las Vegas Nevada,

Para el periódico *LJ* fue un tema o un suceso que no ameritó publicarse en primera plana sino en la contraportada: “Exhiben al titular de Finanzas del DF derrochando en las Vegas”⁴⁹

En ese mismo sentido, en su sección “La Capital”, *LJ* minimizó la presencia de Ponce en el casino Bellagio con la cabeza de la nota titulada: Un video destapa fraude por 30 millones de pesos contra el GDF, en dicha nota se resaltó la investigación por un fraude de más de 30 millones de pesos cometidos en contra del Gobierno del Distrito Federal a través de una red de funcionarios de la delegación Gustavo A. Madero, Tláhuac y Alvaro Obregón y que fue revelado por el procurador capitalino Bernardo Bátiz, mediante una llamada telefónica al noticiero de López Dóriga.⁵⁰

Para la nota de *LJ*, que por cierto no fue firmada por nadie, hicieron hincapié en que el ex funcionario fue espiado por una cámara oculta y que en todo momento los emplazamientos de la cámara fueron dirigidos a él sin que éste se percatara de ello.⁵¹

En contraste, para *LCH* sí ameritó publicarse a ocho columnas: “Corrupción en el gobierno de AMLO; juergas de 55,000 dls, en Las Vegas”. En esta nota se vincularon los actos de Ponce Meléndez con los del ex jefe de Gobierno y a diferencia de *LJ* las revelaciones que hizo Bátiz acerca del fraude de los 31

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ “Un video destapa fraude por 30 millones de pesos contra el GDF”, *La Jornada*, marzo 2 de 2004, p. 38.

⁵¹ Ibidem.

millones, fueron dos asuntos separados, donde no obstante pudo haber gente cercana colaboradora de Ponce involucrada en tal ilícito.⁵²

La sección “Ciudadf” del periódico *LCH*, dedicó su primera plana con información concerniente sobre cuántas veces viajó el ex funcionario, a cuánto ascendieron los consumos, gastos y propinas durante sus estancias en dicho lugar. Se publicaron dos fotos con la imagen de él del lado superior derecho y una fotografía con la lista de gastos de lado superior izquierdo. *LCH*, utilizó en un largo balazo titulado funcionario sibarita y una especie de viñeta representada por un buen fajo de billetes con el símbolo en dólares y con la leyenda de corrupción en el GDF.

Para el 3 de marzo, las ocho columnas de *LJ* fueron: “Empresas ligadas a Grupo Quart, en el fraude al GDF”. Y el balazo fue así: “ Desde hace un mes la procuraduría capitalina indaga red de complicidades”. Una foto publicado de AMLO con el rostro consternado con pie de foto que anunció el cese de Ponce Meléndez.⁵³ Para dicha nota, la sección “La capital” la *LJ* dedicó su página completa a la historia de las seis firmas ligadas al consorcio Quart, y del empresario Carlos Ahumada, retomando nuevamente el tema del fraude de los 31 millones de pesos, mencionando que tal vez el ex secretario de Finanzas estuvo implicado.⁵⁴

El editorial de *LJ* titulado GDF: ir hasta el fondo, dijo que en el escándalo de Ponce la constante fue que ante la incapacidad de las instancias fiscalizadoras y de las instituciones encargadas de procurar justicia, los medios informativos tendieron a ser utilizados, en forma cada vez más marcada, como descubridores de posibles conductas delictivas de políticos y funcionarios. En el golpeteo entre corrientes y partidos, así como entre facciones de los institutos políticos, se recurrió, con frecuencia creciente y alarmante, al espionaje, a la grabación furtiva de videos comprometedores, a la interceptación

⁵² Ibidem.

⁵³ Redacción, “Empresas ligadas a Grupo Quart, en el fraude al GDF”, *La Jornada*, marzo 3 de 2004, p.

1.

⁵⁴ Ibidem.

y grabación de conversaciones telefónicas privadas y a la posterior filtración a los medios de esos materiales despreciables.

Recalcó que la realización de los videos que mostraron al ex secretario de Finanzas del GDF apostando y gastando en Las Vegas no fue un acto moralizador, cuando la intención fue golpear a Andrés Manuel López Obrador y para minar en ese momento sus posibilidades como un eventual aspirante a la Presidencia de la República.⁵⁵

En “Desfiladero” de Jaime Avilés, el columnista aseguró que a López Obrador no le hicieron gran cosa y que quienes intentaron liquidarlo con ese golpe se quedaron cortos, equivocándose de estación, pues debieron actuar en el otoño de 2005 y no en la casi primavera de 2004.⁵⁶

Por su parte *LCH* hizo lo suyo desde la cabeza principal: “No hay ingenuidad, López Obrador conocía a Ponce: Cárdenas”, y el sumario: “Cuauhtémoc afirma que AMLO y el ex secretario se conocieron al laborar juntos en la Profeco, con Jusidman”. Y una fotografía de AMLO mordiéndose los labios.⁵⁷

En la sección “Ciudadf” correspondiente a esa misma nota, se utilizó una viñeta con el rostro de AMLO el escudo de carácter oficial del GDF y una pirinola acompañada de dos dados sobrepuestos al logo con una pequeña leyenda que dijo así: “batidillo en el GDF”

En “Crónica Confidencial” del columnista Leopoldo Mendívil, se cuestionó acerca de que si fue moral, ético y políticamente aceptable que un secretario de Finanzas se haya gastado sumas inmensas, fueran suyas o de la ciudadanía a través del fisco, cuando fue el funcionario más informado de la insuficiencia de los fondos públicos para atender las urgencias sociales, ya que él las administró. López Obrador se defendió afirmando que nunca estuvo enterado de los viajes de Ponce a Las Vegas y nadie le preguntó si también

⁵⁵ “GDF: ir hasta el fondo”, *La Jornada*, marzo 3 de 2004, p. 2.

⁵⁶ Jaime, Avilés, “Que renuncie Andrés Manuel”, *La Jornada*, marzo 6 de 2004, p. 16.

⁵⁷ Mendívil, Leopoldo, “Actuar con integridad”, *La Crónica de Hoy*, marzo 3 de 2004, p. 6.

⁵⁷ Ibidem.

ignoró su gravísima enfermedad mental por el nivel de practica del ex funcionario.⁵⁸

Para el 4 de marzo de 2004, *LJ* decidió publicar sus ocho columnas pero con un sello exculpatorio sobre el asunto de los videos, no obstante que una noche anterior fue transmitido el de René Bejarano: “López Obrador: mano oficial tras la operación video”. Con los siguientes sumarios: Aseveró que el objetivo es “golpear” a su gestión. Es una respuesta a la indagación contra Grupo Quart. No descartó que la SG o el Cisen estuvieron inmiscuidos. Y en la parte inferior se publicó: Bejarano, pescado in fraganti con donativo de Ahumada; sale del PRD y de la ALDF. Con una fotografía suya a lado con los ojos cerrados y con el rostro compugido.⁵⁹

Ante tal hecho, la *LJ* restó relevancia al video que fue transmitido por el mismo noticiero de Joaquín López Dóriga, en cual se apreció al ex secretario particular de AMLO recibiendo una fuerte cantidad de dinero por el empresario Ahumada. Y preponderó que la difusión del video fue como respuesta a la investigación judicial seguida en contra del Grupo Quart, por fraudes en la Gustavo A. Madero. Para *LJ* fueron más relevantes las declaraciones del tabasqueño acerca de que si el Cisen, Gobernación o el propio Salinas, estuvieron detrás de todo esto. Además se incluyó una fotografía grande de AMLO.⁶⁰

En “Ciudad Perdida” de Miguel Angel Velázquez, de manera exculpatoria dijo en su columna que el empresario argentino supo que estaba sujeto a una investigación y que dejó correr los videos. Y que ni René Bejarano ni sus millones pudieron salvar a Ahumada, porque el ex jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, no transigió ante ese o cualquier otro acto de corrupción.⁶¹

En la página 7 de *LJ* dedicó la página completa a toda la información relativa al video transmitido sobre René Bejarano, manejándolo como un hecho aislado de cualquier conocimiento de causa por el ex jefe de Gobierno. Una pequeña

⁵⁸ “López Obrador: mano oficial tras la operación video”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 1.

⁶⁰ Bolaños, Angel, “La difusión del video, respuesta a acciones judiciales contra Quart”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 3.

⁶¹ Velázquez, Miguel Angel, “En el umbral de la noche de los cuchillos largos”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 7.

foto de semiperfil y un pie de foto que señaló que el ex coordinador de la bancada del PRD trató de explicar en conferencia de prensa los presuntos actos de corrupción en que incurrió.⁶²

Con su editorial del 4 de marzo de 2004, *LJ* expresó su sentir hacia la mediatización de una acción y retomó el tema de los medios de comunicación y dijo: En un entorno caracterizado por la falta de ideas y programas, por la indigencia ideológica, por el mercantilismo partidario y el gerencialismo como actitud de gobierno, pudo resultar tentador ahorrarse el debate con el adversario y buscar su destrucción mediante emboscadas mediáticas como las que la opinión pública se vio obligada a presenciar en estos días.

Los medios informativos, por su parte, con el rating y la circulación en mente, aceptaron gustosos participar en la cacería de figuras políticas y en la recolección y difusión de inmundicias.⁶³

En comparación, *LCH* continuó incriminando a AMLO dedicando una buena parte del total de su publicación al asunto en turno. “López Obrador sabía de los negocios de René Bejarano” en dicha nota la entrada fue contundente acerca de la supuesta culpabilidad de AMLO por tener conocimiento de las irregularidades cometidas por su ex operador. Además, en esta nota se publicó como si hubiera sido una versión estenográfica interpretada de lo acontecido. El balazo de la nota involucró al tabasqueño como la persona para la cual Bejarano Martínez hizo muchas cosas. Nuevamente se apreció la utilización de la viñeta del lado superior izquierdo con el rostro de perfil de AMLO, la leyenda “Batidillo en el GDF” y la pirinola con los dos dados sobrepuesta sobre el escudo oficial del gobierno de la ciudad.⁶⁴

En “Sociedad y Poder” del columnista Raúl Trejo Delarbre, definió la postura de AMLO así: “En esta crisis las reacciones de López Obrador han sido chantajistas, infantiles, extraviadas. Desesperadas, incluso.”, continuó diciendo el columnista que el problema principal no fue la procedencia de los videos, sino las conductas que ahí se apreciaron.⁶⁵

⁶² Llanos, Raúl, “Pescan en actos de corrupción a Bejarano”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 5.

⁶³ “En el pozo del fango”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 2.

⁶⁴ “López Obrador sabía de los negocios de René Bejarano”, *La Crónica de Hoy*, marzo 4 de 2004, p. 4.

⁶⁵ Trejo Delarbre, Raúl, “La desesperación de López Obrador”, *La Crónica de Hoy*, marzo 7 de 2004, p. 6.

Por su parte, Romero Ceyde en “Escaño Político” de *LCH* escribió que los videos adonde se ve a René Bejarano llenando las maletas de fajos de dólares fueron verdaderamente ofensivos e indignantes. Y que: acaso Fox o Salinas los obligaron a recibir los dólares o a viajar 27 ocasiones a Las Vegas.⁶⁶

Cuando el ex jefe de Gobierno planteó la hipótesis de que el gobierno del presidente Fox pudo haber pactado con el de Estados Unidos para la grabación del video de Gustavo Ponce *LCH* publicó una foto de AMLO que acompañó a la información contenida al respecto en dicha nota pero con un pie de página tachándolo de paranoico y con el despectivo López.⁶⁷

LJ trató en sus escritos periodísticos cuando el empresario Carlos Ahumada se apoderó de más de 80 hectáreas de tierras en el pueblo de San Andrés Topilejo, lugar adonde cercó las tierras que adquirió, para impedir la entrada al sitio⁶⁸ o cuando también señaló que el empresario fue acusado de fraude y lo absolvieron; o bien que en los resultados de la cuenta pública de 1999, que fueron entregados a ALDF, se señaló que las empresas del Grupo Quart falsearon la información y no cumplieron con el capital contable requerido para concursar en obra pública y cobraron en exceso lo que obtuvieron en iztapalapa⁶⁹.

Sin embargo, para *LCH* ameritó dedicarle al empresario argentino una página completa de su sección “Ciudad”, en la cual responsabilizó Ahumada Kurtz a AMLO de cualquier atentado que sufrieran él o su familia; nota en la cual por cierto es exculpado de cometer cohecho para poder seguir trabajando y no solamente eso, sino que fue victimizado por *LCH* al publicar que Ahumada sólo aceptó el “error” de haberse dejado extorsionar, alegando que lo hizo para garantizar el trabajo de tres mil empleados y desde luego conservar a sus empresas. Una fotografía de Ahumada Kurtz, sin pie de página pero sí con el

⁶⁶ Romero Ceyde, David,. El GDF un cochinerito, *La Crónica de Hoy*, marzo 6 de 2004, p. 7.

⁶⁷ García, Carina, “No es para tanto, dice López Obrador sobre casos de corrupción en su gobierno” *La Crónica de Hoy*, marzo 6 de 2004, p. 5.

⁶⁸ Quintero, Josefina, “Comuneros de Topilejo acusan de despojo a Carlos Ahumada Kurtz”, *La Jornada*, domingo 7 de 2004, p. 7.

⁶⁹ Romero, Gabriela, ¿Quién es Ahumada Kurtz?, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 7.

suficiente espacio para revelar según el tabloide, los beneficiados y los que no fueron beneficiados por él en todo este asunto. Al final de la fotografía se observó que la fuente reveladora de estos datos fueron aportados por el propio Ahumada ⁷⁰

El 5 de marzo de 2004 *LJ* publicó en la página 9 una fotografía de AMLO resaltando su brazo izquierdo, señalizando con su dedo índice y con una expresión de advertencia e intimidación para sus adversarios. Dicha fotografía estuvo acompañada de la nota en la que AMLO declaró a los medios de comunicación cuando “mandamos al diablo” al diputado federal panista Federico Döring, que fue en octubre de 2002 cuando como integrante de la Asamblea Legislativa pretendió chantajear al gobierno de la ciudad para beneficiarse en un juicio civil, a cambio de bajarle a sus críticas.⁷¹

Pero para Pablo Hiriart en “Escaño Político”, AMLO resultó un mentiroso pues según el columnista mintió al decir que Diego Fernández de Cevallos estuvo presente en la diligencia ministerial de Carlos Ahumada ante la PGR. Y que además mintió cuando dijo que el delegado del Cisen en el DF participó en esa reunión donde Ahumada ratificó su demanda por extorsión.⁷²

Ambos diarios dedicaron sus mejores espacios para escribir sobre lo que pasó alrededor de los videoescándalos; cada uno de ellos fue claro y preciso en su línea editorial. Ejercieron, como ya se mencionó, un periodismo faccioso desde diferentes trincheras, encabezados por un equipo de periodistas, articulistas y columnistas, inmersos en intereses opuestos pero coincidentes en atraer la atención del lector.

En las notas periodísticas publicadas en *LCH* se palpó la directriz para el condicionamiento de la mente del lector, las notas informativas, rebasaron los elementos de las cuales deben de estar compuestas, tuvieron un alto contenido

⁷⁰ Jiménez, Carlos, “Ahumada acusa: Bejarano me exigía dinero para impulsar a López al 2006”, *La Crónica de Hoy*, marzo 8 de 2004, p. 10.

⁷¹ Bolaños, Angel, “Döring pretendió chantajearme y lo mandé al diablo”, *La Jornada*, marzo 5 de 2004, p. 9.

⁷² Hiriart, Pablo, “El chantaje de la fuerza”, *La Crónica de Hoy*, marzo 15 de 2004, p. 8.

de influencia e interpretación de los hechos de acuerdo a sus intereses. Por ejemplo, cuando el ex procurador Rafael Macedo de la Concha, fue interrogado sobre las declaraciones que hizo López Obrador sobre que Ponce fue grabado por la Agencia de Control Antinarcoóticos de Estados Unidos (DEA), la nota supuso que el ex secretario de Finanzas mantuvo vínculos con el narcotráfico.⁷³

Por su parte *LJ* en una forma más sutil y delicada trabajó sus notas informativas acerca del dueño del Grupo Quart y todo lo relacionado con el fraude de los 31 millones de pesos, así como la información sobre la manera de operar del empresario argentino sobre las licitaciones y obras. Y dijo *LJ* en un balazo: Sin aportar pruebas se querelló ante la PGR contra el Gobierno del Distrito Federal.⁷⁴

LCH mediatizó el hecho de los videoescándalos en cada uno de sus espacios dedicados a ello, bastó apreciar la utilización de las viñetas con el rostro de AMLO y la leyenda “Batidillo en el GDF” con una pirinola sobrepuesta en el logo oficial del gobierno de la ciudad.

Los balazos que fueron utilizados para sus notas tuvieron el toque mediático que se hizo presente en todo su material ofrecido al lector.

Publicaron una y otra vez las fotografías de Ponce y Bejarano cuando fueron exhibidos a través de los videos.

El tratamiento que le dieron ambos tabloides a la supuesta participación del Cisen y gobernación fue: *LJ* profundizó y detalló su investigación; sin embargo para *LCH* fue rápida y breve la revisión entorno al lío político de los videoescándalos.

Ambos diarios continuaron por un camino paralelo y de este modo los columnistas de *LJ* llamaron Salinews u “organo oficial del salinismo” a la *LCH*, el cual a su vez llegó a publicar en nota de ocho columnas asuntos referentes a

⁷³ Sandoval, Francisco, “Investiga PGR a Ponce, Ahumada y a Bejarano por lavado de dinero”, *La Crónica de Hoy*, marzo 10 de 2004, p. 13.

⁷⁴ Castillo, Gustavo, “En febrero, Ahumada presentó una denuncia por amenazas y extorsión”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 10.

LJ para desacreditarla señalándolo de concentrar desproporcionadas asignaciones de publicidad del gobierno capitalino.⁷⁵

⁷⁵ *Ibidem.*

V. COMLOT O CASUALIDAD

1. ANTECEDENTES DE LAS DIFERENCIAS ENTRE AMLO Y FOX

Con posiciones muy diferentes sobre la manera de gobernar y la aplicación de las políticas públicas que aplicaron durante su gobierno tanto el ex jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador como el presidente Vicente Fox, ambos mandatarios llevaron sus diferencias a su máxima expresión en cuanto a rivalidad se refirió, ya que desde el inicio de sus mandatos la confrontación desde diferentes ángulos siempre existió.

Pero, sin duda alguna, los informes confidenciales del Departamento del Tesoro estadounidense sobre las operaciones sospechosas del ex secretario de Finanzas, Gustavo Ponce Meléndez, provocaron la mayor confrontación que tuvieron en el año 2004 los dos mandatarios local y federal respectivamente.

Cuando López Obrador exhibió los documentos para soportar su teoría del complot con respecto a los videoescándalos, se desataron acaloradas respuestas por parte de la Presidencia y sus dependencias, en especial de La Procuraduría General de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.¹

Pero sin duda alguna, todo esto tuvo un antecedente previo a la serie de discrepancias y rivalidades entre Fox y López Obrador que fueron de menos a más, hasta llegar al clímax con los videoescándalos de Ponce y René Bejarano.

¹ Gil Olmos, José, “Tres años de golpeteo”, *Proceso*, No. 1433, abril 18 de 2004, p. 18.

Primer round

Desde el principio del sexenio ambos mandatarios se confrontaron por la formulación de una reforma fiscal. “No estoy de acuerdo”, respondió AMLO a Fox. ²

Segundo round

El 1 de febrero de 2001, el Ejecutivo federal decretó que el horario de verano se aplicaría a partir del mayo siguiente, pero el gobierno del Distrito Federal lo rechazó y el ex jefe de gobierno planteó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional para impugnar la validez del decreto presidencial.³

Tercer round

Durante el año 2001 se incrementaron los desacuerdos entre ambos políticos. AMLO criticó duramente la decisión de Fox de no cobrarle 30 mil millones de pesos a Citibank correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR), por la compra de Banamex. ⁴

Por otro lado, mientras Vicente Fox insistió en la aprobación de una reforma fiscal que eliminara la tasa cero en medicinas y alimentos; López Obrador no sólo cuestionó esa iniciativa, sino que propuso obtener recursos mediante el combate a la corrupción y la aplicación de los programas de austeridad y medidas contra la evasión fiscal. También AMLO demandó la transparencia de los gastos de la área de Comunicación Social de la presidencia, donde se erogaron mensualmente 4 mil 200 millones de pesos. ⁵

Pero, incluso, el precio de la leche de Diconsa fue un motivo de un diferendo más entre ellos. Mientras que el ex jefe de gobierno propuso abaratar el producto y que el gobierno federal absorbiera la diferencia mediante un subsidio; Fox rechazó esas medidas y puso en marcha un programa de autoempleo que fue conocido como “changarros”. ⁶

En esta primera etapa de diferendos hubo una primera iniciativa de tregua que inició AMLO con las siguientes palabras “Vamos a esperar a que el presidente

² Ibidem.

³ Ibidem.

⁴ Ibidem.

⁵ Ibidem

⁶ Ibidem.

se serene, se tranquilice y luego hablamos, porque ha estado echado para adelante y ha dicho cosas que no corresponden a la investidura presidencial”, dijo.⁷

Más tarde el 4 de julio de 2004, Fox recibió a López Obrador en Los Pinos. En ese momento sellaron el compromiso del rescate del Centro Histórico de la ciudad de México junto con el empresario Carlos Slim.⁸

Cuarto round

Poco duró la primera tregua entre los mandatarios cuando se acercó el cuarto round entre ellos. El Ejecutivo federal ejerció su facultad de veto para impedir que un gobernante local nombrara a Francisco Garduño como secretario de Seguridad Pública.

A su vez, López Obrador interpuso dos controversias: la primera de ellas para impugnar la decisión federal de ubicar el nuevo aeropuerto del Valle de México en los terrenos ejidales de San Salvador Atenco. Y la otra cuando Fox se negó a asumir los gastos derivados del aumento salarial extraordinario de los trabajadores del sector salud en el Distrito Federal; aunado a la devolución de los 38 mil 90 metros cuadrados del Bosque de Chapultepec que fueron sustraídos durante el mandato de Carlos Salinas, a la ciudad de México.⁹

Sin duda alguna el mejor momento de tregua se produjo con la inauguración del tramo remodelado de la avenida Reforma y del distribuidor vial de San Antonio. Pero poco duró ese momento porque a partir de la victoria electoral del PRD en julio de 2003, las encuestas consolidaron a López Obrador como el candidato más fuerte para aspirar a la silla presidencial del 2006.¹⁰

Las críticas y la batalla de descalificaciones continuaron hasta finalizar diciembre de 2003; pero peor aún estuvo en el primer trimestre del año 2004 cuando AMLO acusó tajantemente al gobierno foxista de estar enterado y de participar en un complot del ex presidente Carlos Salinas y del empresario Carlos Ahumada en contra de su proyecto político, para lo cual utilizaron los

⁷ Ibidem.

⁸ Ibidem.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Ibidem.

videos de Gustavo Ponce y René Bejarano, en los cuales se apreció que los funcionarios públicos cometieron presuntos actos de corrupción.¹¹

1.1 AMLO Y SUS ENEMIGOS POLÍTICOS

Cabe señalar que Andrés Manuel López Obrador a lo largo de su carrera política ha sostenido confrontaciones de este tipo no únicamente con el Ejecutivo, sino también con personajes de la política mexicana, como Diego Fernández Cevallos. Con quien mantuvo una serie de críticas que adquirió tintes judiciales en el año 2004 cuando éstos se acusaron mutuamente de ser mafiosos.¹²

Tiempo atrás el panista le reclamó a López Obrador la manera “injusta e injuriosa” en la que se expresó de él en una entrevista en donde AMLO habló de la riqueza y los predios de Punta Diamante, propiedad de Fernández de Cevallos.¹³

El 6 de marzo del año 2000 se volvieron a ver las caras en un debate que se llevó a cabo por televisión, en dicho acto el perredista llamó farsante al senador, quien enfureció cuando se transmitió un video de la escena en la que aprobaron la quema de boletas electorales de 1988, y que según López Obrador fue la evidencia del fraude perpetrado a Cuauhtémoc Cárdenas para ascender a la presidencia de la República.¹⁴

Otro claro ejemplo de la rivalidad entre estos dos personajes políticos, fue cuando comenzó el escándalo por el Paraje San Juan, López Obrador afirmó que el panista litigó contra el gobierno del Distrito Federal y pretendió jugosas indemnizaciones, como en el caso de la familia Ramos Millán, por el que obtuvo 600 millones de pesos como sus honorarios.¹⁵

Otro de los personajes de la política con quien AMLO tuvo diferencias fue con el diputado Federico Döring, a quien acusó de ser un corrupto que presumió de “paladín de la transparencia”, al recordar la ocasión en que le ofreció “bajarle,

¹¹ Ibidem.

¹² Delgado, Alvarado, “Historia del pleito”, *Proceso*, No. 1428, marzo 14 de 2004, p. 20.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ Ibidem.

como se le dice en el argot de la mafia política, a su activismo en contra mía, cuando era diputado de la Asamblea Legislativa, si llegaba a un acuerdo para que un asunto civil lo convirtiéramos en penal” aseveró AMLO. ¹⁶

Pero sin duda, las fricciones más recientes que tuvo el ex jefe de Gobierno y su administración fueron con el empresario Carlos Ahumada Kurtz y se remontó al año 2001 cuando la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal descubrió pagos en exceso a las compañías de Ahumada, así como gravísimas irregularidades en las construcciones. ¹⁷

2. EL COM PLOT

Curiosamente, los personajes de la vida política y empresarial con los que AMLO tuvo férreas discrepancias y descalificativos, fueron los mismos que encabezaron el elenco de la historia de los videoescándalos, a la cual se sumó la participación de funcionarios de la PGR, del Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN), y del diputado Federico Döring, entre otros para la entrega, filtración y exhibición de los videos de Ponce y Bejarano en los medios de comunicación.

En resumidas cuentas, cuando la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal realizó la investigación sobre las obras adjudicadas al Grupo Quart , propiedad de Carlos Ahumada, en cuanto a la asignación de contratos multianuales en paquete, sin competencia de licitación; incumplimiento de las bases de los concursos y millonarios pagos por adelantado, fueron algunas de las irregularidades que la Contraloría detectó. Debido a todo esto, se empezó a cancelar contratos al consorcio, el más importante, sin duda alguna, la construcción del distribuidor San Antonio. ¹⁸

Pero fue hasta enero del año 2004 cuando se obtuvieron los elementos suficientes para actuar penalmente en contra de Quart, al descubrirse un fraude de 31 millones de pesos en la delegación Gustavo A. Madero. ¹⁹

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Monge, Raúl, “Sembrador de Corrupción”, *Proceso*, No. 1427, marzo 7 de 2004, p. 11-16.

¹⁸ Venegas, Juan Manuel, “En enero pasado, Ahumada supo que autoridades capitalinas iban tras él”, *La Jornada*, marzo 31 de 2004, p. 8.

¹⁹ Ibidem.

En ese mismo mes, Ahumada Kurtz organizó un partido de fútbol al que invitó a jugar al ex procurador general, Rafael Macedo de la Concha. En la cancha de su periódico se enfrentaron los equipos de la procuraduría y del periódico El Independiente. Y también en ese mismo mes comenzaron las reuniones del empresario con Diego Fernández de Cevallos ya que el empresario supo que las autoridades capitalinas iban en su contra y éste empezó a preparar su defensa.²⁰

La historia de supuestas complicidades que el empresario tejió con algunos funcionarios capitalinos se descubrió aquél lunes 1 de marzo de 2004, cuando por televisión se difundió el video de Ponce Meléndez jugando en el casino del hotel Bellagio, de Las Vegas.

Al día siguiente cuando el ex jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador explicó que la investigación para detectar a funcionarios corruptos de su gobierno ya se había puesto en marcha; vino el segundo video de su ex secretario particular René Bejarano Martínez.²¹

Asimismo, en el PRD comenzaron a surgir los señalamientos hacia su ex dirigente nacional Rosario Robles Berlanga, como la responsable de haber permitido que Ahumada Kurtz cooptara no sólo a funcionarios del Gobierno de la ciudad, sino también a cuadros partidistas.²² La investigación de la Contraloría dejó en claro que el Grupo Quart consolidó su presencia a partir de 1999 cuando Robles Berlanga asumió la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, relevando a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.²³

Adelantándose al video que supo que existía de él, Carlos Imaz fue quien llamó a Rosario Robles como la verdadera “gestora” de Ahumada, tanto en el PRD como en el gobierno capitalino.²⁴

Pronto surgieron los nombres de los políticos que participaron y estuvieron involucrados en el lo que López Obrador bautizó como complot.

²⁰ Ibidem.

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

²⁴ Ibidem.

El nombre del senador Diego Fernández de Cevallos salió a la luz pública para dar a conocer que fue uno de los que participó en la difusión de los videos sobre presuntos actos de corrupción de funcionarios del PRD. Se reunió varias veces con Ahumada y conoció primero que nadie el contenido de las grabaciones: El jefe Diego aceptó que fueron cuatro, cinco o siete encuentros con el empresario.²⁵

El último fue el 20 de febrero de 2004, en el hotel Presidente Intercontinental. En ese lugar el dueño del Grupo Quart presentó y ratificó una denuncia por extorsión en contra de funcionarios capitalinos que no precisó; testigos de ello fueron el delegado en el Distrito Federal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), José Luis Valles, y el agente del Ministerio Público Federal, José Carlos Villarreal, por órdenes del delegado de la PGR, Rolando López Villaseñor.²⁶

La procuraduría informó que la diligencia ministerial se realizó fuera de sus instalaciones, debido a que resultaron inseguras para Ahumada, quien se cree que esa misma tarde voló para Las Vegas para alcanzar a Ponce y compartir juntos la afición por el juego, además de comenzar a fraguar la grabación del video en el que apareció este último.²⁷

A todo esto, el ex jefe de Gobierno, dijo estar convencido de la participación del CISEN, del gobierno federal, en el seguimiento y videograbación de Gustavo Ponce y no descartó la colaboración de agencias extranjeras como la DEA, a petición de las autoridades mexicanas.²⁸ El político tabasqueño demandó respuestas puntuales a las autoridades federales sobre la reunión que sostuvieron funcionarios de la PGR y el CISEN con el senador Diego Fernández de Cevallos y con Ahumada Kurtz. Y el por qué el Cisen tardó mucho tiempo en aclarar que fue él quien pagó la renta del salón y por qué se llevó a cabo allí la diligencia ministerial.²⁹

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem.

²⁸ Bolaños, Angel, "López Obrador, convencido de que el Cisen participó en grabaciones a Ponce", *La Jornada*, marzo 7 de 2004, p. 5.

²⁹ Ibidem.

Asimismo, AMLO preguntó a las autoridades federales por qué fue el representante del Cisen en el Distrito Federal un agente que participó en las brigadas blancas, cuerpo paramilitar responsable de crímenes y desapariciones durante la guerra sucia y gozó de una historia espeluznante y siniestra.³⁰

Señaló que la explicación que fue dada por algunas dependencias federales fue realmente infantil y que no fue creíble que el delegado del Cisen pagó el salón del hotel Presidente para hacer un estudio sobre la colonia Polanco y que por casualidad se encontró a un agente de la PGR y les prestó el lugar para reunirse con Ahumada.³¹ Afirmó que tampoco pudo ser que la PGR dijera que la denuncia de Ahumada por extorsión se levantó el 13 de febrero de 2004 y se ratificó el día 20 de ese mismo mes, cuando ambas situaciones ocurrieron en un sólo momento. “Mucho menos que la diligencia tuvo que hacerse en ese hotel por razones de seguridad”, aseveró el ex jefe de gobierno.³²

Por su parte, el ex titular de la PGR, Macedo de la Concha, anunció que se investigaría la actuación del Ministerio Público de la Federación a cargo de José Carlos Villarreal. Señaló que “Se dice de esa reunión, y donde dicen que estuvo un MP, bueno pues vamos a investigar si eso ocurrió. Ya ordené a la visitaduría que revise las actuaciones del Ministerio Público de la Federación; obviamente que debió haberlas realizado con base en sus facultades”,³³

Cuando Macedo de la Concha fue cuestionado sobre la presencia de Fernández de Cevallos en todo este lío y la posibilidad de un complot, el procurador indicó que “primero conozcamos la verdad legal, la verdad histórica de los hechos, hablar de un complot como se ha venido diciendo, yo diría ¿con qué fin? Ahí están las evidencias, hay actos de corrupción”.³⁴ El ex procurador señaló que no existieron pruebas o evidencias de que dicha reunión se hubiera efectuado.

Sin embargo, para el 9 de marzo de 2004, el ex titular de la PGR, dijo que desconoció las condiciones de la diligencia. Pero ese mismo día por la noche

³⁰ Ramírez, Bertha Teresa, “Sabe el Cisen del paradero de Ponce y Ahumada, señala López Obrador”, *La Jornada*, marzo 22 de 2004, p. 39.

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibidem*.

³³ Otero, Silvia, “Investiga PGR diligencia a Ahumada”, *El Universal*, marzo 11 de 2004, p. A9

³⁴ *Ibidem*.

aceptó que la diligencia se practicó fuera de sus instalaciones.³⁵ Además se habló de que Valles pagó 50 dólares por rentar un salón en el centro de negocios del citado hotel.³⁶

En ese mismo sentido, el ex secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, aseveró que se reunió con el delegado de la PGR, Rolando López Villanueva, en varias ocasiones y que fue éste quien le confirmó la reunión del 20 de febrero en la cual estuvieron presentes Carlos Ahumada, Fernández de Cevallos, José Luis Valles, delegado del Cisen y el agente del MP José Carlos Villarreal.³⁷

Por su parte, Bernardo Bátiz, aseveró que Diego Fernández de Cevallos protegió al empresario Ahumada e incluso lo ayudó para que no se presentara ante las autoridades judiciales que lo requirieron.³⁸

Por otro lado, Santiago Creel, ex secretario de Gobernación defendió al gobierno federal y rechazó que la dependencia que tuvo a su cargo estuviera involucrada con el asunto de los videos y afirmó que “La Secretaría de Gobernación manifiesta su absoluto rechazo a las insinuaciones y señalamientos, que de manera irresponsable han venido formulando diversos actores políticos respecto a una supuesta vinculación del Gobierno federal con los escándalos de corrupción que conoció la opinión pública en los últimos días”.³⁹

Diversos analistas dieron a entender que la Secretaría de Gobernación brilló por su ausencia frente a una videopolítica que exhibió a diversos personajes de la oposición sin que se hiciera algo por detener el acelerado deterioro de las instituciones políticas.⁴⁰

Y durante dos días consecutivos, algunas instancias del gobierno capitalino, dirigentes y legisladores del PRI, acusaron al Ejecutivo Federal de que

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibidem.

³⁷ González, Susana, “Fernández de Cevallos rinde declaración”, *La Jornada*, marzo 26 de 2004, p. 47.

³⁸ González, Susana, “Hay evidencias de que el Jefe Diego protege a Ahumada: Bátiz”, *La Jornada*, marzo 20 de 2004, p. 36.

³⁹ “Rechaza Gobernación estar detrás de videos”, *Reforma*, marzo 5 de 2004, p. 10-A

⁴⁰ Urrutia, Alonso, “Creel: irresponsables, las instituciones de que el Ejecutivo Federal está vinculado con los videos”, *La Jornada*, marzo 5 de 2004, p. 3.

estuvieron detrás de la difusión de los videos con el objetivo de golpear la popularidad del político tabasqueño y desacreditar a la oposición.⁴¹

3. EL CISEN EN MEDIO DEL ESCANDALO POLITICO POR LOS VIDEOESCANDALOS

El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) fue un organismo creado para generar la inteligencia civil y para salvaguardar la seguridad nacional.

Sin embargo, enfrentó una situación de crisis cuando se vio inmiscuido en escándalos de la política mexicana por el caso de los videoescándalos.

El director general de dicho organismo, José Luis Valles López, oriundo de Acapulco Guerrero, se vio involucrado en prácticas de corrupción en el salinismo que en la deportación del ex cónsul de Cuba en México, Pedro Anibal Riera Escalante, detenido el 3 de octubre de 2000, quien declaró haber sido traicionado por el gobierno mexicano y el que maniobró el asunto fue Valles López.⁴²

Fue así, que con la presencia del delegado en el DF del Cisen, en una reunión con el senador Diego Fernández de Cevallos, el empresario Carlos Ahumada y un funcionario de la PGR, puso de manifiesto un error grave de ese organismo, el cual pudo ser considerado como un acto ilegal. Pero que, además, salió a la luz pública que dicho organismo estuvo plagado de militares.⁴³

Resultó que el delegado del Cisen, no sólo participó, sino costeó todos los gastos de aquella famosa reunión del 20 de febrero de 2004, en el hotel Presidente Chapultepec. En dicho lugar Carlos Ahumada formuló una denuncia por extorsión contra varios dirigentes del Partido de la Revolución Democrática.

44

⁴¹ Ibidem.

⁴² “Valles, agente del Cisen con fama corruptora: PRD”, *La Jornada*, marzo 17 de 2004, p. 43.

⁴³ Gutiérrez, Alejandro, “El Cisen, en el espionaje político”, *Proceso*, No. 1428, marzo 14 de 2004, p. 18-23.

⁴⁴ Ibidem.

De acuerdo con el estudioso de temas de inteligencia y seguridad, Manuel I. Balcázar, con el nombramiento del almirante Figueroa el presidente Fox buscó un control directo en una institución que no cumplió el papel de aportar información de inteligencia para el Estado. Quedó más que evidenciado que el Cisen operó para grupos paralelos de poder político, igual que sucedió en el pasado. En este caso concreto lo hizo para el grupo de Fernández de Cevallos, un político muy ligado a Carlos Salinas de Gortari.⁴⁵

Como jefe de asesores del general Roberto Miranda Sánchez, jefe del Estado Mayor Presidencial en el gobierno de Ernesto Zedillo, Figueroa estableció vínculos con el entonces secretario particular del mandatario en turno, Liébano Sáenz. Otro dato sintomático, explicó Balcázar.⁴⁶

De esa forma, Fox obtendría información por dos vías: por el director general del Cisen o por medio del almirante Figueroa, quien tendría mayor coordinación con el Estado Mayor Presidencial.

Para Balcázar, el Cisen tuvo como crisis un escenario basado en la práctica del espionaje político y si a esto se le sumó que al organismo no modificó por una gran reforma ofrecida por Vicente Fox, que contempló un marco jurídico para su operación y control.⁴⁷

Por su parte, Sergio Aguayo, investigador de El Colegio de México y autor de varios libros sobre seguridad nacional, consideró que en la reunión en el hotel Presidente Chapultepec, donde el delegado del Cisen estuvo con Diego Fernández de Cevallos y Ahumada, “no era para obtener información de inteligencia. Más bien tiene la lógica de una mediación, o bien el delegado del Cisen sirvió como garante de un acuerdo”.⁴⁸

Para Aguayo, con este acto se evidenció una vez más una violación de las funciones de Estado que tuvo el Cisen: producir inteligencia para la toma de decisiones. Pero como ni el gobierno de Fox ni el Congreso de la Unión

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Ibidem.

acotaron al organismo dijo” el Frankenstein ha regresado y tenemos un nuevo misterio sobre las actividades políticas del Cisen”.⁴⁹

Para el egresado de la Universidad de la Defensa Nacional y profesor de la London School of Economics, Erubiel Tirado, sostuvo que con hechos como el del escándalo de los videos y la participación de un funcionario del Cisen en la tan comentada reunión con el empresario Ahumada “se configura un escenario, si no de crisis, sí crítico dentro del Cisen, y en especial en las funciones de inteligencia civil”.

Advirtió que “Estos hechos vuelven a recalcar la necesidad de que exista una gran reforma y una legislación que regule las labores de la inteligencia civil, que hoy es el gran déficit de la transición democrática, es la gran asignatura pendiente, que no se puede revertir a base de discursos. En esto, el gobierno de Fox no tuvo la capacidad ni la decisión de reestructurar al Cisen, pese a las ofertas reiteradas de los funcionarios del gobierno foxista”.⁵⁰

Para el 11 de marzo de 2004, el ex secretario de Gobernación, Santiago Creel, declaró a la prensa que “ el Cisen no hace espionaje político y que son absolutamente falsas las versiones que aluden a una supuesta participación de funcionarios federales en contra del gobierno del Distrito Federal o de su titular”.⁵¹

Desde que el director general del Cisen, Eduardo Medina Mora, asumió el cargo, ha expresado que ese órgano no realizó actividades de espionaje y aseguró que esa práctica se había suprimido. Apenas el pasado 13 de febrero de 2004, Medina Mora dijo que “la institución asume a cabalidad el desafío de cumplir con la obligación del Estado de ofrecer garantías de seguridad y desarrollo a su población en un tiempo de grandes complejidades”.⁵²

Sin embargo, de acuerdo con lo que denunció López Obrador sobre la presencia del delegado de ese organismo, José Luis Valles, para Erubiel tirado este hecho colocó al Cisen “en un escenario crítico, porque ese funcionario no

⁴⁹ Ibidem.

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem.

⁵² Ibidem.

debió estar ahí, no es su papel; no sólo es un acto irregular, sino que podría ser ilegal”.

Añadió: “Sería muy delicado que cualquier delegado o funcionario del Cisen estuviera ahí presente, pero lo es más cuando es el delegado de la capital del país, considerada la delegación más importante de ese organismo. Este es el caso más sintomático de politización del organismo de inteligencia del gobierno, porque no cumple con ser un organismo de Estado, como lo marca la ley. Este aspecto es el que criticamos muchos, y hoy, con los hechos, se cae por la borda el discurso de funcionarios y analistas afines al Cisen, que hablan de un organismo altamente profesional, que no está infiltrado y que tiene miles de virtudes”.⁵³

Asimismo, exintegrantes del organismo coincidieron en que hubo “errores básicos” en la actuación del delegado en la citada reunión. “En especial, los que han recibido capacitación del CIA buscan un encuentro en un vehículo en movimiento o en un sitio que no sea público, sin testigos, sin aportar datos personales ni de la institución de origen, y si tienen que pagar algo, lo harían en efectivo, nunca con una tarjeta; ahí da la impresión que el que invitó pagó”.

Además, explicaron que, “por haber decisiones políticas de por medio en este caso, se tendría que consultar directamente con el director general”.⁵⁴

Para Manuel I. Balcázar, el Cisen tuvo varios desaciertos de considerable magnitud, tal fue el caso del fracaso del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México ante la respuesta de los habitantes de Atenco, en donde si bien hubo información puntual sobre el conflicto por parte del Cisen, pero no se tomaron las medidas adecuadas que para el caso fue lo mismo de grave y sólo se demostró que el organismo no fue efectivo.

Balcázar habló también acerca de “los bandazos presidenciales” ante los atentados de Nueva York y la guerra en Irak, lo cual hizo pensar que en la falta de información y análisis en el área internacional del Cisen. La grabación de la conversación telefónica entre Fidel Castro y Fox, evidenció que no se utilizaron los procedimientos de contrainteligencia que el Cisen debió operar y no

⁵³ Ibidem.

⁵⁴ Ibidem.

⁵⁴ Ibidem.

arriesgar al presidente. Y por último habló sobre la presencia de los exbraceros al rancho de San Cristóbal, hecho en donde no se tomaron las decisiones necesarias para preservar la integridad del mandatario.⁵⁵

La Presidencia y la Secretaría de Gobernación evitaron regular al organismo “porque cayeron en la inercia de utilizar lo que les sirve de los servicios de inteligencia. Por eso, tanto el presidente Fox como el ex secretario Santiago Creel han relegado la reforma del Cisen”. Y en cuanto a la reunión que se dio en el hotel Presidente Chapultepec, señaló que esto “demuestra lo que el gobierno de Fox y el Congreso han dejado de hacer, porque éste tampoco ha regulado los servicios de inteligencia en México, como el Cisen, la Sección Segunda de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) de la Procuraduría General de la República (PGR) y otras oficinas de seguridad”.

Para Aguayo, esto fue una responsabilidad compartida. “Los legisladores tampoco han tenido prisa para controlar las actividades de un organismo que, por la serie de escándalos de espionaje que lleve en su cuenta, conserva el estigma de ser instrumento de hostigamiento gubernamental en contra de opositores y desafectos.

“Desde octubre pasado el Senado tiene en la congeladora una iniciativa de Ley de Seguridad Nacional para controlar y vigilar las labores del Cisen.

La propuesta de los senadores priístas Enrique Jackson y Antonio García Torres quedó estancada en las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, las que deben de emitir un dictamen al pleno”.⁵⁶

Si se aprobara dicha ley el Cisen, deberá obtener información “sin afectar la esfera privada de los particulares”, en especial en los casos de la intervención de comunicaciones. El propósito es “legalizar, regular y limitar” esas intervenciones, que serán exclusivas para casos de delincuencia organizada o amenazas a la seguridad nacional, explicó el especialista.⁵⁷

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ Ibidem.

4. LA VERSION DE LOS ESPIAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS VIDEOS

Detrás de los videos estuvieron las cámaras de los profesionales llamados “espías” quienes filmaron presuntos actos de corrupción de Gustavo Ponce Meléndez. El gobierno del Distrito Federal tuvo su teoría, el gobierno Federal la suya y cinco de ellos en el anonimato dieron su propia versión de los hechos en una charla que sostuvieron con la revista **Cambio** de la siguiente manera:

Fue en diciembre del año 2003 cuando se reunieron una docena de exagentes de inteligencia para analizar la situación política del país. Estos hombres, trabajaron para el Cisen en el periodo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Cuando miraron una encuesta que publicó el periódico *Reforma* ubicando a López Obrador a la cabeza de las preferencias electorales, vieron la gran oportunidad de hacer negocio y contemplaron dentro de sus mejores clientes al Gobierno federal, el PAN, el PRI y personajes de la política interesados en influir en el rumbo político del país.⁵⁸

En días subsecuentes se dedicaron a recabar información y a pensar en los amigos que aún trabajan en órganos de inteligencia del Estado, mismos que les proporcionaron el dato clave: la popularidad del ex jefe de Gobierno del DF como un foco rojo que se tuvo que parar, y que los foxistas no atendieron con eficacia y prontitud.⁵⁹

En el anonimato un detective privado que laboró en el Cisen salinista contó que esa época hubo alrededor de 300 agentes de inteligencia. De ellos, unos 50 aún laboran, un centenar estuvieron en otros órganos de inteligencia del Gobierno o de los estados y alrededor de 150 se dedicaron a vigilar por su cuenta para luego vender información. El espía privado relató que desde 1993 recibieron la instrucción de infiltrarse en el PRD: “Era un asunto prioritario, Salinas estaba obsesionado con el PRD y por lo que sé aún lo está”. No sé si él sea la mano detrás de los videos que han salido en televisión pero sí sé que para espiar se necesita dinero, infraestructura tecnológica, contactos y una inteligencia como la de Salinas, capaz de orquestar un golpe como el que tenemos ante nuestros ojos: caen El Niño Verde, el de Finanzas del gobierno

⁵⁸ Frausto, Salvador, “La versión de los espías”, *Cambio*, No. 114, marzo 14 de 2004, p. 10-13

⁵⁹ Ibidem.

del DF, el brazo político de López Obrador y el delegado perredista de Tlalpan. ¡Qué casualidad tan grande! ¿Quién se beneficia? Salinas y Fox, el PRI y el PAN”.⁶⁰

El espía anónimo dijo que uno de los directores del Cisen del sexenio de Salinas de Gortari, le informó que el ex secretario de Finanzas fue aficionado a los juegos de azar y que acudía con frecuencia a los casinos de Las Vegas, en donde apostó dinero de las arcas gubernamentales. De inmediato el espía se dedicó a seguir al funcionario; fue varias veces a Las Vegas, lo encontró, lo grabó, lo investigó, al grado de que en una ocasión viajó en el mismo avión que Ponce. “Yo lo grabé y vendí el video. Traía una cámara en una pluma. Sé a quién se lo vendí pero no sé quién editó las tomas. Es evidente que la toma principal se realizó desde el casino, la otra es mía”, reveló el espía.⁶¹

Según el profesional de la cámara, el video de Ponce fue editado en el Cisen o fue editado por alguien con mucho dinero con un sistema de inteligencia que rebasó la del propio gobierno, que a su parecer fue Carlos Salinas de Gortari. El video editado fue el que se transmitió la noche del lunes 1 de marzo de 2004.⁶²

Por su parte, otro de los espías expresó su propia hipótesis: las manos que tocaron el filme tuvieron las huellas de Diego Fernández de Cevallos, del Cisen, del Gobierno de EU y de un agente que investigó por su cuenta para vender información.⁶³

De acuerdo con información de estos detectives que dijeron fueron entrenados en Estados Unidos, Alemania, Rusia, fue precisamente un detective privado quien documentó la reunión del 20 de febrero en el hotel El Presidente, lo cual significó el contraataque de López Obrador: exhibir a Fernández de Cevallos, Ahumada Kurtz, a funcionarios del Cisen y de la PGR. Con esa reunión se pretendió demostrar la existencia de un complot en la cúpula: entre Carlos Salinas y el gobierno de Vicente Fox con el único objetivo: parar al ex jefe de

⁶⁰ Ibidem.

⁶¹ Ibidem.

⁶² Ibidem.

⁶³ Ibidem.

Gobierno y no dejarlo llegar a Los Pinos. La popularidad de AMLO y su ventaja en la intención de voto motivó que el PAN y el PRI lo atacaran.⁶⁴

Gustavo Ponce Meléndez, exsecretario de Finanzas del gobierno del Distrito Federal, estuvo, al parecer, en uno de los lugares más lujosos de Las Vegas, el hotel Bellagio, el cual fue objeto de investigaciones por lavado de dinero por parte de la Junta de Control de Juegos de Nevada. Y si el video que mostró a Ponce en el casino salió de ahí, sólo pudo ser bajo una orden federal.⁶⁵

Estas cintas sólo pudieron ser entregadas por solicitud de una orden federal. “Los guardias de seguridad no permiten hacer fotos o videos, y si ven a alguien le retiran la cámara. Pero si alguien lleva una minicámara es imposible darnos cuenta”, dijo Yvette Monet, portavoz del hotel Bellagio.⁶⁶

Monet, añadió que “ Desafortunadamente, no puedo dar ninguna información sobre los huéspedes, simplemente puedo decir que si la policía nos pide un videocassete, nosotros se lo damos”.⁶⁷

5. ¿FUE UN TELECOMLOT EL VIDEO DE RENE BEJARANO?

El empresario Carlos Ahumada Kurtz dueño del Grupo Quart, acusó a funcionarios del Distrito Federal de extorsión. En una llamada telefónica que hizo al noticiero del periodista Joaquín López Dóriga, en donde aseguró que la grabación en la que apareció dándole 45 mil dólares al exasambleísta René Bejarano fue hecha por sus empleados de seguridad y que fue el mismo quien entregó el video al diputado panista Federico Döring.⁶⁸

El empresario de origen argentino confirmó mediante conversación telefónica con el periodista, que presentó una denuncia de hechos ante la PGR por conductas ilícitas, como supuestamente fue la extorsión por parte de funcionarios del gobierno del Distrito Federal.

“Nooo, este, no, no hay ninguna declaración que yo... este; este... recuerden en ese, en ese sentido pero si me permites...”, respondió Ahumada ante la pregunta que le hizo López Dóriga sobre si él financió la mitad de las

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Martínez, San Juana, “*En las entrañas...*” Op. Cit. p. 25.

⁶⁷ Ibidem.

⁶⁸ “Ahumada acusa de extorsión a funcionarios del GDF”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 16.

campañas de los candidatos de los delegados perredistas. En esa conversación el empresario aseguró que el dinero que entregó a Bejarano fue el pago de la extorsión y que las cámaras que hubo en sus oficinas estuvieron ahí por seguridad y no por otra cosa.⁶⁹

Por otro lado, en enero de 2003 las encuestas electorales pintaron optimistas para la ex secretaria del PRD, Rosario Robles Berlanga, quien se propuso superar la cifra del 20% que fue alcanzada en los comicios del 2000 e incluso anunció públicamente que si no se lograba ella renunciaría a la dirección de su partido.

Sin embargo los pleitos internos por las candidaturas provocaron una crisis interna que se reflejó inmediatamente en un marcado descenso del partido en la preferencia electoral.

Preocupada por esto, Robles Berlanga se acercó a **Televisa** y a **CNI-Canal 40**, con el fin de entrar en negociaciones para lanzar una gran campaña propagandística en apoyo de los candidatos a diputados federales y locales perredistas.⁷⁰

Por su parte, René Bejarano señaló en entrevista con **Proceso** que Robles quiso firmar un contrato adicional con Televisa a parte del que ya tenía, pero que Bernardo Gómez Martínez, vicepresidente de la televisora se negó porque el PRD ya tenía cuantiosos adeudos con la empresa de campañas anteriores.

Bejarano dijo también que Robles le propuso al directivo de **Televisa** reducir las tarifas del adeudo y abrir una nueva línea de crédito para la difusión de las campañas del PRD en los dos meses que faltaban, a cambio de abonar la cantidad de \$120 millones de pesos, y el aval fue Carlos Ahumada.

Asimismo, el exasambleísta sostuvo que la exjefa de Gobierno firmó un convenio de propaganda en los mismos términos con el propietario de **CNI Canal 40**, Javier Moreno Valle, quien en ese entonces enfrentaba una difícil situación financiera.⁷¹

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Ibidem.

Proceso obtuvo copia de un informe de la Secretaría de Finanzas del PRD local en el DF que mostraron como manejó los convenios con **Televisa** la dirigencia nacional antes de las elecciones de 2003.

El documento también citó que la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo estatal promovió una cita con **Televisa**, pero que los funcionarios de la televisora se negaron porque sólo reconocieron como representante del partido a Rosario Robles, puesto que fue ella quien realizó las negociaciones para las transmisiones de publicidad.

Los resultados que se obtuvieron en los comicios de aquél 6 de julio fue del 18%, dos puntos menos de lo que se esperó y sí por el contrario, sumieron en una profunda crisis financiera al PRD.⁷²

Después de las elecciones, los pasivos del PRD llegaron a casi 500 millones de pesos, la mitad de los cuales fueron contraídos por Robles durante la campaña, según recordó Bejarano. Aseguró que de nueva cuenta Ahumada Kurtz salió al auxilio de Robles y fondeó parte de la deuda del partido comprándole a los bancos un paquete de pagarés que no ascendieron a 140 millones de pesos como se dijo, sino a 60 u 80 millones de pesos.

El exdirigente de la Corriente de Izquierda Democrática (CID) reveló que dichos pagarés se le quedaron a Ahumada y que los utilizó para chantajear al partido. “Rosario insistía en la necesidad de contener a Ahumada, de evitar que se usara los pagarés con los que estuvo amenazando todo el tiempo porque el gobierno del Distrito Federal le comenzó a congelar los pagos a sus empresas, debido a diversas irregularidades detectadas por la Contraloría General”.⁷³

Bejarano, dijo que el empresario argentino quiso publicar los pagares y denunciar que él había financiado parte de las deudas del partido y que el PRD había rebasado los topes de campaña, entre otras cosas. De acuerdo con el ex diputado los problemas para el empresario comenzaron en diciembre de 2003 con la administración de AMLO, ya que enfrentó problemas de liquidez por la falta de pagos a sus empresas y cuando el gobierno de la ciudad descubrió la red de complicidades de Ahumada en la Gustavo A. Madero y antes de que

⁷² Ibidem.

⁷³ Ibidem.

todo saliera a la luz pública, el argentino buscó a Bejarano y lo citó la noche del 13 de enero en el restaurante Balmoral del hotel Presidente Intercontinental, a donde por cierto se encontraba Jorge Mendoza, directivo de **TV Azteca**, con quien Ahumada renegoció el contrato de exclusividad del club de fútbol Santos; y el diputado federal priista Manlio Fabio Beltrones, quien cenaba con otra persona, a la cual René Bejarano no reconoció. Por su parte el perredista Jorge Martínez Ramos, manejó la versión de que en esa ocasión estuvo su primo, el vicepresidente de **Televisa** Bernardo Gómez. Versión que cobró fuerza cuando la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal trató de conseguir el video de seguridad del hotel y la administración lo hizo perdedizo. Bejarano dijo que un reportero de la empresa le informó que el video fue adquirido por Televisa.

Según René Bejarano, Ahumada estuvo muy molesto porque el entonces delegado Octavio Romero había despedido a los ex funcionarios Luis Salazar Cano y María Martha Arroyo, quienes fueron los autores materiales del fraude en la demarcación. Aseguró también “No sólo me exigió que persuadiera a Octavio para que los dejara, sino que me amenazó con llevarle a Carlos Salinas de Gortari la información que tenía en su poder”. y que además tenía buena relación con Diego Fernández de Cevallos y con Martha Sahagún.⁷⁴

6. LA TRAMPA

El ex dirigente que fue expulsado del PRD, supuso que Ahumada se refirió al convenio firmado con Televisa, no se imaginó que había sido videofilmado.

El 3 de marzo de 2004, **Televisa** transmitió y exhibió el video de René Bejarano Martínez, recibiendo dinero de Carlos Ahumada. Un día antes, Bejarano dio instrucciones de concertar entrevistas con diferentes medios de comunicación para hablar del caso Ponce. Alejandra Barrales, vocera de la fracción parlamentaria del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se comunicó más o menos a las 8:25 horas con el periodista Leonardo Kourchenko para ofrecer una entrevista con el ex presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea. A las 8:40 horas Kourchenko se comunicó otra vez

⁷⁴ Ibidem.

con Barrales y le dijo que en lugar de las 7:40 horas, los esperaba a las 6:55 horas.

Previamente, a las 11:00 horas, Patricia Arreola, de la Coordinación de Prensa del PRD en la Asamblea, intentó concertar una entrevista con Víctor Trujillo “Brozo” para tratar el mismo tema, pero su asistente nunca devolvió la llamada.

⁷⁵

La mañana del 3 de marzo de 2004, Bejarano llegó al foro de **Televisa**. Esa mañana, de forma totalmente inusual estuvo presente, de acuerdo con trabajadores de la empresa, Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticieros, el responsable de seguridad y el jefe técnico, quien se encargó , personalmente, de cambiar el canal de los monitores para evitar que dentro de las instalaciones de **Televisa** se viera el programa de Brozo.

De manera, también inusual, se pidió a todas las personas que estuvieron en el foro, que apagaran sus celulares y cuando inició la transmisión Kourchenko y Adela Micha fueron informados que el acceso a **Televisa** Chapultepec había sido cerrado.

Al salir del estudio una persona se acercó a Bejarano y le dijo que Brozo quería saludarlo personalmente, el expresidente de la Comisión de Gobierno aceptó y sin avisarle de que estaban al aire, le soltaron de golpe que le iban a pasar un video.

“No tengo la menor duda de que Bernardo Gómez fraguó todo esto en complicidad con Ahumada para reventarme y reventar al gobierno de López Obrador”, señaló Bejarano. ⁷⁶

También aseguró que las fechas de los videos fueron alterados al igual que los diálogos y que además el video de Ponce tuvo el logotipo de la empresa en marca agua, lo cual requirió un trabajo especial.

Por su lado, el ex jefe de Gobierno reveló que la PGJDF tuvo la declaración ministerial del chofer de Ahumada, quien aseguró que el ex presidente y el empresario se encontraron entre septiembre del 2003 y febrero de 2004 al menos en seis ocasiones. ⁷⁷

⁷⁵ Ibidem.

⁷⁶ Ibidem.

⁷⁷ Ibidem.

6.1. ANÁLISIS DEL VIDEO DE RENÉ BEJARANO POR CANAL 6 DE JULIO

Telecomplot, fue un análisis crítico hecho por **Canal Seis de Julio** entorno a la utilización excesiva de los medios de comunicación en el tratamiento y conducción de la vida política de nuestro país y lo sintetizó en seis puntos que dejaron al descubierto que aquél video de René Bejarano estuvo maniobrado de la siguiente forma:

1.-En un ángulo de lado izquierdo apareció la fotógrafa Mariana Serrano del semanario **Proceso**, quien captó la imagen de Brozo, Döring y colaboradores del programa que se encontraron ahí. La revista no supo a ciencia cierta de que se trataba, pero sí que algo relevante y de peso en el medio político se trataría ese día en el noticiero del **Mañanero**.

2.-Todo estudio de televisión profesional tiene normas técnicas para la transmisión de cualquier imagen, en el caso de Televisa el formato estándar de transmisión fue el **D3**. El video que entregó Döring fue en formato **BHS** y tuvo que haber sido transferido en tiempo real para su transmisión en no menos de los **9** minutos, que es lo que duró la grabación; no fue creíble que tan sólo en **2** minutos el **Mañanero (7:24:15) (07:26:20)** convirtió un formato **BHS** en **D3** sobre todo en una grabación de aproximadamente **9** minutos, por lo que **Canal 6 de Julio** lo consideró como un montaje.

3.- La encargada de prensa del PAN en la Cámara de Diputados, afirmó que el video llegó por la fracción del PAN en la Cámara, sin embargo se creyó que fue ella quien incubió la distribución de los videos con servidores públicos del gobierno federal.

María de las Mercedes Bolaños Vera, Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Dirección General de Opinión Pública de la presidencia y su hermano Luis Alberto Bolaños Vera, Director General de Sistema de Internet de la presidencia y alguien que fue muy cercano a la Fundación Vamos México, tanto que en el año de 2003 se le investigó por haber registrado a su nombre el sitio de internet de esa fundación, presidida por Martha Sahagún.

4.- La tecnología digital que fue empleada hizo posible que las imágenes del video fueran alteradas. Hubo algunas tomas que requirieron por lo menos cinco procesos de post producción digital diferentes. Una de ellas fue en donde estuvieron los protagonistas contando y acomodando el dinero en el maletín, con fecha del 21 de mayo de 2003.

Canal seis de Julio expuso un ejemplo con una toma al azar, a la cual se le pudieron realizar una serie de alteraciones como las que a continuación se detallan:

- a) se colocó un círculo blanco para ocultar el rostro del personaje.
- b) se puso la hora y fecha recreando un recuadro sobre el ya existente.
- c) se imprimieron diálogos y subtítulos que bien pudieron ser ajenos al diálogo real que fue sostenido.
- d) se agregó más información sobre la que ya estaba impresa.

5.- El video que fue presentado aquél 3 de marzo de 2004 contuvo dos cuadros imperceptibles a simple vista que bien pudieron ser aislados del círculo virtual que ocultó el rostro de uno de los personajes que fue Carlos Ahumada Kurtz.

El video de René Bejarano fue hecho con **4** cámaras ocultas en lo alto de los muros del lugar y contuvo alteraciones muy severas, por ejemplo: durante **1** minuto se dejaron de escuchar los sonidos de la grabación y se dejaron de imprimir los subtítulos correspondientes a un diálogo que sin duda alguna continuaron Bejarano y Ahumada.

Cabe aclarar que una vez aplicado el círculo virtual es muy fácil alterar las palabras que fueron pronunciadas por el personaje, cuyo rostro quedó oculto ya que se suprimió la referencia visual del movimiento de los labios por breves minutos al movimiento de los labios de Bejarano y no correspondieron con el diálogo e incluso mientras él hablaba se escuchó la voz de su interlocutor.

6.- El video con fecha del 29 de julio de 2003 que fue presentado en el programa **Nueva Visión** el mismo 3 de marzo de 2004 mostró otra serie de alteraciones, mismas que a continuación se mencionan:

- a) las escenas presentaron cortes bruscos que revelaron verdaderas alteraciones a la grabación original y atribuyeron a Bejarano un largo diálogo, mismo que sin duda fue editado.
- b) el encuadre originalmente grabado por la cámara fue posteriormente recortado con la intención de suprimir información visual o para dejar fuera de cuadro a Bejarano y así alterar sus palabras.
- c) fue visible que las versiones de los videos transmitidos por **Televisa** y otros diferentes canales mostraron que en la post-producción el famoso círculo blanco virtual que ocultó el rostro de Ahumada fueron de diferente tamaño.
- d) los subtítulos impresos en los recuadros que indicaron la fecha y hora de la grabación pudieron ser falsos ya que no provinieron del mismo código de la grabación original que las cámaras de video generaron automáticamente; todos esos datos pudieron ser sobreimpresos o sobreexpuestos. Prueba de ello es que en una grabación original el segundero cambia y el que apareció en el video de René Bejarano no tuvo segundero y el minuterero no sufrió ninguna modificación en ningún momento, aunque las escenas tuvieron una duración no mayor a **1** minuto.

Para **Canal 6 de Julio**, quienes sometieron las grabaciones originales a gravísimas alteraciones y luego decidieron difundirlas, debieron haber advertido a los televidentes que las imágenes fueron manipuladas, debieron actuar con ética.

Canal 6 de Julio definió al conjunto de acciones demostradas en torno al video de Bejarano como un Complot y quien sirvió de medio para orquestarlo y difundirlo fue **Televisa**. Su análisis concluyó confirmando que el significado de las imágenes exhibidas por los medios, fue para los televidentes un acto corrupto e inconfesable, que a final de cuentas tuvo también sus errores de percepción ya que algunos creen que Bejarano se guardó fajos de billetes en el bolsillo, cuando en realidad lo que se guardó fue un objeto personal.

7. FEDERICO DÖRING: EL MUCHACHO DE LOS VIDEOS

Aquella mañana del 3 de marzo de 2004, el diputado federal de 33 años de edad, Federico Döring, fue quien entregó el video de René Bejarano a “Brozo”. Unos días después del videoescándalo, Döring fue felicitado por el senador Diego Fernández de Cevallos, quien se comunicó por teléfono con él y le dijo “Bien hecho, muchacho. Ya hiciste lo debido. No te expongas mucho a los medios. Aléjate de los reflectores”, le sugirió a su correligionario, que para entonces ya tenía la prensa encima.⁷⁸

Federico Döring estuvo de plácemes, con el rostro alegre de aquel político que supo que el golpe que dio fue certero y que logró perturbar los niveles de popularidad del político tabasqueño en la preferencia electoral del próximo año 2006.⁷⁹

Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Döring fue ubicado dentro del panismo de lado doctrinario y uno de sus principales tótems fue precisamente Diego Fernández de Cevallos aunque también fue muy cercano a Altamirano Dímas, director de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación y a Carlos Gelista, dirigente del PAN en el DF.⁸⁰

En su corta trayectoria política se vio envuelto en escándalos y acusaciones en su contra:

Identificado como neopanista y afín a Martha Sahagún, Döring fue acusado públicamente en mayo de 2002 por López Obrador, de pretender chantajear a su administración pues pidió que se favoreciera a la familia Kurián, involucrada en una demanda penal y un juicio civil en los que hubo de por medio 4 millones de dólares en honorarios, a cambio ofreció “bajarle” a sus críticas hacia el gobierno local.

En la aprobación del presupuesto de 2003, fue cuestionado por qué junto con otros priístas, incrementó el presupuesto de las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez y además se le acusó de haber manipulado las cifras en materia

⁷⁸ Anaya, Osvaldo, “Jaque el peje”, *Cambio*, No. 111, marzo 7 de 2004, p. 19.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Ibidem.

económica, en perjuicio de las autoridades capitalinas. Y otra más fue cuando en acuerdo con el priísta Marco Antonio Michel Díaz y el entonces diputado independiente José Luis Buendía, asignaron como integrantes del Consejo de Información a incondicionales suyos.⁸¹

Por otro lado, Federico Döring, recibió una llamada del ex priísta Roberto Campa Cifrián para consensuar con los legisladores panistas la posibilidad de que AMLO compareciera en la Cámara de Diputados, pero advirtió “ A ver, ¿están dispuestos (los priístas) a enfrentarlo (AMLO) porque si viene y sale vivo de aquí, lo vamos a fortalecer” expresó el panista por el auricular.⁸²

Aunque el diputado local negó querer “tumbar” a “El Peje” y que de ninguna manera estuvo la mano de Carlos Salinas detrás de todo esto; para el colectivo no hubo duda que “el muchacho de los videos” fue sólo un instrumento para pegarle a López Obrador, pues se dijo que en este abierto combate estuvo la mano de alguien más.⁸³

Federico Döring, defendió a Carlos Ahumada y aseguró ignorar quien le entregó el video de René Bejarano, pues el nombre de esa persona “no me dice nada”; insistió en que el video le fue entregado el martes anterior a su transmisión por “alguien” , fue un “X” no lo ubicó, no recordó a que teléfono le habló para la entrega y no supo que Diego Fernández de Cevallos conoció previamente la existencia del video hasta después de su difusión. También negó tener conocimiento de los enredos de Ahumada y de haber tenido contacto alguno con él, sin embargo ambos tuvieron un conocido en común: el exdelegado en Alvaro Obregón, Luis Eduardo Zuno Chavira, quien fue recluido en Almoloyita por posesión de armas y explosivos para uso exclusivo del ejército y fue detenido al bajar de un avión propiedad de Carlos Ahumada. Cuando Zuno fue delegado, Döring fue diputado local y estuvo precisamente en las comisiones de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.⁸⁴

⁸¹ Llanos, Raúl, “Federico Döring y su cauda de escándalos”, *La Jornada*, marzo 4 de 2004, p. 8.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ Cervantes, Jesusa, “Los enredos de Döring”, *Proceso*, No. 1428, marzo 14 de 2004, p. 12.

8.-CARLOS AGUSTIN AHUMADA KURTZ: SINONIMO DE CORRUPCION

Carlos Agustín Ahumada Kurtz negoció y sedujo en más de una ocasión; violó la ley, pudo evadir la cárcel, traicionó para convertirse como una de las figuras más polémicas inmersas en la vida política del país. Su vida empresarial comenzó con La Nopalera criando pollos y pavos, después la cosecha de vegetales, más tarde la explotación minera de oro y plata y de ahí saltó con todo a la construcción a la cual le debió su ascenso vertiginoso a la riqueza que junto con sus caprichos personales le dieron como referencia el escándalo mediático.⁸⁵

El 6 de octubre de 1975 procedente de Argentina llegó al Distrito Federal Ahumada Kurtz como un refugiado de la guerra sucia que devastó a su país de origen. Calificado como Rey Midas del liberalismo por algunos y denostado por otros por su falta de ética al negociar, Carlos Ahumada supo librar cualquier obstáculo gracias a una impresionante red de conexiones políticas. De él se dijo de todo, salvo que cuando tuvo 20 años de edad atropelló y mató a un peatón. Logró huir de la cárcel al negociar con la patrulla al convencerla de que lo dejara en libertad a cambio de darle dinero.

En 1989, tuvo nuevamente problemas, según dijeron biografías no oficiales, cuando encañonó a un empresario del Estado de México, dueño de un negocio de árboles de navidad. Nunca existieron cargos.

En 1992, fue enviado al reclusorio sur por un accidente de tránsito, salió rápido. De este asunto el propio empresario dijo “es cosa juzgada”. Hasta ahora no se supo cuáles fueron las razones de su ingreso a prisión, aunque se aseguró que fue por haber lesionado de gravedad.⁸⁶

Pero la historia legal del empresario argentino no terminó ahí, pronto volvió a ser noticia. En 1990, Roberto Aníbal, su hermano y socio en el consorcio Grupo Director de Empresas Mexicanas (GDEM) se fue a la cárcel por fraude a la Comisión Nacional Bancaria de Valores por el monto de 35 millones. Tres años más tarde el argentino fue otra vez encarcelado por delito de fraude accionario

⁸⁵ Michel Hugo, Víctor, “Ahumada: la atracción fatal”, *Milenio*, No. 115, marzo 15 de 2004, p. 8.

⁸⁶ Ibidem.

a cinco mil inversionistas y aunque él recuperó su libertad no sucedió así con su hermano Roberto quien purgó una sentencia de once años de cárcel, porque ambos ofrecieron a inversionistas intereses superiores a los de la banca de aquel tiempo, se comprometieron a pagar un interés del 18 por ciento, pero nunca hubo tales dividendos.⁸⁷

Carlos Ahumada Kurtz utilizó cinco de las 17 empresas en las que estuvo relacionado para cometer una serie de presuntos ilícitos que pudieron convertirse en delitos electorales, lavado de dinero y fraude genérico, que significaron la consignación y citatorios ministeriales de 13 personas.

Las empresas Pagoza Urbanizadores y Constructores, JORI Construcciones, Promotora y Constructora El Naranja, D' Regil Creaciones y Centro Decorativo Nicté-Há, fueron calificadas como empresas fantasma por la autoridad, fueron el conducto de presuntos fraudes contra el Gobierno del Distrito Federal.⁸⁸

Por otra parte, las desavenencias entre Carlos Ahumada y Andrés Manuel López Obrador se remontaron al año 2001 cuando la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal descubrió pagos en exceso realizados a las compañías de Ahumada, así como también graves irregularidades en la construcción de un centro de educación especial para ciegos en la delegación Iztapalapa. Anomalías de este tipo se presentaron en otras demarcaciones, por lo que el ex jefe de Gobierno del DF decidió vetar al empresario argentino para evitar que éste participara en las licitaciones públicas convocadas al menos por el sector central.

López Obrador se distanció definitivamente en mayo de 2002, cuando declaró desierto el concurso para la adjudicación de las obras del distribuidor vial San Antonio, a pesar de que el Grupo Quart quedó como el único concursante.⁸⁹

En las auditorías practicadas se descubrió que las autoridades de Iztapalapa pagaron a una de las empresas de Ahumada la cantidad nada despreciable de más de cinco millones de pesos más de los convenidos originalmente y sin embargo; no se terminó la obra en el tiempo estipulado y por si fuera poco se

⁸⁷ Ibidem.

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Monge, Raúl, **Sembrador...**, Op. Cit. p. 1.

utilizó materiales de pésima calidad, lo que de acuerdo con los peritos hizo inutilizable el inmueble. Por toda esta situación la Contraloría inhabilitó a servidores públicos sobre todo que cuando se revisaron cinco obras más se encontraron las mismas características de construcción.

De acuerdo a la investigación que realizó la Contraloría durante el procedimiento de licitación pública nacional para el arrendamiento de vehículos y maquinaria pesada, Comercializadora, Austral, otra filial de Grupo Quart, incurrió en graves irregularidades, por ejemplo presentó documentación falsa para avalar que los trabajadores estuvieran debidamente registrados en el Seguro Social. Se descubrió que los 27 trabajadores que fueron asignados para la obra fueron dados de baja del Seguro Social 17 días después de su registro; falsearon los supuestos domicilios pero eso sí la empresa cobró a la delegación 1.5 millones de pesos, por servicios que nunca prestó.

Ante estos hechos que ocurrieron la Contraloría sancionó a Comercializadora Austral y la inhabilitó por dos años para que no pudiera concursar en licitaciones de obra pública en el DF.⁹⁰

Llamó la atención que uno de los notarios públicos con quien Ahumada y sus socios constituyeron y reformaron sociedades fue el exprocurador general de la República Ignacio Morales Lechuga.

El 24 de enero de 2002, autoridades de Tláhuac denunciaron ante la Contraloría una serie de irregularidades cometidas en las obras de conservación y mantenimiento de 10 planteles escolares de nivel preescolar. Se realizaron pagos por arriba de los precios estipulados; se adicionaron conceptos no previstos, se entregaron las obras incompletas, se incumplió con la normatividad al no aplicarse las penas convencionales por incumplimiento de contratos y se pagó obra no ejecutada, por todo esto Cascata, otra de las filiales del Grupo Quart, obtuvo casi 1 millón de pesos más.⁹¹

Un año más tarde, el 14 de abril de 2003, nuevamente la Contraloría encontró anomalías en los trabajos realizados por el empresario argentino en las

⁹⁰ Ibidem.

⁹¹ Ibidem.

delegaciones Tláhuac y Alvaro Obregón. En la primera demarcación Quart presentó precios superiores a los del mercado que representaron una erogación extraordinaria de 270 millones de pesos para la delegación, por lo que fueron suspendidos los trabajos de conservación de la carpeta asfáltica. En la Alvaro Obregón, comprometió equipo y maquinaria que no cumplieron con las características determinadas en el contrato; careció de una plantilla de trabajadores suficiente para los trabajos comprometidos de conservación de la carpeta asfáltica; pretendió utilizar la misma maquinaria, equipo y personal que estuvieron comisionados en la delegación política y lo peor de todo pretendió utilizar material reciclado. Por lo que la Contraloría ordenó a la demarcación suspender por anticipado el contrato.⁹²

Ahora bien, en ambos casos la autoridad fiscalizadora encontraron complicidad de servidores públicos de Tláhuac y Alvaro Obregón, porque los contratos de obra fueron multianuales, lo que garantizaba a Ahumada su permanencia como único contratista hasta el 2005.⁹³

8.1 CARLOS AHUMADA SE INTRODUJO AL SOL AZTECA

Pero ¿cómo fue que Carlos Ahumada Kurtz penetró en las entrañas del perredismo?, corrompió a los que pudo y soltó la bomba que sacudió al partido del sol azteca con los videoescándalos.

Resultó ser que en 1999 cuando fue delegada en Coyoacán la actriz María Rojo, se llevó a cabo un acto para promover la cultura en la Plaza Hidalgo de esa demarcación, en ese momento le presentaron a Rosario Robles Berlanga, ex jefa de Gobierno, a Carlos Ahumada Kurtz. Y sin saberlo su futuro de la exjefa de Gobierno comenzó a disolverse.⁹⁴

Después Robles como presidenta del PRD se fue a una gira por Europa, pasó días en reuniones hasta que un día recibió la llamada del empresario argentino

⁹² Ibidem.

⁹³ Ibidem.

⁹⁴ Mejía, Fabricio, “Imágenes después de la fuga”, *Proceso*, No. 1430, marzo 28 de 2004, p. 27.

para invitarla a tomar un café a lo que ella contestó que sería después de que ella regresara a México, pero lo que ella no sabía es que Ahumada se encontraba en Berlín, precisamente en el lobby del hotel en el que ella se hospedó.⁹⁵

8.2. AHUMADA SEDUJO A LA IZQUIERDA

Fue la seducción por los aviones privados, los equipos de fútbol, las talegas de dinero, la relación con exprocuradores de la República. Pero fue la seducción que fue permitida para alguien que salió de las privaciones, que salió de las luchas de la izquierda; pudo ser la sensación de que había llegado el momento de dejar todo eso atrás. “Ya me toca”, “no toda mi vida voy a vivir en esa casita de la inurbanizable Santo Domingo de Los Reyes”, “hay que pasar del camión a Cuernavaca al avión privado de Miami”.⁹⁶

Pero qué fue lo que hizo que una luchadora social, una feminista, la mujer que estudió las rebeliones campesinas de los setenta, la que respaldó al CEU desde el STUNAM, la misma que participó en la construcción de las unidades de las izquierdas, la misma que ya como jefa de Gobierno enfrentó lo mismo a la turba de policías auxiliares que al Consejo General de Huelga, de un de repente decidió establecer no sólo amistad con Ahumada sino una alianza con fines políticos y económicos: financiamiento para campañas a cambio de presentarlo con los que decidían los puestos de finanzas y obras en la ciudad, primero a nivel local hasta llegar a Gustavo Ponce Meléndez, después en las finanzas centrales, o a la presidencia misma de la Asamblea del DF, pese a que René Bejarano fue enemigo de la corriente de Robles Berlanga.⁹⁷

A finales de julio de 2003, Rosario Robles salió llorando de la oficina de Ahumada Kurtz. El líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas le reclamó severamente porque ella viajó en una camioneta blindada y un automóvil BMW cuyo precio rebasó los 500,000 pesos, cuando él jamás había usado uno

⁹⁵ Ibidem.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem.

semejante. También le reprochó que viviera en una casona de San Angel, propiedad del empresario.⁹⁸

La estrategia de la ex jefa de Gobierno fue concentrarse en una alianza proyecto-relación con Carlos Ahumada para buscar la presidencia de la República en 2006. La historia de la mujer que quiso ser presidenta de México y cuyo proyecto se vino abajo cuando salieron a relucir los casos de presunta corrupción de Ahumada, quien fue su brazo financiero.⁹⁹

Rosario Robles vivió hasta el año 2001 en su casa de Coyoacán, pero a mediados de ese mismo año se fue a vivir a la de San Angel. La expresidenta del PRD también dio el cambiazo social y comenzó a vivir como rica. Primero cambió de imagen: se operó la dentadura, se hizo cirugía láser en los ojos, bajó de peso, cambio de look y se fue con Ahumada a Nueva York a comprar ropa de marca.

Después registró como su domicilio una residencia en Condado de Sayavedra, Estado de México, también propiedad de Ahumada, tal vez por si se ofrecía buscar la gubernatura de esa entidad en el 2006.¹⁰⁰

Cuando fue presidenta del PRD, contó con todos los recursos: viajó en una camioneta blindada Ford Expedition, con valor cercano a un millón de pesos pues contó con televisión, teléfono satelital y transmisor de microondas. Utilizó el helicóptero de Grupo Quart y los aviones de la empresa.

Combinó su tiempo libre y los negocios en que se movió Ahumada como si hubiera sido una alta ejecutiva. Toda esta metamorfosis fue a lo grande, y en una forma muy, pero muy alejada de lo que fueron sus días como maestra en la UNAM.¹⁰¹

Finalmente, Robles terminó aceptando que sí recibió apoyo económico del empresario Ahumada para su campaña a la presidencia nacional del PRD,

⁹⁸ Lelo, Alejandro, “La mujer que quiso ser presidenta”, *Cambio*, No. 112, marzo 28 de 2004, p. 15-16

⁹⁹ Ibidem.

¹⁰⁰ Ibidem.

¹⁰¹ Ibidem.

como ya lo había declarado Imaz, y que todo estuvo registrado en el partido y dijo no fue ilegal.¹⁰²

“Carlos Ahumada apoyó mi campaña a cambio de nada, a cambio de nada más que de la amistad y el cariño que sentía por mí”, aseguró la ex dirigente nacional.¹⁰³ Mientras que Carlos Ahumada fue capturado por la policía de Cuba, después de 20 días de que estuvo prófugo y por solicitud de la PGR un grupo de agentes policiacos intervinieron una casa que rentó en Varadero.

¹⁰² “Niega ex lideresa ilegalidad por recibir aportaciones”, *Reforma*, marzo 6 de 2004, p. 7 A

¹⁰³ Ibidem.

VI. CONCLUSIONES

Recapitulando los puntos principales que fueron investigados y analizados a lo largo de los cinco capítulos, se concluyó que nuestra hipótesis general quedó totalmente comprobada en el transcurso de la investigación. Esta afirmación podrá confirmarse plenamente con las siguientes conclusiones a las que se llegó.

A lo largo de su desarrollo y evolución el video se hizo omnipresente en todas las esferas de la vida cotidiana y nacional de un país hasta tocar la vida política y electoral de este. El video fue el precursor de la comunicación visual independiente que originó que las masas lo concibieran como el medio más democrático para expresarse política, social y culturalmente en diferentes épocas, de acuerdo a sus necesidades.

Los medios de comunicación crecieron a la par de la sociedad y se convirtieron en el poder ideológico y político contemporáneo que con los logros que tuvo la ciencia y la tecnología imprimieron un sello de poder al video, mismo que se extendió a la actividad pública del país y que dio como origen al fenómeno de la telepolítica convirtiendo un hecho en una realidad mediática que transformó los procesos políticos electorales tradicionales en México.

Esta mediatización de los hechos por parte de los medios de comunicación entorno a los videoescándalos, reveló por un lado que más allá de los presuntos actos de corrupción en los que se vieron involucrados funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, los medios de comunicación, en especial **Televisa**, cometieron abusos de amarillismo y sensacionalismo por la obtención del tan esperado rating, ya que fue la televisora la que obtuvo la exclusividad para la transmisión de los videos.

Y por el otro lado, fue el poder mediático del video con el que los medios de comunicación sometieron sin consideración alguna, sin freno, sin reglas a la vida política y social de un país. Aprovecharon satisfactoriamente la debilidad que demostraron las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia de la nación y llevaron hasta la mente del televidente verdaderos

juicios electrónicos, asumiendo la conducción de los procesos exclusivos de los partidos políticos e instancias gubernamentales encargadas de regir a éstos.

No obstante con ello, los conductores de noticieros, pasaron de ser lectores o informadores de noticias a auténticos jueces fiscales, que se atrevieron a sentenciar, acusar, regañar, humillar, insultar e interrogar a sus entrevistados desde el banquillo de los acusados, eso sí, sin proporcionar el derecho de réplica y sin investigar los hechos para dar una versión contraria, todo esto fue en nombre de la libertad de prensa.

No hubo credibilidad, ni tampoco explicación lógica alguna para los televidentes acerca del por qué de la presencia de los encargados del Cisen, del Ministerio Público y de miembros del PAN, en los lugares menos propicios para discutir asuntos de suma importancia. Para el teleauditorio nunca quedó claro en donde comenzó la verdad y en dónde la mentira de todo este embrollo.

Asimismo, la prensa escrita por su parte, también hizo de las suyas. El periodismo faccioso que ejerció principalmente **La Crónica de Hoy** alrededor de los videoescándalos lesionó el ejercicio periodístico basado en la veracidad y objetividad de los hechos, que por el contrario fue basado éste en el linchamiento mediático hacia exmiembros del gabinete del exjefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

El tabloide manejó la información de acuerdo al conjunto de intereses políticos y empresariales que justificaron su existir dentro de los periódicos de circulación nacional.

Por otra parte, no existió duda alguna, que el video de René Bejarano, fue el escándalo político mediático de todos los tiempos, que aunque no fue el único porque tuvimos los casos del “Pemex-Gate, Amigos de Fox y El Fobaproa”, sí resultó un caso especial que tuvo lugar en nuestro país porque la imagen de los hechos fue grabada y que tuvo como finalidad la desestabilización de la popularidad del tabasqueño para impedirle aspirar a la tan codiciada silla presidencial. Sin embargo, el golpe que le fue asestado al exjefe de Gobierno tan sólo le ocasionó disminución en sus puntos de aceptación, mismos que

fueron recuperados posteriormente y lo convirtieron, aún todavía más, como el candidato más fuerte para la contienda electoral del 2006.

De los tres videos exhibidos, el de Bejarano fue el más manipulado, editado, alterado y su persona fue la más expuesta a la burla, al escándalo, al escarnio del cual fue objeto por parte de los medios de comunicación, como sucedió con ***La Crónica de Hoy*** y desde luego ***Televisa***.

Los videoescándalos, fueron el clímax del complot que fue preparado para desprestigiar la imagen de AMLO. Y tal complot, surgió como consecuencia de unas elevadas encuestas que fueron las que revelaron el alto grado de aceptación del tabasqueño; sin dejar de lado el clima de rivalidades y viejas rencillas entre personajes de la vida política del país y Andrés Manuel López Obrador.

VII. BIBLIOHEMEROGRAFIA

- ✚ “Ahumada acusa de extorsión a funcionarios del GDF”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Anaya, Osvaldo. “Jaque el peje”, **Cambio**, No. 111, marzo 7 de 2004.
- ✚ Andrés Manuel López Obrador: La trayectoria, <http://lopez-obrador.com.mx/trayectoria.html>.
- ✚ Arreola, Gerardo. “Los videos: parte de una operación política deliberada, confesó Ahumada”, **La Jornada**, abril 29 de 2004.
- ✚ “Aventaja López Obrador casi 2 a 1 a Marta”, **Reforma**, [http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/e](http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/eamlovsmarta230204.html)
[amlovsmarta230204.html](http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/eamlovsmarta230204.html).
- ✚ Aviles, Jaimes. “Con manos de seda, el manejo de la multitud”, **La Jornada**, abril 8 de 2005.
- ✚ Aviles, Karina. “Desaforar a López Obrador, error político, afirma De la Fuente”, **La Jornada**, abril 12 de 2005.
- ✚ Barajas, Abel, “Cae Ahumada en Cuba”, **Reforma**, marzo 31 de 2004.
- ✚ Barajas, Abel. “Denuncia empresario extorsión y amenazas”, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Barajas, Abel. “Promete Bejarano revelar más nexos”, **Reforma**, marzo 20 de 2004.
- ✚ Bardón, Alejandra, “Va a salir todo: AMLO”, **Reforma**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Bermeo, Adriana. “Crece Quart con el PRD”, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Bermeo, Adriana. “Debe Imaz responder ante la ley: ceuístas”, **Reforma**, marzo 20 de 2004.
- ✚ Bermeo, Adriana. “Justifica actuación y busca a culpables”, **Reforma**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Bolaños, Angel. “Döring pretendió chantajearme y lo mandé al diablo”, **La Jornada**, marzo 5 de 2004.
- ✚ Bolaños, Angel. “La difusión del video, respuesta a acciones judiciales contra Quart”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.

- ✚ Bolaños, Angel “López Obrador, convencido de que el Cisen participó en grabaciones a Ponce”, **La Jornada**, marzo 7 de 2004.
- ✚ Bonet, Eugeni. **Entorno al Video**, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979.
- ✚ Bordón, Alejandra. “Contraataca AMLO y Salinas lo esquivó”, **Reforma**, marzo 31 de 2004.
- ✚ Bordón, Alejandra. “Mala noche para AMLO”, **Reforma**, marzo 3 de 2004.
- ✚ Bordón, Alejandra. “Señala René Bejarano que Robles pidió favor”, **Reforma**, marzo 28 de 2004.
- ✚ Caballero, Jorge. “Canal 6 de julio celebró sus 15 años con democracia para imbéciles”, www.canalseisdejulio.com/index.php?name=imb_cile.
- ✚ Canal 6 de julio: “son difusas las bases de la II Bienal de video”, **La Jornada**, mayo 17 de 1992.
- ✚ Cárdenas Heliodoro, “Sin rencores ni reproches”, **Milenio**, No. 398, mayo 9 de 2005.
- ✚ Cardoso, Laura. “AMLO tiene todo”, **Vértigo**, No. 118, marzo 27 de 2005.
- ✚ Cardoso, Laura. “Discordia inmobiliaria... y política”, **Vertigo**, <http://www.revistavertigo.com/histórico/29-52004/reportaje3.html>.
- ✚ Carrasco, Araizaga. Jorge, “Una rendición tardía, torpe y costosa” **Proceso**, No. 1487, mayo 1 de 2005.
- ✚ Casado, Yolanda. “Videopolítica”, [http://www.ucmes/info/eurotheo/diccionario N/videopolítica.htm](http://www.ucmes/info/eurotheo/diccionario%20N/videopolitica.htm).
- ✚ Castillo, Gustavo. “En 10 días, consignación de López Obrador a un juez del DF: Vega Memije”, **La Jornada**, abril 9 de 2005.
- ✚ Castillo, Gustavo. “En febrero, Ahumada presentó una denuncia por amenazas y extorsión”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Castillo, Gustavo. “Robles tenía tareas específicas en el complot”, **La Jornada**, noviembre 5 de 2004.
- ✚ Cervantes, Jesusa, “Los enredos de Döring”, **Proceso**, No. 1428, marzo 14 de 2004.

- ✚ “Comunicación y democracia en México”, **Razón y Palabra**, No. 18, mayo-julio de 2000, www.canalseisdejulio.com/index.php?name=canal_presentación.
- ✚ “Confianza Imaz: también yo”, **El Universal**, marzo 6 de 2004.
- ✚ “Confirma López Rosas oferta de Carlos y Rosario”, **Reforma**, marzo 5 de 2004.
- ✚ “Crece rechazo al desafuero”, http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/Reforma/e_rechazo2109.html, septiembre 21 de 2004.
- ✚ “Críticas en la prensa extranjera”, **Milenio**, abril 8 de 2005.
- ✚ Cuenca, Alberto. “El niño consentido de Rosario Robles”, **El Universal**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Dávalos, Renato. “Fox actuó con dolo para degradar las instituciones, acusa López Obrador”, **La Jornada**, abril 8 de 2005.
- ✚ Delgado, Alvarado. “Historia del pleito”, **Proceso**, No. 1428, marzo 14 de 2004.
- ✚ Dols, Joaquim. **Entorno al Video**, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979.
- ✚ Durán, Manuel, “Quedan pendientes pruebas de Bejarano”, **Reforma**, marzo 29 de 2004.
- ✚ Durán, Manuel. “Pasa de acusador a acusado”, **Reforma**, marzo 3 de 2004.
- ✚ “El desacato de Macedo, uno de los miles de casos en que la PGR no ha actuado: Batres”, **La Jornada**, junio 4 de 2004.
- ✚ **El Universal**, abril 21 de 2005.
- ✚ **El Universal**, marzo 7 de 2005.
- ✚ “En el pozo del fango”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Esteinou, Javier. La Telecracia y el cambio político en México”, **Razón y Palabra**, No. 42, diciembre de 2004-enero de 2005, www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n42/jesteinou.html.
- ✚ Fernández, Leticia. “Pasa 29 días preso”, **Reforma**, marzo 5 de 2004.
- ✚ Ferrés i Prats, Joan. **El video (enseñar video, enseñar con el video)**, Gustavo Gilli, México, 1991.

- ✚ Flores, José Luis. “Inquieta llamada de Ponce al GDF”, **El Universal**, marzo 8 de 2004.
- ✚ Flores, Leonor. “Mensaje de AMLO calma inversionistas”, **Milenio**, abril 8 de 2005.
- ✚ “Fox presume en Roma el ejemplar proceso en San Lázaro”, **La Jornada**, abril 9 de 2005.
- ✚ Frausto, Salvador, “La versión de los espías”, **Cambio**, No. 114, marzo 14 de 2004.
- ✚ Fuentes, Nancy. “Canal 6 de julio celebra 15 años con el video democracia para imbéciles”, www.periodicozocalo.com.mx/cabeza/anteriores2003/agosto/9.html.
- ✚ Fuentes, Ricardo. “Habla Giovanni Sartori sobre videopolítica, medios y democracia de sondeo”, Jaque on Line, <http://icvcsc.edu/mcmorris/span5/política/vidpol.htm>.
- ✚ García, Carina. “No es para tanto, dice López Obrador sobre casos de corrupción en su gobierno” **La Crónica de Hoy**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Garduño, Roberto. “Con 444 votos se consumó la caída de ex asambleísta” , **La Jornada**, noviembre 5 de 2004.
- ✚ Garduño, Roberto. “Los robos, intimidación contra la productora de TV 6 de julio”, **La Jornada**, enero 16 de 1994.
- ✚ Garduño, Roberto. “Nuevo Freno del PRD a la modificación del 122”, **La Jornada**, octubre 8 de 2004.
- ✚ “GDF: ir hasta el fondo”, **La Jornada**, marzo 3 de 2004.
- ✚ Gil, Olmos José. “Tres años de golpeteo”, **Proceso**, No. 1433, abril 18 de 2004.
- ✚ Gómez, Carmen, **El desafío de los nuevos medios de comunicación en México**, Diana, México, 1992.
- ✚ Gómez, Laura. “El recorte al presupuesto obligará a aplazar obras”, **La Jornada**, noviembre 5 de 2004.
- ✚ Gómez Laura. “En 2005 el GDF dispondrá de \$110 millones para programas de empleo”, **La Jornada**, noviembre 10 de 2004.

- ✚ Gómez Mont, Carmen. ***El desafío de los nuevos medios de comunicación en México***, Diana, México, 1992.
- ✚ González, Ana María, “6 de julio da vida al género documental: Mendoza”, ***La Jornada***, julio 9 de 1993.
- ✚ González, Roberto. “Salieron del país \$5,100 millones en la semana previa al desafuero”, ***La Jornada***, abril 10 de 2005.
- ✚ González, Susana.. “Fernández de Cevallos rinde declaración”, ***La Jornada***, marzo 26 de 2004.
- ✚ González, Susana. “Hay evidencias de que el Jefe Diego protege a Ahumada: Bátiz”, ***La Jornada***, marzo 20 de 2004.
- ✚ González Treviño, Jorge. ***Televisión y Comunicación enfoque teórico y práctico***, Longman de México editores, México, 1997.
- ✚ Grajeda Ella, “Dará la cara Ponce, dice AMLO”, ***El Universal***, marzo 3 de 2004.
- ✚ Grajeda, Ella. “Halla Contraloría ‘rara coincidencia’ “, ***El Universal***, marzo 11 de 2004.
- ✚ Grajeda, Ella. “Mis adversarios me quieren destruir” ***El Universal***, marzo 4 de 2004.
- ✚ Granados Chapa, Miguel Angel. “Cinco minutos que modificaron la historia”, ***Proceso***, No. 1487, mayo 1.
- ✚ Gurrola Betancourt, Alicia. ***Canal seis de julio alternativa del video en el México de la modernidad***. Tesis para obtener la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva , ENEP-Aragón-UNAM, México 1995.
- ✚ Gutiérrez, Alejandro. “El Cisen, en el espionaje político”, ***Proceso***, No. 1428, marzo 14 de 2004.
- ✚ Gutiérrez, Héctor. “Anuncia el GDF la construcción del primer ferrocarril suburbano”, ***Milenio***, abril 27 de 2005.
- ✚ Gutiérrez, Héctor. “Emprende López Obrador su marcha hacia Los Pinos”, ***Milenio***, agosto 30 de 2004.
- ✚ Heras, María. “Escenario actual entre punteros de cada partido”, http://www.lopezobrador.org.mx/amlo/Encuestas/milenio/e_escenarios.html.

- ✚ Hernández, Vicente. “Consigna la PRG a AMLO y panistas pagan su fianza”, **Milenio**, abril 21 de 2005.
- ✚ Herrera, Rolando.” Debe Bejarano ir a juicio. Bátiz”, **Reforma**, marzo 17 de 2004.
- ✚ Hiriart, Pablo. “El chantaje de la fuerza”, **La Crónica de Hoy**, marzo 15 de 2004.
- ✚ Islas, Laura. “Cronología del escándalo”, **Etcétera**, No. 42, abril de 2004.
- ✚ Jaime, Avilés. “Que renuncie Andrés Manuel”, **La Jornada**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Jáquez, Antonio. ”La televisión somete, enjuicia, condena”, **Proceso**, No. 1433, abril 13 de 2004.
- ✚ Jiménez, Carlos. “Ahumada acusa: Bejarano me exigía dinero para impulsar a López al 2006, **La Crónica de Hoy**, marzo 8 de 2004.
- ✚ Jiménez, Sergio Javier. “AMLO mal interpreta la ley”, **El Universal**, abril 18 de 2005.
- ✚ José Antonio, Román. “México está en paz porque es un país de leyes: Creel”, **La Jornada**, abril 8 de 2005.
- ✚ José, Roman. “Ordena el presidente Fox la salida inmediata del embajador de Cuba”, **La Jornada**, mayo 3 de 2004.
- ✚ Lara, Marco. “Facciosos: dos caras de una misma moneda”, **Etcétera**, No., octubre de 2005.
- ✚ Lelo, Alejandro. “La mujer que quiso ser presidenta”, **Cambio**, No.111, marzo 28 de 2004.
- ✚ Llanos, Raúl. “Federico Döring y su cauda de escándalos”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Llanos, Raúl. “Pescan en actos de corrupción a Bejarano”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ López, Mario. “Otorga juez federal suspensión definitiva al ex secretario de Finanzas del GDF, Gustavo Ponce, quien sin embargo, no podrá evitar la cárcel”, **Noticieros Televisa**,

- <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/397190.html> y
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/397221.html>.
- ✚ “López Obrador: mano oficial tras la operación Video”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
 - ✚ “López Obrador sabía de los negocios de René Bejarano”, **La Crónica de Hoy**, marzo 4 de 2004.
 - ✚ Martínez, Sanjuana. “En las entrañas del Bellagio”, **Proceso**, No. 1428, marzo 14 de 2004.
 - ✚ Medina, Jorge. “Videopolítica y Democracia”, <http://www.etcetera.com.mx/1998/276/mvj0276.htm>
 - ✚ Mejía, Fabrizio “Imágenes después de la fuga”, **Proceso**, No. 1430, marzo 28 de 2004.
 - ✚ Mellan la popularidad de López Obrador”, **El Universal**, marzo 30 de 2004.
 - ✚ Méndez Alfredo. “López Obrador sigue siendo jefe de Gobierno”, **La Jornada**, abril 12 de 2005.
 - ✚ Méndez, Alfredo. “Orden de aprehensión contra Bejarano; ofreció entregarse” , **La Jornada**, noviembre 10 de 2004.
 - ✚ Méndez Alfredo. “Violaron diputados la Constitución: Carrancá”, **La Jornada**, abril 9 de 2005.
 - ✚ Méndez, Enrique. “con 360 votos, el revés a López Obrador”, **La Jornada**, abril 8 de 2005.
 - ✚ Méndez, Enrique. “Quieren volvernos rehenes de los mecanismos de la telecracia”, **La Jornada**, noviembre 5 de 2004.
 - ✚ Mendívil, Leopoldo, “Actuar con integridad”, **La Crónica de Hoy**, marzo 3 de 2004.
 - ✚ Mercader, Antoni. **Entorno al video**, Gustavo Gilli, Barcelona, 1979.
 - ✚ Michel, Hugo Víctor. “Ahumada: la atracción fatal”, **Milenio**, No. marzo 15 de 2004.
 - ✚ Mitofsky. “Aumenta popularidad de AMLO”, <http://lopez-obrador.com.mx/>.
 - ✚ Monge, Raúl. “Ponce Meléndez: Arcas abiertas”, **Proceso**, No. 1427, marzo 7 de 2004.

- ✚ Monge, Raúl. “Sembrador de Corrupción”, **Proceso**, No. 1427, marzo 7 de 2004.
- ✚ Mosso Rubén. “Libre Bejarano estará al margen de la política”, **Milenio**, julio 7 de 2005.
- ✚ “Niega ex lideresa ilegalidad por recibir aportaciones”, **Reforma**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Oros, Marlen. **Videoclip: parte importante de la mercadotecnia en la empresa discográfica**. Tesis para obtener la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, ENEP-Aragón-UNAM, México 2001.
- ✚ Otero, Silvia. “Busca a Ponce La Interpol”, **El Universal**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Otero, Silvia. “Citan a Bejarano por lavado”, **El Universal**, marzo 13 de 2004.
- ✚ Otero, Silvia. “Diligencia con Ahumada, fuera de PGR”, **El Universal**, marzo 10 de 2004.
- ✚ Otero, Silvia. “Investiga PGR diligencia a Ahumada”, **El Universal**, marzo 11 de 2004.
- ✚ Otero Silvia. “Investigan videolavado”, **El Universal**, marzo 10 de 2004.
- ✚ Páramo, Arturo. “Destapa caso Ponce corrupción en GAM”, **Reforma**, marzo 3 de 2004.
- ✚ Páramo, Arturo. “Liderazgo turbio”, **Reforma**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Pastrana Daniela. “El desafuero día a día”, **La Jornada, Masiosare**, No. 381, abril 10 de 2005.
- ✚ Pavón, Carolina. Desconoce el IEDF donativos, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Pensamiento, Daniel, “Dice adiós Bejarano a militancia”, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Pensamiento, Daniel. “Reconoce Sosamontes donativos de Ahumada”, **Reforma**, marzo 6 de 2004.
- ✚ Picazo, Leticia. **Una Década de Video en México**, Trillas, México, 1994.
- ✚ Portillo, Maricela. “Videoescándalos y Política”, **Revista Mexicana de Comunicación**, No.87, junio-julio 2004.

- ✚ Quintero, Josefina. “Comuneros de Topilejo acusan de despojo a Carlos Ahumada Kurtz”, **La Jornada**, domingo 7 de 2004.
- ✚ Ramírez, Bertha Teresa. “Sabe el Cisen del paradero de Ponce y Ahumada, señala López Obrador”, **La Jornada**, marzo 22 de 2004.
- ✚ Ramírez, Teresa. “Irresponsable y arbitraria, la decisión de la PGR”, expresa Batres, **La Jornada**, mayo 18 de 2004.
- ✚ Ramos, Jorge. “Renuncian al PRD Robles y Sosamontes” , **El Universal**, marzo 11 de 2004.
- ✚ “Rechaza ex lideresa acusaciones”, **Reforma**, marzo 5 de 2004.
- ✚ “Rechaza Gobernación estar detrás de videos” **Reforma**, marzo 5 de 2004.
- ✚ “Recupera López Obrador terreno que había perdido”, **El Universal**, junio 7 de 2004. <http://www.lopezobrador.or.mx7amlo/Encuestas/milenio/amlo1o.html>.
- ✚ Redacción, “Abren averiguación al as de las Vegas”, **Reforma**, marzo 3 de 2004.
- ✚ Redacción, “Descuadra escándalo al perredismo del DF”, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Redacción. “Empresas ligadas a Grupo Quart, en el fraude al GDF”, **La Jornada**, marzo 3 de 2004.
- ✚ Redacción, “Enloda Bejarano a AMLO”, **Reforma**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Redacción. “Exhiben a Imaz; recibió dinero en una bolsa de supermercado”, **El Universal**, marzo 8 de 2004.
- ✚ Redacción, “Investigan fraude en el DF”, **Reforma**, marzo 2 de 2004.
- ✚ Redacción. “Rechaza Gobernación estar detrás de videos”, **Reforma**, marzo 5 de 2004.
- ✚ Redacción, “Sacuden videos al GDF”, **El Universal**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Redacción.”Un apostador afortunado”, **Reforma**, marzo 3 de 2004.

- ✚ Romero Ceyde, David. El GDF un cochinerero, **La Crónica de Hoy**, marzo 6 de 2004.

- ✚ Romero, Gabriela. ¿Quién es Ahumada Kurtz?, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.
- ✚ Romero Laura. “La democracia en la era de la información o política sin poder”, **Revista Universidad de Guadalajara**, No. 30, 2004, <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug30/opinion3.htm>
- ✚ Sandoval, Francisco. “Investiga PGR a Ponce, Ahumada y a Bejarano por lavado de dinero”, **La Crónica de Hoy**, marzo 10 de 2004.
- ✚ Sartori, Giovanni. **Homo Videns, La sociedad teledirigida**, Taurus, México 2000.
- ✚ Sartori, Giovanni. **Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo**, Fondo de Cultura Económica, España, 2003.
- ✚ Scherer, María. “La telearquía”, **Proceso** No. 1427, marzo de 2004.
- ✚ Semblanza Biográfica, <http://www.lopez-obrador.com.mx/biografia.html>.
- ✚ Semo, Enrique. “De la Conjura a la Ofensiva”, **Proceso**, No. 1442, junio 20 de 2004.
- ✚ Trejo, Delarbre Raúl “La desesperación de López Obrador, **La Crónica de Hoy**, marzo 7 de 2004.
- ✚ Trejo, Raúl. “Léxico de la política”, <http://raultrejo.tripod.com/ensayosmedios/medios.htm>.
- ✚ Turcott, Marco Levario. “Sí crisis en La Jornada”, **Etcétera**, http://www.lainsignia.org/2003/mayo/soc_032.htm, mayo 29 de 2003.
- ✚ “Un video destapa fraude por 30 millones de pesos contra el GDF”, **La Jornada**, marzo 2 de 2004.
- ✚ Urrutia, Alonso. “Creel: irresponsables, las instituciones de que el Ejecutivo Federal está vinculado con los videos”, **La Jornada**, marzo 5 de 2004.
- ✚ Valadez, Lili. “Aún conservo cargo y fuero: López Obrador”, **El Universal**, abril 18 de 2005.
- ✚ “Valles, agente del Cisen con fama corruptora: PRD”, **La Jornada**, marzo 17 de 2004.
- ✚ Velázquez, Miguel Angel. “En el umbral de la noche de los cuchillos largos”, **La Jornada**, marzo 4 de 2004.

- ✚ Venegas, Daniel. “López Obrador se mide con Fox en sus propias encuestas”, **Milenio**, marzo 1 de 2004.
- ✚ Venegas, Juan Manuel. “En enero pasado, Ahumada supo que autoridades capitalinas iban tras él”, **La Jornada**, marzo 31 de 2004.
- ✚ “Violaron la Constitución: le quitaron el fuero... y el cargo”, **Milenio**, abril 8 de 2005.
- ✚ Zamora, Ricardo. “Ligan a Ponce con Ahumada”, **El Universal** , marzo 8 de 2004.